

**FORMACIÓN CIUDADANA COMO UNA ALTERNATIVA HACIA EL
DESARROLLO HUMANO LOCAL EN LOS MUNICIPIOS DE CONCEPCIÓN,
ENCISO Y SAN JOSÉ DE MIRANDA**

**GAIL ROSANA JEREZ CARVAJAL
BLANCA LIZCANO SILVA
LINA MARIA MARTINEZ GALVIS
MELISSA PAOLA QUINTANA LEAL**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2006

**FORMACIÓN CIUDADANA COMO UNA ALTERNATIVA HACIA EL
DESARROLLO HUMANO LOCAL EN LOS MUNICIPIOS DE CONCEPCIÓN,
ENCISO Y SAN JOSÉ DE MIRANDA**

**GAIL ROSANA JEREZ CARVAJAL
BLANCA LIZCANO SILVA
LINA MARIA MARTINEZ GALVIS
MELISSA PAOLA QUINTANA LEAL**

**Trabajo de grado para optar al título de
Trabajadoras Sociales**

**Director
M.B.A CARLOS EDUARDO TORRES SÁNCHEZ
Trabajador Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2006

DEDICATORIA

A mí Padre, Orlando Jerez Velasco, por ser un ejemplo a seguir y una persona que merece el reconocimiento por el amor incondicional que me ha dado.

A mí Madre, Emma Isabel Carvajal Navas, quien con su esfuerzo, escucha, solidaridad y comprensión me ayudó a consolidar esta etapa.

A mí hermana Laura y mí hermano Brayant, por estar siempre acompañándome en todos los retos que me he propuesto en la vida.

AGRADECIMIENTOS

A mí familia, mí nono, mis nonas, mis tías y tíos, que en momentos de alegría y angustia siempre me acompañaron y me dieron ánimo para continuar y cumplir con las metas establecidas; por su comprensión y tolerancia que permitieron alcanzar este logro.

A mí tío Jorge E. Carvajal Navas, que al igual que mí papá, mamá, hermana y hermano creyeron en mí, me apoyaron y me dieron ánimo y fortaleza para seguir adelante.

A mí tío Orlando A. Carvajal Navas, que siempre ha querido lo mejor para mí, me ha dado su apoyo incondicional y ha sido un ejemplo a seguir tanto a nivel personal como profesional.

A mis compañeras de proyecto Blanquita, Melissa y Lina y sus familias, pues sin ellas no hubiera podido culminar esta

etapa, por su tolerancia, positivismo y la amistad brindada en este proceso.

Y por último, a mis grandes amigos y amigas que siempre me acompañaron y espero sigan presentes en los momentos más importantes de mi vida, por su comprensión, apoyo y amistad desinteresada, especialmente a mis amigas Alejandra, Blanquita, Angélica e Ingrid pues sin su compañía, ánimo y soporte no hubiera podido lograr esta meta.

GAIL ROSANA JEREZ CARVAJAL

DEDICATORIA

A Dios, porque sin esa fuerza supertorno hubiese podido culminar este proyecto y esta etapa de mi vida

A mis padres, Marlene y Orlando, quienes me apoyaron durante los momentos difíciles y quienes me han animado y escuchado durante toda mi vida

A mis abuelos, Alcira, José y Rafael, quienes me han animado y apoyado en todos mis proyectos

A Laura (q.e.p.d), mi gran amiga , quien siempre tenía una sonrisa y una palabra de aliento en los momentos difíciles

A Carlos, mi gran amor

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, por su amor, protección y paciencia

A mi padre, por su ánimo y comprensión en los momentos difíciles

A mis abuelos, Alcira, José y Rafael, por su ánimo permanente

A Laura (q.e.p.d) y a Doña Miryam, quienes me apoyaron durante toda mi carrera

A mis amigos y amigas, especialmente a Alejandra, a John Fredy y Angélica , por su amistad, colaboración y apoyo

A Carlos, mi novio, por su apoyo, paciencia y comprensión en los momentos de estrés

A la profesora Ruth Zárate, por su valiosa colaboración y aportes a mi formación profesional

A mis compañeras de Proyecto, Lina, Melissa y Rosana, por su paciencia y ánimo; y a sus familias por su hospitalidad durante la realización de este trabajo de grado

A Rosana, compañera y amiga desde primer semestre, con quien he compartido muchas experiencias y aprendizajes, por su paciencia, tolerancia, comprensión y apoyo incondicional.

BLANCA LIZCANO SILVA

DEDICATORIA

A mi familia, por dejarme ser y acompañarme siempre.

A Wilmer, por hacer parte del gran camino de aprendizajes que es mi vida y tener siempre algo para enseñarme, compartir e interiorizar.

Y a todos aquellos que de muchas maneras aportaron para que hoy pueda finalizar esta etapa.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia que con su apoyo financiero no me permitieron decaer, especialmente, mi papá, mi mamá, Rosana y Gregorio.

A Wilmer, por dejarme ser y apoyarme siempre en cada cosa que decido hacer.

A Jorge, quien le imprimió la humanidad que faltaba.

A mis compañeras, Melissa, Rosana y Blanquita, con quienes compartí la dura tarea de este importante aprendizaje.

A doña Luz, por aportar tanto en los momentos de necesidad.

LINA MARIA MARTINEZ GALVIS

DEDICATORIA:

A Dios por permitirme recorrer muchos caminos y no dejarme perder.

A la Luz y Angel que Dios envió para guiarme y enseñarme la importancia de luchar y no rendirse y de amar con el corazón MI MADRE

A mi tía Belcy que con su apoyo y fe en mí, me impulso cada día a ser mejor y a emprender nuevos rumbos.

A mi abuela y tía María Obdulía que me enseñaron que el cariño y el respeto se ganan cuando valoras la fe que depositan en tí.

A mi tío Manuel que creyó en mí y espero no haberle fallado, y a mi tío Campos que este triunfo lo llene de alegría y ánimo para salir adelante.

A toda mi familia y en especial a mis primos, Josefina, Laura, Sebastián, Julio Quintana, Hermanas Torres, Gracias por su cariño.

A los amigos que estuvieron en el camino y todavía están Milton, Dieguito Soto, José Miel, Albert, Juan Carlos, Jhonatan Castañeda

A una mini familia fantástica que siempre me acompaña, y me dan el cariño mas sincero del mundo. mis muñequitas y Mi chíquí

Gracias por ser parte de este extraño, alegre y extrovertido proyecto que soy yo.

AGRADECIMIENTOS:

A Dios por dejarme volar y conseguir este sueño

A mi Madre mil gracias por creer en mí, ser mi mejor amiga y brindarme todo su amor al cien por ciento.

A mi familia por su apoyo incondicional

A las trillizas , con ellas la vida en la universidad se hizo mas divertida, Andrea y Linita gracias.

A mis compañeras de proyecto que con el tiempo se convirtieron en amigas y apoyo, Gracias Rochí, Blanca y Linita.

A todo el municipio de Enciso especialmente las veredas de Robles y cochagá, sin ellos este proyecto no hubiese sido posible.

Al Concejal Pedro Barón, el alcalde, La primera dama de Enciso, Doña Olimpa, Elsa, Rosalba, Sandra, Don Príncipe, Hugo y todos los participantes del diplomado y del proyecto de ASOPROGAR, gracias por dejarme aprender de ustedes.

A Johnatan Gracias por todo su amor incondicional

A los profesores Carlos Eduardo, Ruth Zárate, Laurentino, Amanda Patricia y Marta Ligia por su Valiosa Orientación .

Mil y mil gracias que Dios los bendiga por siempre.

MELISSA PAOLA QUINTANA

CONTENIDO

INTRODUCCION.....	20
1. DESARROLLO HUMANO Y FORMACIÓN CIUDADANA	23
1.1 DESARROLLO HUMANO	25
1.1.2 <i>Desarrollo Humano Local</i>	30
1.2. EDUCACIÓN Y DESARROLLO	32
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	47
2.1 CONTEXTO GENERAL	47
2.1.2 <i>Legislación de educación</i>	47
2.1.3 <i>Legislación de participación</i>	52
2.1.4 <i>Legislación de cooperativismo</i>	58
2.1.5 <i>Políticas Sociales</i>	59
2.2 CONTEXTO PARTICULAR QUE DEFINE LA COMUNIDAD Y LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO	63
2.2.1 <i>Caracterización de la Provincia de García Rovira</i>	63
3.1 MARCO INSTITUCIONAL	68
3.1.1 <i>Organización Solidaria Comparta (O.S.C.)</i>	68
3.1.2 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	70
4.1 DIAGNOSTICO INICIAL	73
4.1.1 <i>Diagnóstico Institucional y del Proyecto: Organización Solidaria Comparta, Universidad Industrial de Santander y Alcaldías municipales</i>	73
4.1.2 <i>Diagnóstico de la Zona</i>	76
4.1.3 <i>Diagnóstico del municipio de Concepción</i>	81
Aspectos Generales	81
4.1.4 <i>Diagnóstico del municipio de Enciso</i>	90
4.1.5 <i>Diagnóstico del municipio de San José de Miranda</i>	96
Aspecto Sociocultural.....	99
4.2 JUSTIFICACIÓN	100
4.4.3 <i>Recursos</i>	106
4.4.4 <i>Fases de Intervención</i>	106
▪ <i>Grupos del municipio de Concepción:</i>	125
▪ <i>Grupos del Municipio de Enciso</i>	140
▪ <i>Grupos del municipio de San José de Miranda</i>	156
4.5 PROCESO OPERATIVO	183
4.6 ROL DE LAS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL	190
4.7. EVALUACIÓN	191
4.7.1 <i>Aspectos generales</i>	191
4.7.2 <i>Logros</i>	198
5.PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	201
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL COMO AGENTES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL EN LOS MUNICIPIOS DE CONCEPCIÓN, ENCISO Y SAN JOSÉ DE MIRANDA	201

5.1 JUSTIFICACIÓN	202
5.2 OBJETIVOS	204
5.2.1 <i>Objetivo General</i>	204
5.2.1 <i>Objetivos Específicos</i>	205
5.3 POBLACIÓN OBJETIVO	205
5.4 METODOLOGÍA	206
5.4.1 <i>Herramientas Metodológicas</i>	206
5.5 PROCESO OPERATIVO	207
5.5.1 <i>Focalización de la Población Objetivo</i>	207
5.5.2 <i>Diagnóstico participativo</i>	207
5.5.3 <i>Definición de temáticas y planeación consensual entre la población objeto y Trabajo Social</i> ..	208
5.5.4 <i>Fortalecimiento de los grupos objeto del proyecto</i>	208
5.5.5 <i>Capacitación</i>	208
5.5.6 <i>Extensión a la comunidad</i>	213
5.5.7 <i>Gestión de la iniciativa comunitaria</i>	214
5.5.8 <i>Socialización de resultados</i>	214
5.6 EVALUACIÓN	215
5.7 PRESUPUESTO	216
6. CONCLUSIONES	217
7. RECOMENDACIONES.....	219
BIBLIOGRAFÍA.....	220

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Población total de la zona.	57
Tabla 2. Descripción del grupo urbano municipio de Concepción.	92
Tabla 3. Descripción del grupo juvenil municipio de Concepción.	97
Tabla 4. Descripción del grupo rural municipio de Concepción.	101
Tabla 5. Descripción del grupo uno municipio de Enciso.	107
Tabla 6. Descripción del grupo dos municipio de Enciso.	112
Tabla 7. Descripción del grupo tres municipio de Enciso.	116
Tabla 8. Descripción del grupo rural municipio de San José de Miranda.	121
Tabla 9. Descripción del grupo urbano municipio de San José de Miranda.	125
Tabla 10. Descripción del grupo jóvenes décimo grado municipio de San José de Miranda.	130
Tabla 11. Descripción del grupo jóvenes undécimo grado municipio de San José de Miranda.	134

ANEXOS

ANEXO A. Formato de invitación al Diplomado	224
ANEXO B. Formato de evaluación módulo 1	225
ANEXO C. Formato de evaluación módulo 2.	226
ANEXO D. Formato de evaluación módulo 3.	227
ANEXO E. Formato de evaluación Diplomado.	228
ANEXO F. Formato de evaluación semanal.	229
ANEXO G. Formato de evaluación rotación.	230
ANEXO H. Formato de Encuesta seguridad alimentaria.	231
ANEXO I. Resumen de taller seguridad alimentaria elaborado por estudiantes del municipio de Cerrito.	232
ANEXO J. Formulación de preguntas directrices para los panelistas.	233
ANEXO K. Formato encuesta seguridad alimentaria grupo rural.	234
ANEXO L. Listado de participantes al seminario sobre violencia intrafamiliar	235
ANEXO M. Formato de invitación taller de mecanismos de participación.	236
ANEXO N. Proyecto de Reforestación y Educación Ambiental para la preservación de nacimientos de agua en el Municipio de San José de Miranda	237
ANEXO Ñ. Formato caracterización organizaciones	241

RESUMEN

TITULO:

FORMACIÓN CIUDADANA COMO ALTERNATIVA HACIA EL DESARROLLO HUMANO LOCAL EN LOS MUNICIPIOS DE CONCEPCIÓN, ENCISO Y SAN JOSÉ DE MIRANDA*

AUTORAS:

JEREZ CARVAJAL, Gail Rosana

LIZCANO SILVA, Blanca

MARTINEZ GALVIS, Lina María **

QUINTANA LEAL, Melissa Paola **

PALABRAS CLAVES:

Desarrollo Humano, participación, ciudadanía, democracia, taller, derechos, educación, autogestión, comunidad.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto "Formación Ciudadana como alternativa hacia el Desarrollo Humano Local en los Municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda" se realizó con el objeto de promover el Desarrollo Humano en las diferentes localidades, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer principalmente la participación social y política, y el ejercicio de la democracia como aspectos fundamentales para que las comunidades se constituyan en agentes activos, conscientes y dueños de su propio desarrollo; para lo cual se utilizó la educación como el medio para promover el desarrollo en los municipios partícipes del proyecto, realizándose el "Diplomado Formación Ciudadana y Desarrollo Local", en el cual se trabajaron temáticas relacionadas con Individuo, Familia, Comunidad, Participación, Estado, Administración Pública y Proyectos Sociales, que permitieron generar un mayor conocimiento de la población sobre dichos aspectos y promover su utilización en las localidades por parte de las comunidades beneficiarias del mismo, ampliándose principalmente la participación de la población en la Administración de los municipios a partir de los mecanismos de participación ciudadana y social y la elaboración de proyectos sociales de interés para los participantes del proceso.

Con la realización del proyecto se observó, la importancia de la educación como un primer paso para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, pero también se estableció la necesidad de continuar con el proceso desarrollado, focalizándolo principalmente en las Juntas de Acción Comunal de los diferentes municipios, debido a que éstas son Organizaciones ya establecidas que tienen como finalidad primordial la promoción del bienestar y el desarrollo de sus comunidades, permitiendo profundizar las temáticas desarrolladas y a su vez ampliar la cobertura y utilización de las mismas al generarse propuestas desde los participantes para la gestión y ejecución de proyectos, y el manejo de herramientas de defensa de derechos sociales y políticos.

* Trabajo de grado.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. TORRES SANCHEZ, Carlos Eduardo.

SUMMARY

TITLE:

THE CITY EDUCATION AS AN ALTERNATIVE FOR THE A HUMAN LOCAL DEVELOPMENT IN THE MUNICIPALITIES CONCEPCIÓN, ENCISO AND SAN JOSÉ DE MIRANDA

AUTHORS:

JEREZ CARVAJAL, Gail Rosana

LIZCANO SILVA, Blanca

MARTINEZ GALVIS, Lina María

QUINTANA LEAL, Melissa Paola**

KEY WORDS:

Human development, participation, citizen, democracy, community, rights, education, autogestion.

DESCRIPTION:

The thesis “the city education as an alternative for the a human local development in the municipalities Concepción, Enciso and San José de Miranda”, It was doing with the object to promote he human development in the differents localities, considering the necessity to fortify the mainly social and political participation and the exercises of the democracy like fundamental aspects, so the communities get active, conscious agents and owners of their own development and for that reason.

It used the education like the way to promote the development in the municipalities which participated in the project, they took part in the diplomacy in “city education and local development” in which worked important thematics with relation to the person, family, community, participation, state, public administration and social projects which could get a better knowledge of the population about these aspects and promote their use in the localities for the beneficiaries communities. Mainly got a better participation of the people in the administration of the municipalities with the mechanisms to the citizen and social participation and the elaboration of social projects really important the people.

During the project we saw the importance of the education like a first step for a better life of the communities but it was necessary to continuo with the develop process, focusing in the “juntas de acción communal” of the differents municipalities because these organization have as a main objective get the better condition for the community promoting the development and giving solutions to their lives.

* Work of degree

**Human Sciences Faculty. Social Work School. TORRES SANCHEZ, Carlos Eduardo.

INTRODUCCIÓN

Basados en la necesidad de construir una alternativa educativa como pilar del desarrollo humano local dentro del contexto social y político de la población de los municipios de *Concepción, Enciso y San José de Miranda*, se realizó el proyecto “*Formación Ciudadana como una alternativa hacia el Desarrollo Humano Local en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda*”, teniendo como objetivo, desarrollar procesos educativos que incentiven la participación, autogestión y aprovechamiento de las capacidades individuales y colectivas de los y las habitantes de estos municipios y de esta manera promover el desarrollo humano local, el cual establece la importancia de la formación en el fortalecimiento y utilización de las capacidades personales para mejorar sus condiciones de vida y las de sus comunidades.

Es así, como en el presente proyecto, se describen las herramientas teóricas, legales y conceptuales utilizadas en la intervención profesional de las estudiantes de Trabajo Social, la importancia de ésta para las comunidades beneficiarias al aportar elementos hacia un desarrollo humano local y la propuesta de intervención para su continuidad.

El proyecto, se fundamenta en las políticas sociales a nivel nacional, departamental, de la Universidad Industrial de Santander y de su Escuela de Trabajo Social, en las cuales se promueven procesos educativos para la participación, reconociendo que ésta es un elemento indispensable para la construcción del desarrollo humano local en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda.

También se basa en la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se encuentran los lineamientos que promueven la educación y la participación ciudadana en los diferentes espacios políticos, sociales y comunitarios a nivel nacional; en la ley 134 de 1994, encargada de reglamentar y fomentar el ejercicio ciudadano en las esferas política y social y en la ley del Cooperativismo, que contempla la necesidad de impulsar procesos educativos por parte del sector solidario, la cual se tiene en cuenta debido a la participación de la Organización Solidaria Comparta (O.S.C.) como patrocinadora del proyecto.

Igualmente, se incluye la descripción de las características económicas, políticas, sociales y culturales de la provincia de García Rovira, territorio al que pertenecen los municipios partícipes en el proyecto, la caracterización de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander y de la Organización Solidaria Comparta, en relación con su estructura administrativa y su área de cobertura; así como el diagnóstico de Concepción, Enciso y San José de Miranda.

Además se plantean los logros obtenidos durante la ejecución del proyecto, los cuales se relacionan con el incremento de la participación ciudadana y política y la aplicación de los conocimientos adquiridos de los participantes del proceso, en su contexto local, siendo coherentes con las premisas del desarrollo humano local.

Finalmente se propone la intervención de Trabajo Social con el objeto de contribuir al desarrollo humano local de este territorio, por medio del fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal que hicieron parte de la primera fase del proyecto en los municipios beneficiarios del mismo, la cual consiste en aplicar un diagnóstico participativo en primera instancia, para identificar los intereses de la población, después se trabajará al interior de cada una de las juntas de acción comunal para mejorar su dinámica grupal y para capacitarlas en temáticas, tales como, mecanismos de participación, protección de derechos humanos, liderazgo, desarrollo humano local y elaboración y gestión de proyectos, necesarias para

fortalecer la autogestión y organización de las comunidades, además se propone una labor junto con las comunidades que representan las J.A.C. para que de esta manera se realice un trabajo conjunto que aporte al desarrollo humano local de estos municipios.

1. DESARROLLO HUMANO Y FORMACIÓN CIUDADANA

Alcanzar el desarrollo ha sido uno de los principales objetivos de los países a nivel mundial, teniendo como constante la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y la disminución de la pobreza¹; adoptando para tal fin diferentes modelos de desarrollo que dependen de la perspectiva particular de cada país y de la forma en que éstos establecen sus relaciones internacionales; es así como algunos países optaron por implementar modelos de desarrollo económico que inciden positivamente en el crecimiento económico, pero a su vez conllevan al detrimento de las condiciones de vida de la población en general al disminuir sus posibilidades de tener una calidad de vida digna.

Esto se puede evidenciar en diferentes estudios realizados a nivel mundial² donde el crecimiento económico visto desde el aumento del Producto Interno Bruto (PIB) y del Producto Nacional Bruto (PNB) no garantiza que el desarrollo llegue a toda la población de un país o región, puesto que, se da una concentración discriminada del capital económico en un grupo de la sociedad, sin tener resultados positivos en la disminución de las carencias socioeconómicas de los grupos poblacionales vulnerables.

Colombia no está exenta de esta realidad, pudiéndose identificar en el país, el crecimiento económico como la estrategia más importante y condicionante para generar un mayor desarrollo, manifestándose actualmente a través del fortalecimiento del empleo informal, tal como lo muestra el Informe de Desarrollo Humano para Colombia 2000, en donde

¹Según las autoras, se entiende por POBREZA la carencia de recursos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales para satisfacer las necesidades del ser humano.

²Véase PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD, Informes de Desarrollo Humano para Colombia. 1998, 1999 y 2000.

el empleo por cuenta propia creció entre 1991 y 1998 a una tasa del 35%, superando ampliamente el aumento de 7% en el número de obreros y empleados tanto del sector privado como del gobierno. A marzo del 2000, los trabajadores por cuenta propia representaban el 40.2% del total de la fuerza de trabajo. Esto significa que en la economía ha primado una cierta tendencia hacia la creación de un empleo “informal” con baja productividad y en las cuales las condiciones y cobertura de los niveles de aseguramiento social son inferiores, si se les compara con los del empleo “formal”.³

Dando como resultado altos índices de pobreza debido a los bajos ingresos como lo muestra el Informe de desarrollo humano de las Naciones Unidas (2000), afirmando que el número de profesionales empleados decreció desde 1989 perdiendo 7.1 puntos de participación en 10 años; además el número de desempleados aumentó de una manera muy notoria en los años de 1998 y 1999; otra consecuencia de esta situación son las escasas garantías en seguridad social, evidenciándose en la cobertura de tan solo el 57%⁴ de personas afiliadas a este sistema en 1997, del total de la población colombiana, lo cual se ha agudizado debido al incumplimiento de las responsabilidades del Gobierno con respecto al desarrollo de la población y a la falta de garantías para asegurar “la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo”⁵ como se establece en el preámbulo de la Constitución Política de Colombia de 1991, pues los colombianos y las colombianas han tenido que aplicar procedimientos legales para exigir el cumplimiento de sus derechos constitucionales, por ejemplo, se ha utilizado el recurso legal de la tutela para la protección de la seguridad social, como lo enuncia el PNUD:

³PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD. Capítulo 6: La coyuntura y el derecho al trabajo. Informe sobre Desarrollo Humano 2000. Colombia. 2000. p.150.

⁴Ibíd., p.84.

⁵Constitución Política de Colombia, Unión Ltda., Edición actualizada 2002, p.9.

al 27 de abril de 1999, en solo Bogotá se instauraron contra el presidente del I.S.S. 389 tutelas; en Cali hubo 377 tutelas contra el I.S.S. en febrero de 1999 y 350 en marzo; y en Medellín en el mes de febrero de 1999 se presentaron 1706 tutelas... en la Corte Constitucional, donde se constata que casi el 25% de la totalidad de las tutelas que llegan de todo el país son tutelas contra el I.S.S.⁶

Por tal razón, se hace necesario mejorar la calidad de vida de la población del país, contemplando otras formas de desarrollo que correspondan a los propósitos del Estado en cuanto a lo establecido en la Constitución Política de Colombia para promover el desarrollo humano de los ciudadanos y las ciudadanas, las cuales vayan más allá del crecimiento económico, teniendo en cuenta aspectos como la expansión de las libertades fundamentales, políticas y económicas y el fortalecimiento de la democracia que aporten al aprovechamiento de las capacidades individuales y colectivas para el logro de una vida creativa y productiva de los seres humanos.

1.1 DESARROLLO HUMANO

Desde esta perspectiva, es el desarrollo humano el que articula los diversos elementos con los cuales las personas pueden potencializar sus capacidades y habilidades para ejercer sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas al expandir sus libertades para de esta forma mejorar sus condiciones económicas, políticas, sociales, ambientales y culturales dependiendo de su contexto y realidad particular, puesto que integra las dimensiones biológica, psicológica y social del individuo al reconocerlo como agente activo en el proceso de transformación de su realidad.

Este proyecto toma como base el concepto de desarrollo humano adoptado por el PNUD, cuyos fundamentos parten del enfoque planteado por Amartya Sen sobre desarrollo, al considerarlo como “un proceso integrado de expansión de libertades

⁶PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD, Op. cit., p.81.

fundamentales relacionadas entre sí⁷, pues éstas son el fin primordial (papel constitutivo) y el medio principal del desarrollo (papel instrumental). El papel constitutivo de la libertad “esta relacionado con la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana”⁸ algunas de ellas son la participación política y la libertad de expresión; en cuanto a el papel instrumental, se entiende como la “forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general”⁹, entre las cuales se encuentran las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora.

Es por esto que el PNUD entiende el desarrollo humano como aquel “en el cual se amplían las oportunidades para los seres humanos”¹⁰, pues existe una conexión determinante entre las libertades y las oportunidades sociales y al presentarse las dos categorías se genera un mayor desarrollo para la población de un territorio.

Aunque estas libertades y oportunidades pueden variar dependiendo de la cultura y del avance económico en el que se encuentren los países; se han establecido como las más esenciales: “disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente”¹¹, y se asumen como igual de importantes y necesarias para el logro de las anteriores, la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo.

Para contribuir a la ampliación de las oportunidades de los individuos, son necesarios dos aspectos: “*la formación de capacidades* - tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas- *y el uso que la gente hace de las*

⁷SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Planeta S.A. Barcelona, 2000, p.25.

⁸Ibíd., p.55.

⁹Ibíd., p.56.

¹⁰PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 1990, en CD – ROM. Tercer mundo editores, Colombia, 1990, p. 33.

¹¹ Ibíd., p.33.

capacidades adquiridas –para el descanso, la producción o las actividades sociales, culturales y políticas”¹².

Estos aspectos son los pilares del proyecto, pues se dirige a formar a las personas sobre conocimientos que les permite hacer uso de sus libertades, principalmente de las libertades políticas, de expresión y del respeto sobre los Derechos Humanos (D.H.); puesto que al no darse cumplimiento a estas libertades, incidirá de manera negativa en la garantía de los D.H. dificultando el desarrollo pleno de las mismas.

Teniendo en cuenta lo anterior se debe promover el desarrollo humano abordando los aspectos económicos, sociales y políticos, con el fin de que toda la sociedad tenga acceso a las diferentes oportunidades por parte de la sociedad en general:

En tal sentido, el aspecto económico es un medio para garantizar un mayor bienestar de la población, aunque depende de la utilización que los países hagan de los recursos económicos existentes, siendo necesario que los Estados brinden a los diferentes grupos poblacionales la posibilidad de acceder a los recursos naturales y financieros, como productores, distribuidores y consumidores y a la vez utilicen sus capacidades humanas para constituir una vida productiva económicamente.

El aspecto social tiene en cuenta lo que deben tener, ser y hacer los individuos con el fin de garantizar su propia existencia, percibiéndolos más como participantes del proceso de desarrollo que como beneficiarios y beneficiarias del mismo; e igualmente establece la necesidad de que los Estados implementen políticas generalizadas y focalizadas, que permitan el acceso a servicios sociales tales como educación, salud, vivienda y servicios públicos domiciliarios a la población en general.

¹²Ibíd., p.34.

Por último, el aspecto político tiene en cuenta la participación ciudadana, la libertad de expresión, el manejo de la gobernabilidad al interior de los países, los conductos o canales establecidos entre el Estado y la sociedad, debido a que por medio de estos elementos se promueve la influencia activa de los ciudadanos y las ciudadanas en las decisiones que los afectan conllevándolos al cumplimiento de sus funciones y a la eficiencia y efectividad de las Administraciones públicas.

A partir de lo cual, se puede observar que el desarrollo humano es integrador, busca el bienestar social, mejorar la dinámica de la economía, y fortalecer la esfera política de los individuos, asumiendo a los seres humanos como los principales agentes del desarrollo y a su vez reflejando la necesidad de formar a las personas para que puedan asumir un papel activo en pro de su bienestar.

1.1.1 Democracia y Desarrollo Humano

En tal sentido dentro del proyecto se reconoce la importancia de abordar la variable política en la formación ciudadana, pues en esta se manejan los parámetros fundamentales de participación con los cuales los ciudadanos y las ciudadanas por medio del conocimiento están en capacidad de apropiarse de las oportunidades políticas y tener un mayor contacto con las instituciones gubernamentales y privadas del contexto local para mejorar su bienestar individual y el de su comunidad.

Para tal fin, la democracia se convierte en un elemento determinante para el fortalecimiento de la participación como base del desarrollo, por ser los regímenes democráticos los que impulsan la libertad y responsabilidad de los individuos. Siendo necesario que los entes gubernamentales nacionales y municipales se hagan responsables de garantizar la operatividad de los espacios en los cuales los ciudadanos participen en la toma de decisiones que afecten su entorno.

Es importante clarificar que el desarrollo humano, no solo requiere de la existencia de Estados democráticos, también es necesario que la población esté dispuesta a formarse políticamente y a su vez, se comprometa a participar en las decisiones que afectan sus vidas, ratificándose la importancia de formar a los individuos, organizaciones y comunidades como agentes activos del funcionamiento y control de las actividades del Estado, pues como se especifica en el documento resumen del PNUD del 2002 “los países pueden promover el desarrollo solamente si cuentan con sistemas de gestión pública que respondan completamente ante toda la gente y si todas las personas pueden participar en los debates y las decisiones que afectan a sus vidas”.¹³

Esta participación ciudadana, es la que producirá las libertades individuales y la que permitirá dentro de un gobierno democrático incidir en decisiones políticas, sociales y económicas, ya sea, por medio de la formulación de los planes de desarrollo o en el seguimiento y control de instituciones públicas y privadas, pues de esta manera se genera una gobernabilidad más participativa que puede ser más efectiva y equitativa, la cual dentro del enfoque de desarrollo humano debe ser democrática con el fin de que:

Se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, permitiéndoles vivir con dignidad; las personas participen en la toma de decisiones que afectan a sus vidas; que se pueda exigir responsabilidad a los encargados de la toma de decisiones; las interacciones sociales se vean regidas por programas, instituciones y prácticas globales y justas; que no exista discriminación por motivos de raza, origen étnico, taller, género o cualquier otro atributo; las necesidades de las generaciones futuras se reflejen en las políticas actuales; las políticas económicas y sociales respondan a las necesidades y a las aspiraciones de los pueblos; el objetivo de las

¹³PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD. Resumen Informe sobre Desarrollo Humano 2002, Profundizar la democracia en un mundo fragmentado. Mundi-prensa libros S.A. New York. (Citado 28 de octubre, 2006). Disponible en Internet: <http://168.96.200.17/ar/E/pdf/Indice-ROMANOS.pdf>

políticas económicas y sociales sea la erradicación de la pobreza y la ampliación de las oportunidades que las personas tengan en sus vidas¹⁴.

Sin embargo en el presente, no se conciben como espacios que permiten la participación real de la población como agentes activos de cambio, ni como los impulsores del desarrollo, debido a que la gobernabilidad no está cumpliendo con sus propósitos y al contrario la participación se presenta en espacios ficticios y manipulados por un determinado sector.

1.1.2 Desarrollo Humano Local

Los espacios locales, son el territorio más específico dentro del cual los ciudadanos y las ciudadanas pueden iniciar un desarrollo humano, puesto que, en el desarrollo a nivel local, se configuran realidades concretas y similares, además se presenta una mayor cercanía entre las entidades gubernamentales y los ciudadanos, al tener estos últimos un mayor contacto con dichos entes y un amplio acceso a la planeación y ejecución de los diversos programas que se crean para su bienestar.

El desarrollo humano local es un enfoque integrador, puesto que tiene en cuenta los diferentes actores de la sociedad y los aspectos relacionados con el crecimiento económico, la gobernabilidad y la participación comunitaria y ciudadana, los cuales articulados permiten impulsar procesos acordes con la realidad local que conlleven a mejorar la calidad de vida de la población.

Se destaca la participación de las personas en el territorio colombiano, porque la gobernabilidad está perdiendo legitimidad y capacidad de negociación al no tener

¹⁴ Capítulo 2, Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. En: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2002, p.51. Mundi-prensa libros S.A. New York. (Citado 29 de octubre, 2006). Disponible en Internet: <http://168.96.200.17/ar/E/pdf/Indice-ROMANOS.pdf>

en cuenta e incluir a los ciudadanos y las ciudadanas en los procesos de planeación, ejecución y evaluación de los programas dirigidos hacia el bienestar de las personas de un determinado territorio, pues

Las mayores resistencias están en la elaboración de los presupuestos y en la implantación de la contraloría social, la principal causa de esta resistencia está en que las alcaldías perciben que podrían perder el control si desarrollan estos mecanismos. La paradoja consiste en que lo que están perdiendo es legitimidad y capacidad de negociación, es decir gobernabilidad.¹⁵

Debido a esto, no se abren espacios verdaderos para que los ciudadanos y ciudadanas incidan en las decisiones y en el direccionamiento de acciones encaminadas al desarrollo local, el cual permitirá el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. No obstante, las personas deben empezar su participación activa basadas en este enfoque de desarrollo, puesto que,

En el enfoque estatal sectorial predominan las relaciones verticales y las variables político administrativas, en el enfoque de desarrollo local predominan las relaciones en red y la prioridad es la concertación de los agentes para el desarrollo de un territorio común¹⁶

y en esta visión todos los agentes tienen un igual protagonismo, produciendo que la falta o la omisión de uno de estos, incidirá negativamente para el logro de los objetivos planeados.

Para asegurar el establecimiento de las directrices principales de este enfoque, se plantea la formación ciudadana como la alternativa más acertada para iniciar este proceso, pues aunque el gobierno no esté interesado en propiciar un cambio que contribuya al desarrollo humano, los ciudadanos y las ciudadanas pueden empezar a ser agentes activos, por medio de la exigencia de los derechos

¹⁵PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD, Resumen Informe sobre Desarrollo Humano 2002, p. 3. Mundi-prensa libros S.A. New York. (Citado 27 de octubre, 2006). Disponible en Internet: <http://168.96.200.17/ar/E/pdf/Indice-ROMANOS.pdf>. p. 3.

¹⁶Ibíd.p.3.

constitucionales, el cumplimiento de los deberes estatales y la gestión con otras organizaciones sociales.

Este elemento es necesario dentro del proceso, pues se plantea al ciudadano y la ciudadana como el medio para articular las relaciones entre ellos y el Estado, pues se trata de complementar y/o crear redes que fortalezcan el bienestar de los individuos, sin que el Estado evada los compromisos con la comunidad, ni que la comunidad deje de exigir sus derechos y relacionarse con otros organismos. No solo es sumar los esfuerzos de la población con los del gobierno, sino con otras comunidades, organizaciones y en general con todo su entorno.

La posibilidad de cambiar las acciones que actualmente realizan los gobiernos, los ciudadanos y las ciudadanas, las instituciones públicas, privadas y los demás sectores presentes en un territorio, pueden propiciarse desde la aplicabilidad de este enfoque, y para poder desarrollarlo, primero deben conocerlo y comprenderlo, por tal motivo es indispensable la formación ciudadana para transmitir la intencionalidad del desarrollo humano local.

1.2. EDUCACIÓN Y DESARROLLO

1.2.1 La Función de la Educación en el Desarrollo Humano Local

La educación se convierte en un instrumento indispensable para el cambio y el desarrollo, como lo afirma Durkheim, ésta es “un medio empleado por la sociedad para renovar continuamente las condiciones de su existencia propia”¹⁷, pues es a través de la educación que los individuos socializan saberes, conocimientos, técnicas y herramientas que necesitan para entender el entorno social, aplicar soluciones y transformar realidades; es en la educación donde se encuentran elementos como la comunicación, la investigación, la práctica y el análisis, que

¹⁷GOUTET Marie y PARIAT, Marcel. Educación, Formación y Desarrollo. En: Formación y Desarrollo Social. Santafé de Bogotá. Ediciones UNINORTE, 1995. p.7.

promueven transformaciones sociales, económicas y políticas, convirtiéndose en una herramienta primordial dentro de los procesos de desarrollo de la sociedad al formar sujetos activos dentro de la misma.

Es así como el ser humano ha implementado, adaptado y definido la educación de acuerdo a las necesidades y exigencias de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida, creando nuevas disciplinas, profesiones y modelos educativos para lograr avanzar a etapas de modernidad y de progreso, teniendo como base una educación técnica y/o tradicional enfocada a satisfacer las demandas propias de una sociedad enmarcada en el crecimiento económico y en la cual el alumno y la alumna no construye conocimiento sino es limitado a un papel pasivo dentro del proceso educativo, lo cual disminuye la posibilidad de que el individuo plantee soluciones acordes con la dinámica social en la que éste se desenvuelve, disminuyendo de tal manera las probabilidades de avanzar hacia un desarrollo realmente humano.

Lo anterior ha contribuido al crecimiento de problemáticas relacionadas con la participación política y social, el consenso, la convivencia y el respeto por la diferencia, las cuales se reflejan en manifestaciones de violencia política, escolar, sexual e intrafamiliar, en la violación de derechos humanos, escasez de espacios de participación, que se presentan en las diferentes esferas sociales, puesto que “una educación pobre en crítica de la razón, sin consenso cultural e ideológico, empobrece, en consecuencia, las posibilidades de formar ciudadanos comprometidos con los derechos humanos, con la democracia y con la convivencia ciudadana”¹⁸, es por esta razón que se hace necesario considerar otras alternativas educativas que le den el protagonismo al ser humano, en las cuales se busque movilizar personas y formar nuevos actores sociales conscientes y partícipes de su desarrollo.

¹⁸FLÓREZ, Ochoa Rafael. Educación Ciudadana y Gobierno Escolar. Colombia. Gaceta, 1996. p11.

Para el logro de lo anteriormente mencionado, la sociedad debe observar el desarrollo no solamente como consumo y productividad, sino tener en cuenta que este debe procurarse en términos de manejos óptimos de las libertades, concebidas como “procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión como las *oportunidades* reales que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales”¹⁹. Puesto que, en el desarrollo humano,

las libertades de los individuos constituyen la piedra angular, por lo tanto debemos prestar especial atención a la expansión de las “capacidades” de las personas para llevar el tipo de que valoran y que tienen razones para valorar. Estas capacidades pueden aumentarse por medio de medidas públicas, pero por otra parte, el uso eficaz de las capacidades de participación de los individuos puede influir en el rumbo de estas medidas. La *relación bilateral* es fundamental (...) ²⁰

Con base en esto, se hace necesario que el desarrollo no sea una responsabilidad absoluta de los gobiernos, sino que todos –gobierno y ciudadanía- tengan la oportunidad y el deber de ser partícipes activos en el proceso; de esta manera, renovando el concepto de desarrollo se daría inicio a un proceso que busque replantear la educación y complementar el modelo tradicional con una perspectiva de educación enfocada a fomentar las capacidades y potencialidades de los individuos para que estos asuman su responsabilidad en el desarrollo humano, pues “por medio de la educación(...) se transmite una ética de convivencia y equidad que es el sustento del desarrollo integral de una nación”²¹

Por lo tanto, para alcanzar un desarrollo más humano, la educación debe fomentar el análisis de la realidad de la sociedad y por consecuente el conocimiento de las necesidades sociales, económicas y políticas, las relaciones establecidas y las

¹⁹ SEN. Amartya. Op. cit., p.33.

²⁰ *Ibíd.*, p.34.

²¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. El salto educativo: la educación eje del desarrollo del país. Bogotá, 1994 oct. 19. En Formación y Desarrollo Social. Santafé de Bogotá. Uninorte, 1995; p.24.

pautas comportamentales de las personas y comunidades, con el propósito de fomentar una educación basada en una noción integral de las personas y en la necesidad de que éstas sean las principales promotoras de su bienestar y del desarrollo económico, social y político del territorio en el cual habitan.

En tal sentido las temáticas y la pedagogía adoptadas por el proyecto “Formación ciudadana como una alternativa hacia el desarrollo humano local en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda”, debe ser acorde al modelo de desarrollo humano, es decir, debe concebir la educación “desde una perspectiva más integral en donde la persona misma y sus capacidades son consideradas como factores determinantes”²² para el proceso educativo como una herramienta del desarrollo humano, se debe plantear una educación con principios de participación, tolerancia, responsabilidad, trabajo en grupo y diálogo horizontal, para que los individuos sean capaces de actuar con criterio propio y de participar activamente en la construcción de su futuro, brindándoles la posibilidad de pensar, analizar y reflexionar acerca de sus propios conocimientos y sobre las problemáticas de su comunidad y entorno, con el fin de construir propuestas de formación ciudadana y participación que contribuyan al logro de un desarrollo humano en el cual todos y todas tengan acceso a mayores posibilidades para mejorar la calidad de vida.

1.2.2 Formación Ciudadana Para El Desarrollo Humano Local

La formación ciudadana es indispensable para fomentar el desarrollo humano, pues articula la libertad, la participación activa y el fortalecimiento de las capacidades sociales e individuales del ser humano; por tal motivo ésta se constituye en una herramienta necesaria, pues “la educación ha de abrir caminos y sentidos desde la interioridad particular de cada individuo, sus talentos y valores

²² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. PACHÓN de Villamizar, Maruja. Ministra de Educación. Resumen Ejecutivo, Ley General de Educación. Colombia. 1992. p1

hacia el máximo despliegue de sus potencialidades”²³; por lo tanto, ésta se plantea como el medio para que el ser humano desarrolle sus capacidades como agente activo dentro de su localidad y para resolver los problemas de la comunidad, buscando mejorar el bienestar social.

En este sentido, la educación se utiliza para promover el análisis crítico de la realidad, a partir de procesos de reflexión constante en búsqueda de soluciones coherentes a las características y condiciones sociales de las personas; siendo específicamente la educación ciudadana la base para brindar los fundamentos de la democracia, los cuales promueven la tolerancia, el pluralismo, la igualdad, la responsabilidad, la educación cívica en valores y la participación en todas las dimensiones del desarrollo humano: (política, social, ambiental, cultural y económica), para que el ciudadano y la ciudadana tengan mayores posibilidades de participar en pro de su bienestar social y el de la comunidad a la que pertenece.

Es así como se utilizan unos contenidos educativos que no están enmarcados tan solo en la transmisión de conceptos teóricos, técnicos o industrializados; lo cual no quiere decir que éstos no sean elementos importantes, el problema es que la educación tan solo se reduzca a impartir dichos contenidos, sin analizar o debatir elementos que aporten a una sociedad más consciente de su desarrollo, y sin fortalecer el aspecto político y social; razón por la cual, buscando fomentar la participación de las personas en todas las esferas de la sociedad, la formación ciudadana concibe e incluye en sus contenidos diferentes lineamientos conceptuales como la educación ciudadana, la organización social y política, la planeación y el respeto por la identidad, entre otros.

Siendo necesario ahondar en la Educación Ciudadana y en la Organización Social y Política, por considerar que son instrumentos que brindan elementos

²³ FLÓREZ, Ochoa Rafael. Op.cit., p.10.

conceptuales necesarios para impulsar en la población el interés de hacer parte de los diferentes espacios de participación política y social establecidos en Colombia y porque éstos son primordiales en las sociedades democráticas, ya que permiten que los ciudadanos y las ciudadanas aprendan a actuar de manera responsable, basados en valores como la libertad, la justicia, la legalidad, el pluralismo, la tolerancia, el respeto y la participación y además brindan herramientas metodológicas que aumentan sus capacidades de contribuir al desarrollo humano local.

▪ **Educación Ciudadana**

Teniendo en cuenta a Constanza Mazzina,²⁴ quien afirma que la formación ciudadana está enfocada en lograr que la persona asuma su ciudadanía en forma activa, de un modo creativo que le permita un mayor desarrollo de sí misma y que beneficie al conjunto de la sociedad de la que hace parte, el objetivo de la formación en ciudadanía es construir ciudadanos y ciudadanas participativos, que conozcan y hagan respetar sus derechos y cumplan con sus deberes.

La meta de la formación política es educar ciudadanos y ciudadanas que cumplan con una función positiva en el régimen político democrático y para lograrlo se plantean tres tipos ideales, entre los cuales se encuentran:

*Observadores reflexivos*²⁵: Aquellos que están informados y reflexionan sobre temas y problemas políticos de su sociedad, aún cuando no participan activamente en la vida política. Esta tipología de ciudadanos es importante, pues estas personas están en la posibilidad de activar sus capacidades e intervenir en la política.

²⁴ Mazzina, Constanza. Formación política: ¿para qué y cómo?. [Sitio en Internet] Pontificia Universidad Católica de Chile. (Citado 28 de octubre, 2006). Disponible en Internet: <http://www.puc.cl/icp/eticapolitica/documentos/Paraqueycomo.pdf>.

²⁵ *Ibíd.*

*Ciudadanos capacitados para intervenir*²⁶: Son quienes tienen esa capacidad pero no la utilizan todo el tiempo, aunque actúan activamente en política cuando se presentan las condiciones para la participación; sus decisiones en el ejercicio de la democracia son tomadas de forma responsable.

*Ciudadanos muy activos o participativos*²⁷: son aquellos que participan activamente en partidos u otras organizaciones sociales y políticas.

Por tal razón, y con el fin de lograr que las ciudadanas y los ciudadanos sean participativos se requiere de una educación donde ellos conozcan, interioricen y vivencien responsablemente los procesos políticos y sociales de las localidades y del país, una educación “donde se movilice su potencialidad, lo que tienen o pueden dar como personas, lo que pueden construir de valioso como caminos de supervivencia para ellos y para la sociedad que a través de ellos enrumba su devenir por nuevos horizontes de convivencia y superación”²⁸, de esta forma se puede hacer uso pleno de la ciudadanía y encaminarla al logro de objetivos comunes que permita la integración responsable de la población en el fortalecimiento de procesos sociales y políticos, tales como, la elaboración de proyectos en beneficio de la comunidad, la utilización de los mecanismos de participación ciudadana y social y la creación y fomento de organizaciones sociales y políticas que promuevan y defiendan los intereses de la sociedad.

Otro elemento indispensable dentro de la educación ciudadana, es que se debe fomentar la puesta en práctica de los conocimientos aprendidos y se deben focalizar en acciones que promuevan el bienestar económico, social y político de los y las habitantes de las diferentes localidades; se deben crear nuevos caminos y abrir posibilidades al individuo y a la comunidad para fortalecer los

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ FLÓREZ, Ochoa Rafael. *Hacia un Pedagogía del conocimiento*. Bogotá: Mac Graw-Hill. 2000. pXIII.

conocimientos y las capacidades necesarias para actuar plenamente en la esfera política, y así poder velar por la defensa y la protección de los derechos e intervenir apropiadamente en el control y la vigilancia de los asuntos políticos que puedan beneficiar o afectar a la comunidad.

Es así, como la educación ciudadana debe brindar herramientas para que las personas empiecen a utilizar las capacidades y destrezas individuales y colectivas para promover cambios efectivos en sus comunidades; siendo la enseñanza de algunos elementos conceptuales, legales y técnicos de la participación, sus mecanismos y espacios; así como el análisis acerca de la importancia de la misma, los problemas que se presentan al momento de ejercerla y las propuestas para mejorarla, herramientas indispensables para promover y fortalecer el ejercicio de la democracia en un determinado territorio.

Por otra parte, la educación ciudadana deja ver la importancia de la participación, en el control y vigilancia de los asuntos públicos, con el fin de manejar correctamente los recursos de todos y todas, y se ejerzan las funciones que le corresponden al gobierno, pues sólo de esta manera se puede garantizar que la población tenga acceso a servicios y garantías necesarias para el bienestar humano.

Así mismo, enseña al individuo y a la comunidad, los derechos y deberes y la importancia de comprometerse en la defensa, protección y cumplimiento de los mismos, al “proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos y las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y estimular la autonomía y la responsabilidad”²⁹.

²⁹ FLÓREZ, Ochoa Rafael. op. cit. p.25.

De igual forma, es importante resaltar que la educación, según Dieter Misgeld, en su libro Educación y Derechos Humanos, afirma que es el:

Proceso por medio del cual enseñamos el respeto por las capacidades humanas de tolerar, de responder con honestidad, dignidad y coraje a situaciones exigentes, la técnica para lograr esto es la comunicación constante y la presencia de cada uno de nosotros en el otro. La educación entendida de esta forma equivale al desarrollo de actitudes fundamentales para la democracia (...) es una educación que le otorga más importancia a los valores morales y sociales, a los compromisos básicos humanos, que a las habilidades y competencias cognitivas. Es una educación para los derechos humanos³⁰;

El concepto anterior se puede aplicar a la educación ciudadana, pues tiene como fin aportar al individuo los elementos necesarios para vivir de forma solidaria, democrática y responsable en la sociedad, lo cual se da por medio de la enseñanza en valores cívicos, de la promoción de una actitud participativa en la población, la comprensión por parte de la comunidad de la estructura y fines del Estado, de la función de la administración pública, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de los seres humanos.

▪ **Educación para la Organización Social y Política**

Dentro de la formación ciudadana se hace necesario fomentar la importancia de la organización social y política de los ciudadanos y ciudadanas en las localidades, pues la organización permite impulsar procesos de desarrollo desde la colectividad, aprovechando los lazos de cooperativismo y unión que se crean en las organizaciones y que permiten encontrar soluciones y alternativas rápidas y efectivas a los problemas comunes de las personas.

El esfuerzo individual por obtener el bienestar humano, muchas veces resulta escaso y es por esta razón es que las personas necesitan unir fuerzas para lograr

³⁰ Ibíd., p. 68.

sus objetivos personales, solucionar problemas y mejorar sus niveles de calidad de vida; para lo cual es necesario iniciar procesos de organización que trasciendan de la acción individual a la colectiva, siendo deber de la educación social y política orientar a las personas hacia la conformación, fortalecimiento y consolidación de las organizaciones sociales y políticas, pues éstas promueven grupos funcionales de ciudadanos y ciudadanas, capaces de ser agentes activos y responsables de su propio progreso y de utilizar la investigación de los problemas locales, la planeación y la ejecución por sí mismos y coordinar con los demás grupos y autoridades oficiales para promover acciones hacia sus comunidades y el territorio en que se encuentran.

En un proceso organizativo eficaz es necesario que las personas que hacen parte de éste, potencialicen sus capacidades y las pongan en práctica en la gestión y construcción colectiva de proyectos que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida, de tal forma que la propia comunidad controle sus problemas y obtenga mejores servicios por parte de las instituciones; convirtiéndose, la educación en el medio indispensable para que estas capacidades se desarrollen y conduzcan a la formación de una ciudadana y un ciudadano generador del desarrollo humano local a través de la enseñanza de algunas herramientas legales, metodológicas y conceptuales aplicables en su entorno local.

Estas herramientas son elementos técnicos de análisis y reflexión que buscan que la sociedad genere procesos de mejoramiento individual y colectivo por medio de sus propias capacidades y recursos y/o pueda exigir ante el Gobierno el cumplimiento de sus responsabilidades en el proceso de desarrollo, para lo cual es necesario conocerlas y comprenderlas para así poder mediar en el entorno político y social:

La primera herramienta es la concertación, pues en una colectividad existen muchas formas de ver una realidad o situación determinada, por eso se hace

necesario aprender a mediar y concertar en grupo, esto con el fin de lograr acuerdos que reúnan los intereses de todos los individuos.

La siguiente herramienta consiste en conocer procedimientos o métodos para identificar las necesidades y problemas colectivos, pues es importante aprender a realizar un diagnóstico que permita aplicar soluciones coherentes con la realidad social y política de los individuos frente a las dificultades comunes que se presenten.

También es importante aprender a planificar, pues la planeación y elaboración de proyectos son herramientas fundamentales en el proceso de desarrollo humano local, permitiendo organizar las acciones para encaminar el trabajo de toda la población hacia el logro de sus objetivos, pues en la actualidad se logra el funcionamiento óptimo de las organizaciones sociales o grupos comunitarios a través de la construcción de un plan de acción que les permite desarrollar proyectos diseñados por sus integrantes, en los cuales identifican sus problemáticas y proponen alternativas de solución coherentes con su realidad local.

Además, aprender a elaborar proyectos desde y para los y las habitantes de las localidades es una necesidad apremiante para transformar realidades críticas de la población, pues hay que lograr que los actores sociales inmersos en el proceso de desarrollo se apropien del conocimiento y generen nuevos proyectos que alcancen la solución de los verdaderos problemas que afectan a la comunidad.

Por eso, es indispensable fomentar en las comunidades el correcto planteamiento de un proyecto y los aspectos metodológicos que éste contiene, se debe enseñar que un proyecto es: "un conjunto coherente e integral de actividades tendientes a alcanzar objetivos específicos que contribuyan al logro de un objetivo general o de desarrollo, en un período de tiempo determinado con unos insumos y costos

definidos; el cual busca mejorar una situación, solucionar una necesidad sentida, o un problema existente”³¹ y que incluye componentes como objetivos, metas, justificación y estrategias, necesarios para la ejecución del mismo, también se debe explicar los requisitos y la forma de presentarlo ante cada instancia ya sea gubernamental o privada. Estos elementos son de gran importancia, para que las comunidades puedan presentar proyectos coherentes con las necesidades y con la metodología institucional, pues en la realidad se reflejan falencias en cuanto a la elaboración de las propuestas presentadas por los ciudadanos/as ante los entes gubernamentales, debido al poco conocimiento legal y metodológico sobre el mismo.

1.2.3 Modelo Pedagógico

Impartir conocimientos que promuevan el respeto, la igualdad y la participación por medio de un modelo pedagógico tradicional, que no permita la participación y se base solo en la exposición del profesor, es una incoherencia entre el decir y el actuar, que trae como consecuencia la poca o nula asimilación de conocimientos por parte de los receptores, e inhibe la capacidad de creación y de autoformación de las personas, debido a que no permite la retroalimentación, pues es un método básico de aprendizaje “academista, verbalista, que dicta sus clases bajo un régimen de disciplina con unos estudiantes que son básicamente receptores”³² .

Por tal razón se implementa el *modelo pedagógico social cognitivo*, pues brinda las condiciones necesarias para fomentar el desarrollo humano, debido a que basa la enseñanza en “la interacción, comunicación, debate y la crítica argumentativa del grupo, para lograr resultados cognitivos y éticos colectivos y soluciones a los problemas reales comunitarios, mediante la interacción teórico

³¹ ILPES, Guía para la elaboración de proyectos. Cali, 1996. En: Cartilla Proyectos Sociales. Diplomado Formación ciudadana y Desarrollo local. Comparta-UIS. 2005. p.4

³² FLÓREZ, Ochoa Rafael. Evaluación Pedagógica y Cognición. Bogotá. McGraw-Hill, 2000. p.34.

práctica³³, al articular la reflexión, el análisis, y el accionar con los contenidos temáticos a desarrollarse.

El modelo pedagógico social cognitivo plantea el cumplimiento de cuatro requisitos en esta forma de enseñanza:

- a. Los retos y problemas a estudiar son tomados de la realidad (...) y la búsqueda de solución ofrece la motivación intrínseca que requieren los estudiantes.
- b. El tratamiento y búsqueda de la situación problemática se trabaja de manera integral, (...) se trabaja con la comunidad involucrada, en su contexto natural, mediante una práctica contextualizada.
- c. Aprovechamiento de la oportunidad de observar a los compañeros en acción, (...) para revelar los procesos ideológicos implícitos, sus presupuestos, concepciones y marcos de referencia generalmente ocultos, pero que les permiten pensar de determinada manera.
- d. La evaluación (...) en el modelo de pedagogía social es dinámica pues lo que se evalúa es el potencial de aprendizaje que se vuelve real gracias a la enseñanza, a la interacción...”³⁴

Por lo tanto, para promover la participación ciudadana y la organización política y social como una alternativa para el desarrollo humano local, es necesario aplicar el modelo pedagógico social cognitivo que rescate el valor del diálogo y el debate, y que promueva la creatividad del estudiante y desarrolle al máximo sus facultades y capacidades para resolver sus problemáticas y las de su localidad, articulando en cada propuesta la importancia de lo social y lo político, rescatando los conocimientos y saberes individuales.

³³Ibíd., p.46.

³⁴Ibíd., p.51.

Es necesario utilizar metodologías que permitan rescatar las vivencias, percepciones y saberes de los y las estudiantes, con el fin de que sean ellos los que construyan conceptos, y lo complementen con el debate acerca de los lineamientos teóricos y su coherencia con la realidad, es decir, se deben recuperar las experiencias y vivencias por medio de la participación activa del individuo, para que este asimile y comprenda la realidad de su entorno.

La relación del profesor hacia sus estudiantes, debe estar enmarcada en el respeto, la libertad y la participación, más no por la imposición y el autoritarismo que conlleva a suprimir la creatividad y las capacidades del individuo, limitando las posibilidades de ser activo dentro de la sociedad.

Además, es necesario que en el proceso educativo se dé el espacio para que los y las estudiantes construyan sus propias opiniones y juicios, acerca de los principios de la ciudadanía y de la democracia, porque éstos nacen de las relaciones interpersonales y sociales, y por lo tanto se deben aprender por medio de la experiencia propia, y no como conceptos teóricos ya establecidos y definidos; de esta manera el individuo va comprendiendo su realidad, y así mismo va aportando soluciones a las dificultades de su entorno social, pues este ya no es ajeno para él.

Por otra parte, la educación es un medio de socialización, razón por la cual debe estar fundamentada en el constante diálogo e intercambio de saberes, pues el debate y la discusión acerca de las situaciones complejas de la sociedad aportan elementos de gran importancia para el desarrollo analítico y crítico del individuo. Se debe fomentar en los participantes la importancia de buscar y explorar por sí mismo nuevos conocimientos, y de aprender acerca de las experiencias, solo así se podrá llegar a una verdadera formación ciudadana.

Hay procesos indispensables que se deben dar dentro del desarrollo de una pedagogía para la ciudadanía: la comunicación, el trabajo en grupo, la reflexión y

la participación. El mejor medio para aprender es el diálogo y la constante y real comunicación bidireccional, además para que se presente un proceso comunicativo efectivo, debe haber diálogos horizontales, que abran el espacio al debate, y el reconocimiento del otro, solo así se podrá llevar a cabo una retroalimentación constante que permita al individuo reforzar sus facultades.

El trabajo en grupo es un proceso importante dentro del aprendizaje porque promueve la solidaridad y la cooperación debido a que se fortalecen las relaciones interpersonales y se trasciende del trabajo individual a la unión de esfuerzos para el logro de un mejor resultado. Además es un buen espacio para escuchar al otro, respetar las diferencias y aprender a mediar, concertar y decidir grupalmente.

La reflexión es la herramienta ideal para el análisis de la realidad, y la construcción de propuestas, pues fomenta el espíritu crítico en el individuo, necesario para consolidarse como un ser autónomo y responsable consigo mismo y con su comunidad.

Es así como la metodología cognitiva social se convierte en la herramienta fundamental de este proyecto, al tener como eje la participación de los individuos, el cual permite impartir elementos y conocimientos primordiales que fortalecen las capacidades de los y las participantes y así mismo tiene como fin aumentar la incidencia en su entorno social y político como forma para promover el desarrollo humano de sus localidades.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

2.1 CONTEXTO GENERAL

El proyecto “Formación ciudadana como una alternativa hacia el desarrollo humano local en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda” estuvo enmarcado dentro de las leyes internacionales y nacionales sobre educación, participación y cooperativismo; puesto que éstas promueven la importancia de contribuir al desarrollo humano de la población de un territorio por medio de procesos educativos, como lo fue el diplomado Formación Ciudadana y desarrollo local, formulado para motivar a los ciudadanos y las ciudadanas a participar efectivamente en los diferentes espacios de la vida política y social contribuyendo al logro de mejores condiciones de vida para sus comunidades. Igualmente se tuvo en cuenta la política social nacional, departamental e institucional (Universidad Industrial de Santander) con el fin de contextualizar el proyecto dentro de los lineamientos de planeación en los diferentes niveles territoriales e institucionales, puesto que éstos son guías del desarrollo.

2.1.2 Legislación de educación

Los procesos educativos son pilares para incentivar y trabajar de forma articulada entre los pobladores, las pobladoras y las instituciones que hacen parte de un espacio geográfico en pro de un desarrollo más humano, por esta razón el presente proyecto, encuentra sustento en la leyes internacionales y nacionales sobre educación, las cuales establecen que ésta debe ser integral y por lo tanto no se limita a impartir conocimientos técnicos, sino que debe proporcionar a la sociedad en general conocimientos sobre el ejercicio pleno de la ciudadanía, la defensa de los derechos, el cumplimiento de los deberes, y mecanismos para

fortalecer los espacios democráticos y participativos del país. En cuanto a legislación internacional se tuvo en cuenta:

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948**

Art. 26. Numeral 2. “La educación tendrá por objeto pleno el desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento al respeto de los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos”³⁵ ..

- **Pacto Internacional De Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)**

Art. 13. Numeral 1.

Los Estados Partes en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Convienen así mismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre (...)³⁶.

- **Protocolo de San Salvador**

Art. 13. Numeral 2.

Los Estados Partes en el presente protocolo convienen en que la educación deberá orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad y deberá fortalecer el respeto por los derechos humanos, el pluralismo ideológico, las libertades fundamentales, la justicia y la paz. Convienen, así mismo, en que la

³⁵Federación Colombiana de Educadores - FECODE. En: Educación y Cultura. La Educación Pública: Derecho Fundamental. Bogotá, 2003. p 50.

³⁶ Ibíd., p.50.

educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad democrática y pluralista...³⁷

A pesar de que la Declaración Internacional de los Derechos Humanos data del año 1948, y en ella se impulsa una educación más humana, como fundamento de la convivencia y el respeto de los derechos humanos, en Colombia tan solo a partir de la Constitución de 1991 se le dio importancia a una educación para la democracia, la participación y la convivencia, de tal forma que por medio de la ley se impulsó una educación integral que tuvo como fin la formación del ser humano para vivir en sociedad, respetando al otro y ejerciendo plenamente su ciudadanía. El cambio se ha dado gradualmente dentro de una sociedad acostumbrada a una formación técnica, enfocada a la producción, pero debido a los elevados índices de violencia y pobreza dentro del país las organizaciones sociales y la comunidad educativa se han concientizado de la importancia de renovar la educación y por medio de la misma consolidar una sociedad realmente democrática y tolerante que participe activamente en la búsqueda del desarrollo humano.

De esta manera las instituciones no solo educativas sino aquellas que cumplen con su responsabilidad social, deben impulsar iniciativas que fortalezcan una educación para la democracia y el desarrollo; la O. S. C. como institución solidaria y el grupo de estudiantes de Trabajo Social en representación de la UIS , tuvieron como objetivo aportar al desarrollo de la región y cumplir con lo estipulado en la Constitución de 1991 en lo referente a la educación por medio del Diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo local” el cual promovió el respeto y la defensa de los derechos humanos, el libre desarrollo de la personalidad y brindó herramientas a las personas para participar activamente en la sociedad colombiana, tal como la establece la carta política.

³⁷ Ibíd., p. 51.

▪ **Constitución Política de la República de Colombia de 1991**

El proyecto brindó la oportunidad a la población de todas las edades pertenecientes al área rural y urbana de los municipios partícipes del proyecto de acceder a conocimientos referentes a sus deberes y derechos como ciudadanos y ciudadanas y de esta manera dio cumplimiento a los artículos 27 y 70 de la Constitución Nacional, donde el “Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra”³⁸ y tiene “el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente (...)”³⁹

Así mismo, el artículo 67 define la educación como “un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”⁴⁰; sin embargo en la actualidad no se cumple totalmente lo mencionado en el artículo, debido al enfoque tecnificado que ha tenido la educación en el país, aunque se han empezado a desarrollar proyectos formativos que buscan superar esta concepción, y aportar a la formación integral del ser humano.

También se dio cumplimiento a lo estipulado por la ley, pues el Estado por medio de sus instituciones tiene la responsabilidad de impulsar procesos educativos que promuevan la participación ciudadana, como lo contempla el artículo 103 al afirmar que:

El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su

³⁸ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991. Unión Ltda., Edición actualizada 2002. p.13.

³⁹ *Ibíd.*, p. 28.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 26.

autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que establezcan”⁴¹.

▪ **Ley 115 de 1994**

Además en este proyecto se tuvo en cuenta el concepto de educación a partir de la Ley 115 de 1994, que en el artículo 1 la define como un “proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes (...)”⁴² La misma ley en su artículo 36, plantea que la educación no formal es aquella que “se ofrece con el objeto de implementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados”⁴³ esquema empleado dentro del proyecto y en el artículo 37 de la misma, se establece como finalidad de esta talleres de educación “la promoción del perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la verificación de valores funcionales, capacitando a la persona en el desempeño laboral, artesanal y el aprovechamiento de los recursos naturales en juego y como su elemento central, la participación ciudadana y comunitaria”⁴⁴, Dentro del proceso formativo se aportan a la comunidad partícipe del proyecto los valores y elementos necesarios para que desarrolle las capacidades de participar de forma óptima dentro de la esfera política del país, y así dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación referente al papel de la educación en el fortalecimiento de la participación.

Igualmente, la participación política y social fue el fundamento de los contenidos temáticos que se trabajaron, dentro del Diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local”, pues éste tenía como fin enseñar y promover la utilización

⁴¹ *Ibíd.*, p. 39.

⁴² Ley 115 de 1994, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. En: LEAL, Gabriel. “Una experiencia de educación social bajo los lineamientos de la Educación Popular en las praxis del Trabajador Social. UIS. 2003. p.69.

⁴³ *Ibíd.*, p.69

⁴⁴ *Ibíd.*, p.69

correcta de los espacios de participación que otorga el Estado, además el proceso como tal, fue un escenario de concertación y participación ciudadana, en el cual se realizaron acciones encaminadas a fortalecer la relación entre la población y la administración pública de los municipios, para lo cual se utilizaron como guía, las leyes que regulan la participación a nivel internacional y nacional.

2.1.3 Legislación de participación

La legislación sobre participación sirvió de orientación y fundamento del proyecto en dos sentidos: el primero se basa en los lineamientos establecidos por las leyes de participación, los cuales fueron los ejes centrales de las temáticas que se trataron en el proyecto, puesto que en éste se socializaron y promovieron los derechos de la ciudadanía dentro de un Estado democrático; y el segundo, permitió que el proceso como tal se convirtiera en un escenario de democracia para fortalecer la participación ciudadana y el desarrollo humano dentro de la región, cumpliendo así con lo estipulado por la ley, en cuanto a promover la dignidad y los derechos fundamentales del individuo, realizando acciones dirigidas a la comunidad en general como paneles, seminarios, asesorías y apoyo a organizaciones de base, jornadas de profundización para la utilización de los mecanismos de participación ciudadana teniendo como resultado el uso efectivo de los mismos.

Así mismo, la legislación en el área de participación, se relaciona con las condiciones políticas y sociales que debe garantizar un Estado democrático, participativo y pluralista, en el cual los ciudadanos y las ciudadanas cuenten con posibilidades reales de participación dentro de los espacios de interés general a nivel comunitario, municipal, nacional e internacional, por lo cual, el proyecto fomentó que en la comunidad se garantizaran dichas condiciones por medio de la enseñanza enfocada hacia la protección y defensa de los derechos humanos y

políticos, utilizando como referencia las siguientes leyes internacionales y nacionales:

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)**

A nivel Internacional la participación se impulsa desde 1948, en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos donde se contempla que: “Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.”⁴⁵

Otras leyes que promueven la participación son:

- **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁴⁶**

Art. 1. Numeral 1. “Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural.”

“Art. 25 .Todos los ciudadanos gozarán, sin ninguna de las distinciones mencionadas en el artículo 2, y sin restricciones indebidas, de los siguientes derechos y oportunidades:

a. Participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos;

⁴⁵ DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Derechos Humanos para todos, 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948-1998. [Sitio en Internet] Naciones Unidas. (Citado 28 de octubre, 2006). Disponible en Internet: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>.

⁴⁶ PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966. *Entrada en vigor*: 23 de marzo de 1976, de conformidad con el artículo 49. [Sitio en Internet] Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (Citado 28 de octubre, 2006). Disponible en Internet: http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_ccpr_sp.htm.

- b. Votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores;
- c. Tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país”.

▪ **Declaración Universal para la Democracia (1997)**⁴⁷.

Principio 1.

La democracia es un ideal universalmente reconocido y un objetivo basado en valores comunes compartidos por los pueblos que componen la comunidad mundial, cualesquiera sean sus diferencias culturales, políticas, sociales y económicas. Así pues es un derecho fundamental del ciudadano, que debe ejercer en condiciones de libertad, igualdad, transparencia y responsabilidad, con el debido respeto a la pluralidad de opiniones y en interés de la comunidad

Principio 3.

Como ideal, la democracia trata fundamentalmente de mantener y promover la dignidad y los derechos fundamentales del individuo, garantizar la justicia social, facilitar el desarrollo económico y social de la colectividad, reforzar la cohesión de la sociedad, impulsar la tranquilidad nacional y crear un clima propicio para la paz internacional. Como forma de gobierno, la democracia es el mejor modo de conseguir esos objetivos; es también el único sistema político capaz de corregirse a sí mismo”.

⁴⁷ Declaración Universal Sobre La Democracia. Adoptada por el Consejo Interparlamentario en su 161a sesión. El Cairo, Egipto, septiembre, 1997. [sitio internet] IUNESCO. Disponible en Internet: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/democracia.htm>.

Principio 8. La paz y el desarrollo económico, social cultural son tanto condiciones como frutos de la democracia. Existe auténtica interdependencia entre la paz, el desarrollo, y el respeto al Estado de derecho y los derechos humanos”⁴⁸.

“Elemento 11.

La democracia está basada en el derecho de todas las personas a participar en la gestión de los asuntos públicos; por ello requiere la existencia de instituciones representativas en todos los niveles, y en particular en el Parlamento, representativo de todos los componentes de la sociedad y dotado de poderes y medios para expresar la voluntad del pueblo legislando y controlando la acción gubernamental”.

Elemento 14.

Ser responsable ante los ciudadanos, elemento primordial de la democracia, se aplica a todas las autoridades públicas, elegidas o no, y a todos sus órganos sin excepción. Esa responsabilidad se manifiesta por el derecho del público a estar informado de las actividades del gobierno, a dirigirle peticiones y a buscar reparación por intermedio de mecanismos administrativos y judiciales imparciales”.

A nivel nacional se promueve la participación a partir de:

▪ **Constitución Política de la República de Colombia de 1991**

El proyecto sentó sus bases en la Constitución Política de la República de Colombia, en los artículos 1, 2, 40,70 y 103, los cuales están dirigidos hacia los principios del Estado Social de Derecho en el área de participación:

⁴⁸ Ibíd.

Como base fundamental de este proyecto se encuentra el artículo 1 de la Constitución, en el cual se plantea que:

Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general⁴⁹;

pues el proyecto promovió actitudes y acciones que hicieran reales el respeto a la diferencia, la solidaridad y sobre todo la participación, la democracia y la autonomía, en la vida cotidiana de las comunidades de los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda.

El artículo 2 de la Constitución plantea los fines esenciales del Estado, los cuales se convirtieron en criterios importantes dentro del proyecto, pues

“servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...”⁵⁰

Así mismo el Artículo 40, expresa que “todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político...”⁵¹ son aspectos sobre los cuales se sensibilizó a la población, para que ésta pudiera influir de una forma más efectiva y consciente en las decisiones de carácter local, regional y nacional que afectan a sus comunidades.

Además, el proyecto tuvo como sustento el Artículo 103 donde se especifica que los mecanismos de participación del pueblo son: “el voto, el plebiscito, el

⁴⁹ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991. Unión Ltda., Edición actualizada 2002. p.8.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 8.

⁵¹ *Ibíd.*, p.17.

referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato”⁵² elementos que se enseñaron en el proyecto, con el fin de que la población los conociera y ejerciera para proteger sus derechos.

- **Ley 136 de 1994**⁵³

En cuanto al Régimen Municipal, la ley 136 de 1997, en su artículo 3, Numeral 3, establece como una de las funciones de los Municipios “promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes” y en el Numeral 7 contempla como otra de sus funciones es promover el mejoramiento económico y social del respectivo municipio motivo por el cual las Alcaldías apoyaron de forma activa la ejecución del proyecto, pues se fortaleció el trabajo con los líderes comunitarios, quienes se han destacado por promover proyectos en beneficio del interés general, además contribuyó a generar nuevos liderazgos en la población enfocados hacia el desarrollo humano.

- **Ley 134 de 1994**

En el artículo 1º de la ley estatutaria de los mecanismos de participación del pueblo se “regula la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo; la consulta popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato; el plebiscito y el cabildo abierto”⁵⁴, cuya teoría y aplicación hicieron parte del contenido temático del Diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local”, brindando herramientas necesarias para que las comunidades de los municipios en los que intervino Trabajo Social, estuviesen en capacidad de defender sus derechos, participar social y políticamente para crear

⁵² Ibid., p39.

⁵³ Colombia. Congreso. Ley 136 de 1994, por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Bogotá; Diario Oficial No. 41.377. 2 de junio de 1994. Disponible: en internet:http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0136_94.HTM-

⁵⁴ Colombia. Congreso. Ley 134 de 1994. Diario Oficial 41.373, del 31 de mayo de 1994. Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.

iniciativas referentes a la formulación y ejecución de proyectos colectivos que promovieran el desarrollo en la zona.

2.1.4 Legislación de cooperativismo

La Organización Solidaria Comparta (O.S.C.) como miembro del sector solidario, debe cumplir con los lineamientos establecidos dentro de la legislación que regula el cooperativismo a nivel nacional e internacional, por esta razón y para dar cumplimiento a lo establecido respecto al derecho a la educación de los asociados dentro de la ley, surge la iniciativa de llevar a cabo un proceso educativo que aporte herramientas para el mejoramiento de la calidad de vida de la región donde la institución tiene cobertura, de esta manera se efectúa lo señalado en la :

- **Ley 454 de 1998⁵⁵**

La Ley 454 de 1998, la cual regula el cooperativismo en Colombia declara entre los principios fundamentales de la Economía Solidaria, los mencionados en el artículo 4º, los cuales son el espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua; la formación e información para sus miembros de manera permanente, oportuna y progresiva y el servicio a la comunidad.

Así mismo en el artículo 5º, se contemplan como fines de la ley, en los numerales 1, 2, 3 y 4, promover el desarrollo integral del ser humano, generar prácticas que consoliden una corriente vivencial de pensamiento solidario, crítico, creativo y emprendedor como medio para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos,

⁵⁵ Colombia. Congreso, Ley 454 de 1998. Diario Oficial No. 43.357, de 6 de agosto de 1998, por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones. Disponible en Internet: http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/L0454_98.HTM.

contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia, participar en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social.

Por medio del proyecto “Formación ciudadana como una alternativa hacia el desarrollo humano local en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda” se promovió en la región los principios y los fines de la economía solidaria anteriormente mencionados, puesto que en cada sesión educativa se brindaron herramientas legales y conceptuales que conllevaron a fortalecer la participación y el espíritu solidario en cada uno de los espacios institucionales y gubernamentales.

Los fines y lineamientos respecto a la promoción de la educación establecidos dentro de la legislación nacional e internacional del cooperativismo y la economía solidaria, fueron los fundamentos del proyecto, pues para darle cumplimiento a los mismos se desarrolló un proceso educativo en la región dentro del cual se buscó fortalecer la democracia y la participación, tal como lo señala las leyes sobre educación que rigen al país actualmente, y las cuales sirvieron de orientación dentro del proceso.

2.1.5 Políticas Sociales

En el contexto nacional y regional el proyecto “Formación Ciudadana como una alternativa hacia el desarrollo local en los Municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda” tuvo en cuenta las políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, aprobado mediante la Ley 812 de 2003; el Plan de Desarrollo “Santander en Serio 2004 – 2007” y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Industrial de Santander.

▪ **Hacia un Estado Comunitario: Política Social Nacional:**

El proyecto tiene sustento en la Ley 812 de 2003 mediante la cual se aprueba el actual Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, denominado Hacia un Estado Comunitario, puesto que en su principal programa de inversión se encuentra la Seguridad democrática y dentro del mismo, en el numeral seis se hace referencia al fortalecimiento de la convivencia, los valores y la creación del Sistema Nacional de Convivencia.

Relacionándose el proyecto con lo anterior, al ser éste un espacio de participación ciudadana, pluralista, promotor de convivencia y de respeto a los derechos humanos, el cual estuvo enmarcado en un enfoque democrático de apoyo al Sistema Nacional de convivencia, pues en el Plan Nacional se expresa que se deben fortalecer “escenarios de concertación abiertos a la participación directa de la ciudadanía”⁵⁶ declarando que “se dará impulso a las cátedras de convivencia y transparencia mediante la participación de los medios de comunicación ciudadanos y comunitarios en proyectos encaminados a la resolución pacífica de conflictos y el reconocimiento y formación en valores fundamentales como la solidaridad, la honestidad, la transparencia, la justicia, la tolerancia y el respeto por la diversidad cultural,”⁵⁷ valores y contenidos temáticos que hicieron parte de cada uno de los talleres y de las actividades desarrolladas durante el proceso.

Así mismo, el tercer objetivo del Plan, el cual es construir equidad social, contiene dos enunciados en los cuales se fundamentó el proceso general del proyecto: el primero, se refiere a la revolución educativa que incentiva el desarrollo de las competencias ciudadanas que incluyan la formación, el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, temáticas trabajadas con las personas que asistieron al Diplomado, y el segundo lineamiento trata sobre la economía solidaria, al cual se

⁵⁶ Colombia, Congreso. Ley 812 de 2003. Hacia un Estado comunitario 2002 - 2006. Bogotá, 2003. p.10.

⁵⁷ *Ibíd.* p.10.

hace mención, puesto que la iniciativa del diplomado surgió desde la Organización Solidaria Comparta, que pertenece a dicho sector; allí se promueve la realización de acuerdos y pactos por la transparencia y la convivencia, como fórmula para consolidar la confianza de la opinión pública hacia el sector y autoriza a estas entidades para que celebren convenios con el fin de promover proyectos de interés comunitario.

Basadas en estas políticas la Universidad Industrial de Santander y la Organización Solidaria Comparta se vincularon por medio de un convenio interinstitucional con el fin de desarrollar este proyecto comunitario en quince (15) municipios de la Provincia de García Rovira en Santander y Norte en Boyacá, para impulsar el desarrollo territorial a través de una herramienta educativa como lo es un Diplomado y realizando actividades dirigidas hacia el fortalecimiento del desarrollo.

En el Plan Nacional, en el objetivo D⁵⁸, sobre la Renovación de la Administración Pública, en el numeral 1, acerca del fortalecimiento de la participación ciudadana, expresa que se fomentará dicha participación y su relación con la administración pública tanto en el nivel territorial como nacional; también plantea la realización de acciones dirigidas a actualizar y capacitar a los miembros de las asambleas, concejos y juntas administradoras locales, siendo una motivación para la vinculación de las Alcaldías municipales en el apoyo de la ejecución del proceso con el fin de fortalecer los escenarios y la participación ciudadana, dando así cumplimiento a lo establecido dentro de éste.

Con el proyecto desarrollado en la Provincia de García Rovira, se fomentó la vigilancia en las labores de los funcionarios públicos por medio de las veedurías comunitarias y a través de los demás mecanismos de control que imparte la Constitución y la Ley. La población que se benefició con el proyecto participó de

⁵⁸ *Ibíd.*, p.10.

actividades enfocadas hacia el fortalecimiento de las organizaciones de base y de la formación ciudadana para actuar en el ámbito de la gestión pública, a través de proyectos sociales que buscaban contribuir al desarrollo humano local.

▪ **Política Social Santandereana: “Santander en serio 2004-2007”**

El Plan de desarrollo departamental “Santander en Serio 2004-2007”, propone construir un “Santander grande, pujante, seguro y justo que brinde condiciones de bienestar y calidad de vida para sus pobladores, mediante el rescate de nuestros valores y el liderazgo en la orientación de los destinos del departamento, por la senda segura del desarrollo con equidad y justicia social”⁵⁹. Dentro del Plan se contempla en la política de Educación, que ésta debe asumirse como eje y motor del desarrollo regional y del mejoramiento de la calidad de vida de la población santandereana, razón por la cual en las políticas del Plan referentes a la Universidad Industrial de Santander, se indica como objetivo institucional incrementar el impacto de la Universidad en el desarrollo social y económico del departamento, como “producto de su mejor calidad académica, mayor actividad investigativa, presencia regional, pertinencia social y viabilidad financiera”.

Por lo tanto, el proyecto realizado en convenio con la Organización Solidaria Comparta se enmarcó dentro de los objetivos que tiene la política departamental, pues con éste se tuvo una cobertura en los 12 municipios de la Provincia de García Rovira brindando elementos fundamentales dirigidos al desarrollo humano por medio de la autogestión, la participación social y política.

▪ **Política Institucional Universidad industrial de Santander**

El proyecto realizado en Convenio entre la Universidad Industrial de Santander y la Organización Solidaria Comparta encontró su fundamentación institucional en la misión de la Universidad, pues en ella se afirma como uno de sus propósitos la participación activa, liderando procesos de cambio para el progreso y mejor

⁵⁹Santander. Consejo de Planeación departamental. PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE SANTANDER, “Santander en Serio 2004-2007” Bucaramanga, 2005.

calidad de vida de los y las habitantes de la Provincia de García Rovira. En los municipios donde se llevó a cabo el Proyecto las estudiantes de Trabajo Social buscaron brindar herramientas conceptuales y metodológicas a la población, con el fin de generar cambios actitudinales que contribuyeran al desarrollo de sus comunidades.

Ligada a la misión de la UIS, se encuentra la misión de la Escuela de Trabajo Social, la cual debe promover “los derechos humanos y partiendo de que el hombre en cualquier circunstancia es capaz de optimizar sus potencialidades para propiciar el desarrollo y que la organización social en sus diferentes componentes ofrece las oportunidades para hacerlo”⁶⁰. En la visión de la Escuela de Trabajo Social también se fundamenta el Proyecto, pues se contempla la oferta de servicios de extensión a la comunidad en el área de bienestar social.

2.2 CONTEXTO PARTICULAR QUE DEFINE LA COMUNIDAD Y LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

2.2.1 Caracterización de la Provincia de García Rovira

Aspectos generales⁶¹

La Provincia de García Rovira, está conformada por doce municipios, los cuales son: Capitanejo, Carcasí, Cerrito, Concepción, Enciso, Guaca, Málaga, Macaravita, Molagavita, San Andrés, San José de Miranda y San Miguel, los cuales están ubicados al oriente del departamento de Santander entre los 6° 30' y 7° 00' de latitud norte y entre los 72° 24' y 73° 02' de longitud oeste del meridiano de Greenwich y tiene como capital de la provincia al municipio de Málaga.

⁶⁰ Tomado de: [Sitio en Internet] Universidad Industrial de Santander (Citado 4 de noviembre, 2006). Disponible en Internet: http://www.uis.edu.co/portal/info_academica/escuelas/escs.jsp?Cual2=28

⁶¹ ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Enciso. Secretaría de Planeación Departamental de Santander. Junio de 2003. p.15

Esta provincia cuenta con una extensión de 2912 km² (IGAC, 1969) dentro de la denominada zona andina y con una población de 97.742 habitantes, según proyección DANE de 1999 distribuida en 34.086 (34.8%) en las cabeceras municipales y 63.656 (65.2%) en el área rural.

A esta provincia se tiene acceso por vía aérea llegando al Municipio de Málaga y por vía terrestre por medio de los municipios de Guaca, Capitanejo y Cerrito, los cuales comunican la provincia con Bucaramanga, Boyacá y Norte de Santander respectivamente, a través de unas vías en regulares condiciones y con un amplio trayecto sin pavimentar.

Salud y Servicios Públicos⁶²

Según los registros del Servicio de Salud de Santander las principales causas de morbilidad en la subregión son las enfermedades infecciosas, parasitarias y la desnutrición, puesto que, es insuficiente la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios, agudizándose esta situación en el área rural debido a la distancia geográfica de las veredas.

Los servicios públicos en esta subregión tienen una baja cobertura, pues aunque el sector urbano en su mayoría cuenta con servicios básicos como agua, recolección de basuras y electricidad, no todo el sector rural accede a estos servicios, generalmente por su ubicación, impidiendo a las empresas prestadoras de los mismos aumentar la cobertura pues no están preparadas para llegar a toda la población, además de esto, la calidad de los servicios es regular y presenta deficiencias en el momento de prestar el servicio, generando principalmente problemas de salud en esta comunidad.

Un ejemplo claro lo presentan los indicadores del Departamento de Planeación Nacional, en donde señalan que las coberturas de acueducto y alcantarillado en

⁶² Ibíd. p.16

las cabeceras municipales es del 90% y en las zonas rurales, el servicio de acueducto es del 37% y alcantarillado del 6%, inferior al promedio nacional.

Economía

La agricultura, ganadería y minería se destacan como las principales actividades económicas en la Provincia de García Rovira, sin embargo, éstas varían de acuerdo a las tres zonas en las cuales se divide la provincia, teniendo en cuenta las subcuencas y las regiones de influencia:

Zona Uno: Subcuenca del río Servitá, cuyo eje regional se encuentra en Capitanejo, posee relaciones sociales y comerciales con el departamento de Boyacá.

Zona Dos: Subcuenca del río Tunebo, con eje regional en Málaga y dinámica socioeconómica al interior de la provincia y Cúcuta.

Zona Tres: Subcuenca del río Guaca, con eje Subregional en Guaca y con relaciones socioeconómicas con Bucaramanga.

La provincia de García Rovira se caracteriza por ser una zona aislada de predominio minifundista, en la cual la agricultura es la principal actividad económica, caracterizándose por ser de economías campesinas de subsistencia y con algunas agroindustrias como la tabacalera, que no están tecnificadas y son en general economías familiares que no les dejan utilidades por el trabajo realizado.

En la subregión la generación y distribución de energía eléctrica, esta dividida en cinco zonas interconectadas que prestan el servicio a todos los municipios, siendo la cobertura del 96% en áreas urbanas y de un 63% en el área rural.

El tamaño y la tenencia de la tierra característica de la zona, son la pequeña y mediana propiedad: En términos generales el 60% de los predios son menores de 5 hectáreas, los cuales ocupan solo el 6% del suelo, los predios entre 5 y 20 hectáreas que son el 25% del total cubren el 16% de la superficie y los predios mayores de 50 hectáreas solo representan el 7% y cubren la mayor proporción del

área de la subregión (68%). Por esta razón uno de los principales problemas en la subregión es la tenencia de la tierra, la cual presenta altos niveles de concentración en pocas manos. La población en general es deprimida económica y socialmente, con un alto índice de necesidades básicas insatisfechas en el 75% de la población.

Los municipios de la subregión aunque presentan conflictos por límites territoriales como es el caso del municipio de Cerrito con los departamentos de Boyacá y norte de Santander y el municipio de Concepción con el departamento de Boyacá, entre los municipios que conforman el departamento de Santander gozan de un ambiente de tranquilidad en el comercio, transporte y políticas administrativas.

Aspecto Sociocultural

Otra característica general que se presenta en los municipios que integran esta provincia es la marginalidad en el acceso a los servicios públicos y la carencia de empleo; sin embargo existe escasez de mano de obra especializada que contribuya al desarrollo de la producción en el sector rural, conllevando a la disminución de la misma; éstas son problemáticas sociales visibles tanto en el sector rural como el urbano.

El patrimonio cultural que enmarca esta subregión está dado por la variedad climática y autenticidad gastronómica como dulces, colaciones finas, quesos y panuchas del municipio de Málaga, el cabro y los tamales de Capitanejo, además de lugares turísticos como las aguas termales y una vocación artesanal en el municipio de Concepción, el cual es considerado como el primer centro ovino del país; también se encuentra la Laguna de Ortices en el municipio de San Andrés, el carbón que cubre el Páramo de Almorzadero en el municipio del Cerrito, el cual es el primer productor nacional de ajo, la gran variedad de aves en el municipio de Carcasí, las huellas de Tequia, antigua ciudad del Sol en el municipio de San José de Miranda, el Cañón del río Chicamocha en el Municipio de Capitanejo, la panela

en el municipio de San Miguel, el tabaco en el municipio de Enciso y la ganadería y especial industria de lácteos del municipio de Macaravita.

De igual forma, la subregión tiene potencialidades de bienes culturales a través de iglesias, cementerios, casas de gobierno. Además bienes y valores de expresión, como lo son sus costumbres, tradiciones, mitos, leyendas y folklore.

En cuanto a las organizaciones de la provincia, en la actualidad se cuenta con la presencia del Centro de Producción Agropecuaria de García Rovira (CEPROGAR), en la cual recaen las funciones de la UMATA y del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), la Corporación Autónoma de Santander (CAS) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de las cuales, la última es reconocida actualmente en la subregión debido a su ardua labor en cuanto a la capacitación que está realizando en los habitantes del sector y además se ha convertido en un generador de empleo en la zona.

Sin embargo de todos los municipios de la provincia, el municipio de Málaga es el mayor centro prestador de servicios para la provincia con entidades como: la Universidad Industrial de Santander, el Instituto de Seguro Social, Telecom, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarías, Hospital Regional y la Electrificadora de Santander, así como en la prestación de servicios financieros en entidades como el Banco Agrario, Banco de Colombia, Banco Popular, Coopcentral, Coomultrasan y el conjunto de cooperativas existentes en los municipios de la subregión.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

3.1 MARCO INSTITUCIONAL

3.1.1 Organización Solidaria Comparta (O.S.C.)[◇]

La Organización Solidaria Comparta (O.S.C.) fue la institución que identificó la necesidad de realizar un proceso educativo en la provincia de García Rovira en Santander (de la cual hacen parte los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda) y en la Provincia de Norte en Boyacá, debido a las problemáticas sociales que presenta su población, así como a la necesidad de fomentar la participación ciudadana y social con el fin de promover en ésta el mejoramiento de sus condiciones de vida a partir de la participación activa en los diferentes espacios locales y regionales.

La O.S.C. está integrada por diferentes entidades, las cuales son: Assalud, Comparta E.S.S.; Compartimos Ltda.; la Fundación Comparta, Semillas de los Andes y Compensar Ltda., pero para el desarrollo de la propuesta, se trabajó junto con la Empresa Solidaria de Salud Comparta E.S.S., la cual tiene su principal radio de acción en la Provincia de García Rovira, donde presta servicios de salud a la población de los doce municipios que la conforman.

Es importante conocer los aspectos relacionados con el funcionamiento y responsabilidad Social de la Organización, que la llevaron a impulsar el proyecto de capacitación como herramienta para el desarrollo de la provincia:

[◇] Tomado de: Organización Solidaria Comparta, Portafolio de Servicios. 2005

Misión⁶³

En su misión la Organización Solidaria Comparta contempla ser soporte y guía en la política empresarial contribuyendo al desarrollo armónico del talento humano, por ende el proyecto incluye a sus asociados como principales beneficiarios de este proceso de formación ciudadana.

Principios Institucionales⁶⁴

Los principios institucionales que se tuvieron en cuenta para la realización del proyecto fueron los principios corporativos como la participación, la eficiencia y la gestión humana, otorgándole prioridad a la participación de la población en las comunidades y municipios donde la O.S.C. tiene beneficiarios.

Departamento de Gestión Social

Para la realización del proyecto, la Organización Solidaria Comparta, cuenta con el departamento de Gestión Social, el cual fue el encargado de desarrollar la propuesta educativa de la Provincia de García Rovira, puesto que su objetivo es “la promoción sistémica y permanente de todas las manifestaciones y elementos de tipo social, con el fin de canalizar y orientar la Responsabilidad Social Corporativa y propiciar el logro de las metas propuestas en el componente económico y la generación de capital social”⁶⁵; igualmente su visión contempla que éste departamento debe “ser facilitador en la política de responsabilidad empresarial y de esta forma contribuir al desarrollo social y la generación de capital humano mediante estrategias de participación y coordinación organizacional”⁶⁶, tal como lo hizo con el Diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local” como medio hacia el desarrollo en la Provincia, buscando formar líderes autogestores y cumpliendo con la responsabilidad social a nivel institucional.

⁶³ Ibíd.

⁶⁴ Ibíd.

⁶⁵ Ibíd.

⁶⁶ Ibíd.

3.1.2 Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander

El proyecto desarrollado fue gestionado y dirigido por la Escuela de Trabajo Social, quien representó en todo el proceso a la Universidad Industrial de Santander, por medio del apoyo profesional de profesores de la Escuela de Trabajo Social y de los y las estudiantes de Trabajo Social, por tal motivo una de las directrices para el proceso fue la visión, misión y objetivos de la Escuela de Trabajo Social.

Misión

La Escuela de Trabajo Social,

Es una instancia académica de la Facultad de Ciencias Humanas formadora de Profesionales de Trabajo Social, concebidos como seres integrales, preparados científica, axiológica, estética y políticamente para conocer e interpretar las problemáticas sociales, recontextualizar sus propios saberes y los de las Ciencias Sociales con el fin de intervenir en procesos que obstaculizan el desarrollo humano de poblaciones específicas para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida. La misión enunciada está fundamentada en la vigencia y promoción de los derechos humanos de diferentes niveles y en la convicción de que el hombre en cualquier circunstancia es capaz de optimizar sus potencialidades para propiciar el desarrollo y que la organización social en sus diferentes componentes ofrece las oportunidades para hacerlo⁶⁷

Visión

La Escuela de Trabajo Social es una

Instancia de la Facultad de Ciencias Humanas que formará profesionales de Trabajo Social de alta calidad académica, técnica y humana. Desarrollará investigaciones en el ámbito de los problemas sociales individuales y colectivos y ofrecerá servicios de extensión a la comunidad en el área de Bienestar Social, siendo reconocidos por sus aportes científicos y técnicos al desarrollo regional y nacional⁶⁸.

Objetivos⁶⁹

⁶⁷Tomado de [Sitio en Internet] Universidad Industrial de Santander (Citado 4 de noviembre, 2006). Disponible en Internet: http://www.uis.edu.co/portal/info_academica/escuelas/escs.jsp? Cual2=28

⁶⁸Ibíd.

⁶⁹Ibíd.

- ❖ Desarrollar en el estudiante capacidades para comprender y analizar los procesos del conocimiento científico propio de las Ciencias Sociales.
- ❖ Suministrar a los estudiantes los elementos teóricos-metodológicos que le permitan trabajar en la formulación y realización de planes, políticas y programas tendientes a promover y lograr el desarrollo social.
- ❖ Capacitar al estudiante a través de prácticas en el uso de técnicas y procesos que se encaminen hacia objetivos concretos de desarrollo social.

Para el desarrollo del proyecto, la O.S.C. junto con los municipios de la Provincia de García Rovira en Santander y la Universidad Industrial de Santander, se vincularon mediante un convenio interinstitucional en el cual cada una de las partes tuvo unos ejes que fueron planteados por la Organización Solidaria Comparta y los cuales son:

Universidad Industrial de Santander: Su eje central es la metodología de formación y evaluación, y tiene como objetivos específicos la extensión comunitaria en formación especializada, la estructuración de prácticas académicas, el cumplimiento de requisitos institucionales y la profesionalización.

Comparta: Su eje central fue la educación solidaria, y sus objetivos específicos se enfocaron hacia la Implementación de instrumentos de movilidad social para generar un ciudadano con conocimiento y actitud, y un modelo de movilidad social en áreas de economía marginal.

Administración Municipal: Su eje central fue la promoción de escenarios de participación, y sus objetivos específicos hacen referencia a redefinir su vocación política, proponer una comunidad constructiva y propositiva, y crear agentes de cambio hacia un modelo de desarrollo.

3.2 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

Las y los participantes del proyecto hacen parte de la población de los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda, además son personas que están representando un grupo social dentro de su comunidad como lo son las madres comunitarias, asociaciones, juntas de acción comunal, representación estudiantil y docente, tiendas comunitarias y tercera edad.

El número total de participantes fue de 272 personas de las cuales 171 son mujeres que equivalen el 62.8% y 102 hombres que equivalen el 37.5%, oscilando sus edades entre los 15 a 72 años, los cuales en su mayoría son estudiantes, aunque también se encuentra agricultores, empleados e independientes y amas de casa.

Otra característica de esta población es que está integrada por personas líderes con diversas percepciones, presaberes, cualidades, capacidades, ideología política, y religiosa, quienes en su mayoría son representantes de las organizaciones sociales más significativas de los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1 DIAGNOSTICO INICIAL

Para desarrollar el proyecto “Formación ciudadana como una alternativa hacia el desarrollo humano local en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda” fue necesario establecer el papel que cumplieron las instituciones participantes en el proceso: Organización Solidaria Comparta, Universidad Industrial de Santander - Escuela de Trabajo Social y Alcaldías Municipales de Concepción, Enciso y San José de Miranda; así como las condiciones en que se encontraba el proyecto en la etapa inicial y la situación específica presente en los diferentes municipios objeto de intervención, en relación con la participación social y política, educación, salud y economía, como aspectos condicionante y primordial para el desarrollo de los municipios del proyecto.

Razón por la cual se realizó un diagnóstico basado en fuentes secundarias donde se analizó la posición de cada uno de los participantes del proyecto en su etapa inicial, así como del estado en el cual se encontraron los Municipios al inicio del proceso con respecto a la participación social y política.

4.1.1 Diagnóstico Institucional y del Proyecto: Organización Solidaria Comparta, Universidad Industrial de Santander y Alcaldías municipales.

El desarrollar un proceso educativo en la provincia de García Rovira surge como iniciativa de la Organización Solidaria Comparta O.S.C., puesto que ésta es una entidad de economía solidaria y debe dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4 y 5 de la Ley 454 de 1998, en lo referente a promover procesos de formación que fortalezcan el desarrollo y el ejercicio de la democracia para la población afiliada o que se encuentre bajo la cobertura de la entidad.

Es por esto que, la O.S.C. a través del departamento social realizó un convenio interinstitucional con la Universidad Industrial de Santander UIS, debido a que se requería del respaldo, acompañamiento y asesoría de una institución de educación formal con credibilidad y aceptación dentro de la región, siendo función de la Universidad por medio de la Escuela de Trabajo Social la selección del personal idóneo para la ejecución del proyecto, el cual estuvo conformado por 18 estudiantes en segunda práctica o en proyecto de grado.

Igualmente, la O.S.C. realizó un convenio con las Alcaldías Municipales de la Provincia de García Rovira, para optimizar recursos técnicos y económicos que apoyaran el desarrollo del Diplomado, teniendo en cuenta que las administraciones locales deben propiciar la participación de sus habitantes en el desarrollo de políticas y acciones autogestionarias que encaucen procesos de desarrollo local.

La realización de estos convenios permitió que el proyecto tuviera un mayor impacto en la región, pues éste se desarrolló de forma integral al tener aportes académicos, administrativos y financieros de las instituciones presentes en el mismo, logrando fortalecer espacios de participación social y política en la región.

Tomando como punto de partida lo anteriormente expuesto, al inicio del proceso se encontraron los siguientes elementos positivos del mismo y de las instituciones participantes:

Instituciones:

- Compromiso con el desarrollo de la provincia de García Rovira por parte de las instituciones participantes.
- Alianzas estratégicas entre la O. S. C., la UIS y las diferentes alcaldías municipales para la realización del proyecto.
- Presencia y credibilidad de la O. S. C. y la UIS en la zona.

- Contratación de personal especializado por parte de la O. S. C. en el área social, para la supervisión y ejecución del proyecto.
- Apoyo logístico de los municipios para la realización del proyecto.

Proceso:

- Fortalecimiento y profundización de las temáticas por medio de un diplomado coordinado por la UIS y financiado por la O. S. C. para los y las estudiantes de Trabajo Social, necesario para la intervención de los mismos en la comunidad.
- Alto nivel de compromiso de los y las estudiantes de Trabajo Social y de las y los supervisores de la UIS.
- Elaboración de un diagnóstico cuantitativo por parte de los y las estudiantes de Trabajo Social como apoyo para la ubicación en los diferentes municipios, convirtiéndose en una herramienta que permitió ratificar la pertinencia del proyecto en la provincia.

Igualmente en las instituciones y en el proceso se encontraron algunos aspectos negativos como:

- Falta de convocatoria y poca información por parte de la O.S.C. y de las alcaldías sobre el proyecto en los diferentes municipios.
- Escasa información sobre la población beneficiaria del proyecto, lo cual, dificultó la convocatoria y selección de la misma.
- Asignación de pocos recursos por parte de la O. S. C. para apoyar el proceso en su etapa inicial.
- Falta de espacios locativos para la realización de los talleres.
- Exigencia de resultados inmediatos por parte de la O. S. C.

4.1.2 Diagnóstico de la Zona

Aspectos Generales⁷⁰

Esta zona la integran los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda. El área de la zona es de 1166 km² y limita al oriente con el municipio de Carcasí, al occidente con los municipios de Málaga, Molagavita y San Andrés, al Norte con el municipio de Cerrito y con el Departamento de Boyacá y al sur con los municipios de San Miguel y Capitanejo. Con respecto a su división política se encuentra el casco urbano y el sector rural integrado por 37 veredas, siendo el municipio de San José de Miranda, el que tiene mayor número de veredas y el municipio de Concepción el que tiene la mayor área en el sector rural.

▪ Población

La población total de la zona es de 17548 habitantes de los cuales el 22.5% pertenecen al sector urbano y el 77.5% al sector rural, observándose de esta forma que hay un mayor porcentaje de habitantes en el área rural.

Tabla 1. Población total de la zona.

MUNICIPIO	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	TOTAL N° DE HABITANTES
CONCEPCIÓN	2508	4490	6998
ENCISO	547	4.141	4688
SAN JOSÉ DE MIRANDA	893	4969	5862
TOTALES POR SECTOR	3948	13600	17548

Fuente: Esquema de ordenamiento territorial municipios Concepción, Enciso y San José de Miranda

⁷⁰ Tomado de: Planes de Desarrollo Municipal de los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda.

Educación

Existen 70 sedes de Básica primaria, de las cuales cuatro se encuentran ubicadas en el casco urbano y los 66 establecimientos restantes están ubicados en el sector rural, puesto que la mayoría de la población vive en este sector y genera una alta demanda de este servicio.

Sin embargo, en el momento en que la población llega a secundaria sus posibilidades de continuar estudiando se reducen, ya sea porque solo existen 5 instituciones en toda el área geográfica que ofrecen este servicio, reduciendo la cobertura prestada al compararse con la de Básica primaria en un 93%; o debido al proyecto de vida que tienen los y las habitantes de este sector en donde es más importante el trabajo para el sustento familiar, o por la distancia del establecimiento estudiantil, pues no todas las Instituciones cuentan con transporte interveredal en los municipios para el traslado de los y las estudiantes al casco urbano; además los establecimientos estudiantiles no tienen la planta física necesaria para cubrir toda la demanda existente.

Sin embargo, se cuenta con la presencia del Servicio de Aprendizaje Tutorial (S.A.T.), el cual ofrece la educación de secundaria en algunas de las veredas que integran esta zona, por tal motivo ha aumentado la cobertura en educación del sector rural pues esta institución se dirige únicamente a dicho sector, tratando de incorporar las herramientas y capacidades que tiene la población sobre el agro.

Salud

En este aspecto, la zona cuenta con dos hospitales que prestan servicios de primer nivel y un Centro de Salud, los cuales están apoyados por 17 puestos de Salud ubicados en las veredas de los municipios, teniendo como característica general los bajos ingresos que reciben para el sostenimiento de los mismos, la falta de equipos que no permiten realizar un trabajo con excelente calidad o no

prestar totalmente los servicios, pero sobretodo son los puestos de salud, que solamente están estipulados en el papel o en una planta física por la inexistencia de profesionales a su cargo, debido al bajo presupuesto que tienen estos municipios para el sector.

Aunque se tiene una cobertura aproximada del 84% de la población en el régimen subsidiado y un 10% en el régimen contributivo, esto no asegura la calidad con que debe ser atendida la población, razón por la cual se presentan los siguientes casos de morbilidad: Enfermedades diarreicas agudas (Eda), Infecciones Respiratorias Agudas (Ira), Enfermedades de Riesgo Cardio Vascular (RCV), Dolores Osteoarticulares, Dolores Neuromusculares, Infecciones del aparato genitourinario, Enfermedades Ácido pépticas, Enfermedades de la piel, Hipertensión Arterial, Gastritis, artritis, cefaleas, poliparasitismo intestinal, infecciones urinarias y Enfermedades metabólicas (dislipidemias, diabetes), las cuales, se dan por la escasa prevención que tiene la población de las enfermedades y también por la baja cobertura en servicios públicos pues, el agua, el alcantarillado y la recolección de basuras tienen un servicio de baja calidad hasta el punto de no recibir este servicio en un sector de la población rural, generando que se agudicen dichas enfermedades.

Economía

Según la actividad económica de los municipios, se encuentra ubicada en la zona de influencia económica de la subregión de la **Zona Dos** (Subcuenca del río Tunebo, con eje regional en Málaga y dinámica socioeconómica al interior de la provincia y Cúcuta).

Las actividades económicas hacen parte del sector primario, teniendo como principales la agricultura y la ganadería; la ganadería esencialmente por la producción ovina y el ganado de doble propósito, es decir que se consume como

carne o como leche; los cultivos presentes son de tabaco, papa, cebada, frijol, maíz, tomate, trigo y algunas frutas, éstos como los más característicos de la zona. La agricultura es una de las principales actividades económicas, por su alto porcentaje de población rural, que induce a los habitantes a trabajar en ella como una alternativa laboral o una tradición familiar.

Este sector se identifica por ser en su mayoría una zona minufindista, con un bajo nivel técnico, de economía familiar o economía campesina, en la cual la producción les aporta sólo para su subsistencia debido a la baja productividad y por ende genera bajos ingresos, que en algunas ocasiones no cubren todos los gastos del hogar.

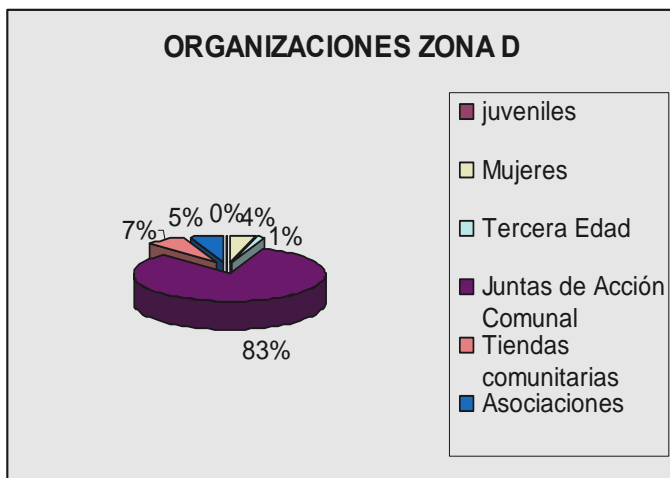
El no tener una tecnología que les permita competir en el mercado imposibilita el desarrollo de la zona y por consiguiente el de la provincia, conllevando a desmejorar la producción agrícola especialmente.

Aspecto Sociocultural

Los municipios de esta zona están fuertemente influenciados por las tradiciones y costumbres de su comunidad, por lo tanto la iglesia tiene una amplia influencia en la población a diferencia de otras ciudades de Colombia, pues aquí, se ve a los sacerdotes o pastores como personas cultas y con grandes saberes, que los utilizan en pro de la comunidad con la que viven.

En cuanto al proceso organizativo se cuenta con 4 organizaciones de mujeres, 4 grupos de la tercera edad, 5 asociaciones, 6 Tiendas comunitarias y 71 juntas de acción comunal, lo cual da un equivalente de 95 organizaciones que representan la zona, teniendo el más alto porcentaje, las juntas de acción comunal con un 83%, como se puede observar en la siguiente ilustración:

Figura 1. Organizaciones de la Zona D



Elaborado por: Las Autoras, 2005.

Este amplio número de juntas, generalmente se debería observar como algo positivo, sin embargo, más de la mitad de éstas, solo se constituyen a través de un papel como un requisito legal, pero en la realidad son inactivas o sus representantes no conocen claramente sus funciones y solo asisten a las diferentes reuniones citadas por las administraciones municipales, convirtiéndolas de esta forma en grupos y asociaciones nominales, sin ningún tipo de utilidad para la población.

Además de esto, en los diferentes planes de desarrollo de los municipios se enuncian un sin número de organizaciones presentes, que en la realidad hace mucho tiempo dejaron de existir o están inactivas, pero lo realmente desconcertante es la baja o nula participación juvenil, observando su apatía ante las diferentes problemáticas que vive su comunidad, ya sea porque su interés se dirige a otras ciudades que ofrecen mejores opciones laborales o educativas para culminar sus estudios debido a la ausencia de establecimientos de educación superior.

4.1.3 Diagnóstico del municipio de Concepción

Aspectos Generales ⁷¹

El Municipio de Concepción se fundó en 1773 y está ubicado en la Provincia de García Rovira al oriente del Departamento de Santander, se encuentra localizado en las coordenadas geográficas 6°41' 49" correspondiente a la quebrada de Barrueto hasta 6° 54' 27" de latitud Norte en la Cuchilla las Preciosas y desde los 72° 29' 55" en el Cerro Caracol hasta los 72° 45' 42" de Longitud Oeste en el Cerro del Duende. Tiene un área total de 1007 km².

Es importante mencionar que el municipio tiene conflictos limítrofes con el Departamento de Boyacá, pues 336.20Km² están ubicados en el Departamento de Santander, y 670.80Km² están en conflicto limítrofe con el Departamento de Boyacá, específicamente con los Municipios de Cubará y Chiscas.⁷² Este aspecto es fundamental debido al gran número de kilómetros que abarca el conflicto, además de que en este territorio tienen sus asentamientos las comunidades indígenas U' was.

El municipio de Concepción limita por el Oriente con el Departamento de Boyacá, al Occidente con el Municipio de San Andrés; al Norte con el Municipio del Cerrito y el Departamento de Norte de Santander, al Sur con los Municipios de Málaga, Carcasí y Enciso.

En cuanto a su división político-administrativa el municipio de Concepción se conforma por el casco urbano y la zona rural, de esta manera la zona urbana está dividida en 10 barrios y la zona rural, en nueve (9) veredas, las cuales se encuentran: Ayacucho, Bárbula, Bombona, Carabobo, Centro Apure, Junín, Palacé, Pichincha y Tenerife. Así mismo, cada vereda está conformada por

⁷¹ Concepción, Plan de Desarrollo Concepción en serio 2005-2007. p. 6.

⁷² ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Municipio de Concepción, Tomo I, Capítulo 2 Componente Geográfico. Junio, 2003. p.1.

sectores, de tal forma la vereda Ayacucho la integran los sectores Guamal, Corral de Peña y Espino, en Barbula se encuentran Betania, Moral, Juradito y Aguabré, Bombona está conformada por La llanada y Bombona; Carabobo, es la vereda de mayor extensión geográfica y cuenta con 10 sectores, los cuales son: Tabeta, Río Colorado, Piedra Azul, Bajo Chamaca, Nítaga, Cueva Grande, Mojicones, Mundo Nuevo, Támara y Solón Wilches, en Centro Apure están Aguas Calientes y Centro Apure; la vereda Junín esta dividida en los sectores Jaimito, Gacal y Roble; Palacé, en Agua Tendida y El Salado; Pichincha esta integrada por Cuzagueta, Pichincha y Pachacual y por último la vereda Tenerife cuenta con los sectores de Los Espejos, Alto Tenerife y Bucutá.

Población

La población total del Municipio de Concepción para el año 2005 fue de 6.998 habitantes, de estos 3.446 son hombres y 3.552 son mujeres⁷³; teniendo en cuenta la cabecera municipal, Concepción registra 1235 hombres y 1273 mujeres, para un total de 2508 personas; en el área rural, el total de la población es de 4490 habitantes, 2211 pertenecientes al sexo masculino y 2279 al sexo femenino.

Las cifras descritas anteriormente permiten analizar que es mayor el número de habitantes en el área rural equivalente a un 64.16% y en el área urbana es del 35.84%, por lo tanto el municipio presenta una tendencia rural.

En la distribución por género el 49% son hombres y el 51% son mujeres, lo cual refleja que es mayor el número de mujeres, que puede derivarse de la emigración de los hombres hacia las ciudades de Bogotá y Bucaramanga, con el objetivo de buscar mejores oportunidades educativas y laborales para ellos y para sus familias, las cuales son limitadas en el municipio.

⁷³ SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA del DANE SISD, estadísticas sociodemográficas, población, Indicador No.10, estimación de población por edades simples DANE. Tomado de: EOT. Municipio de Concepción. Tomo I, Capítulo 5, Componente Social. Junio, 2003. p8.

Otra característica del municipio es la diversidad étnica con la presencia de comunidades Indígenas U'was, que han ocupado estas tierras ancestralmente y actualmente ocupan un área de 390.659 Km² y esta compuesta aproximadamente por 200 familias que representan 1000 personas⁷⁴

Las comunidades asentadas en el territorio de Concepción son la comunidad de Aguablanca, que se encuentra en las laderas de la quebrada Aguablanca, la comunidad de Tauretes, localizada al sur del río Cubugón en el cerro llamado Tauretes y la comunidad de Támara, ubicada en los territorios medios y altos de la microcuenca del río Támara. Estas comunidades integran el Resguardo Unido U'wa.

Educación⁷⁵

En el municipio de Concepción la infraestructura y recurso humano existente para garantizar la oferta del servicio público educativo que requiere la comunidad, es de dos Instituciones, una en el área urbana, Colegio Nuestra Señora de la Concepción y otra en el área rural, Instituto Técnico Agropecuario Felipe Cordero, un centro educativo en el área rural, 31 Sedes de primaria, dos en el área urbana y 29 en el área rural, para los niveles de Preescolar, Básica (Primaria, Secundaria) y Media Técnica.

El Colegio Nuestra Señora de la Concepción brinda el servicio público en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media técnica, además de la jornada nocturna con los tres ciclos complementarios en el área urbana.

⁷⁴ ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Municipio de Concepción, Tomo I, Capítulo 2 Componente Geográfico. Junio, 2003. p.6.

⁷⁵ ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Municipio de Concepción, Tomo I, Capítulo 5, componente social. 2003. p.10-16.

Otro ente educativo presente en el municipio es el ITAEC-SAT, cuya educación esta dirigida específicamente a población rural y su modalidad es a distancia, a diferencia de las anteriores.

En el área rural el Instituto Técnico Agropecuario Felipe Cordero con 20 sedes rurales, ofrece tres niveles: Preescolar, Básica Ciclo Primaria, Ciclo Secundaria y Educación Media Técnica y el Centro Educativo de Río Colorado, con nueve sedes rurales implementando preescolar y los cinco grados de Básica Primaria.

Teniendo en cuenta el último año aprobado, las personas que se encuentran en el rango de edad de 11 a 30 años, presentan un nivel de escolaridad más alto que las adultas mayores, quienes son más del 50% y solo han alcanzado estudios de básica primaria. Esta situación se produce debido al mejoramiento de las oportunidades educativas del municipio en cuanto a cobertura, pero un aspecto que se debe tener en cuenta es que en el área rural la cobertura es menor que en el área urbana, pues los niños/as y los y las jóvenes desertan de las instituciones educativas con el fin de cumplir con labores domésticas.

La escolaridad en las mujeres es algo mayor que la de los hombres representando un 37% de mujeres sin estudio contra un 39% de hombres en las mismas condiciones.

En general el estado de la infraestructura física y del material didáctico para el área de educación es regular, dificultando la calidad de la educación impartida a los y las niñas y jóvenes del municipio.

Salud⁷⁶

El Municipio de Concepción cuenta con la Empresa Social Del Estado, Hospital San Rafael, para la Prestación de Servicios de Primer Nivel de Atención, ubicada

⁷⁶ Ibíd. p.17-22

en el área urbana y siete (7) Puestos de Salud en el área rural, que no cuentan con recurso humano y dotación suficiente para la prestación de servicios permanentes, siendo utilizados sólo cuando la dirección del Hospital, programa las actividades para el área rural, sobre todo en actividades de Promoción y Prevención.

La E.S.E. – Hospital San Rafael presta los siguientes servicios: Consulta externa medicina general, consulta odontológica general, consulta de enfermería, Inyectología y vacunación, urgencias, laboratorio clínico, farmacia, observación, atención partos normales, monitoria fetal y hospitalización primer nivel, para lo cual cuenta con personal profesional y asistencial.

En lo referente al aseguramiento aproximadamente el 86% de la población cuenta con seguridad social en salud; estando el 71% afiliada al régimen subsidiado, por medio de Comparta E.S.S, única empresa encargada de administrar este régimen en el municipio, el 5% pertenecen a los regímenes contributivo y especial y el 14% no poseen aseguramiento en salud.

Se observa que sólo el 14% de la población se encuentra fuera del Sistema general, población que en algunos casos tiene capacidad de pago y que no es afiliada a ningún régimen por falta de conocimientos en salud.

En cuanto a la morbilidad en el municipio, como las enfermedades de mayor frecuencia se encuentran las Infecciones Respiratorias Agudas, la Hipertensión Arterial, las enfermedades ácido péptica, Gastritis, artritis, enfermedades diarreicas agudas, cefaleas, poli parasitismo intestinal y las infecciones urinarias en orden descendente, según información del Plan de Desarrollo.

Estas enfermedades se deben a los estilos de vida de la población, pues no existe una sensibilización acerca de la importancia de practicar hábitos o estilos de vida saludables que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población,

relacionados con la higiene en la preparación de los alimentos y a su consumo balanceado, situación que se agudiza por la falta de agua potable, los cambios climáticos y el humo de la leña, combustible utilizado por la población rural para cocinar los alimentos. De acuerdo a las causas expuestas anteriormente también se presenta un alto grado de desnutrición infantil en el municipio.

Otro de los aspectos que afectan la salud de la población del municipio, es el acceso a servicios públicos domiciliarios, puesto que la cobertura en la zona urbana es aceptable, pero en la zona rural no alcanza al 50%; como se observa en la prestación de los siguientes servicios públicos. El servicio de electricidad se presta en un 80% de las viviendas urbanas, en el sector rural la cobertura se disminuye al 60%, el cual es prestado por la Empresa Electrificadora de Santander (ESSA); el 95% de las viviendas en el área urbana utilizan el servicio de recolección de basuras, en tanto que el servicio en el área rural es nulo, generando daños al medio ambiente y deteriorando las condiciones de salubridad de la población; el 75% de la población urbana cuenta con servicio de alcantarillado, en la zona rural no existe este servicio; el servicio de acueducto presenta una cobertura del 78% en el área urbana, en la zona rural existen acueductos veredales pero el agua no es apta para el consumo humano; el servicio de gas natural es el único que no está cubierto en la totalidad del territorio municipal, todavía se utiliza el cilindro de gas y la leña, especialmente en la zona rural.

Economía⁷⁷

La población económicamente activa es aquella que no está imposibilitada para desarrollar labores o trabajos de producción de bienes y servicios. Según la población proyectada por el DANE, aproximadamente el 51% de la población es económicamente activa, contando con alguna ocupación, especialmente en

⁷⁷ ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Municipio de Concepción, Tomo I, Capítulo 7, componente económico. 2003. p.1-2

labores agropecuarias y del hogar, en el sector de la Administración pública o con las instituciones educativas del municipio, el rango de edad de esta población esta entre los 16 y 65 años.

La producción agrícola y pecuaria es la actividad económica principal y está constituida por cultivos de papa, considerada el principal producto agrícola del municipio, seguidos por la cebada, frijol, maíz y trigo en menor cantidad; también se encuentran otros cultivos como el plátano, hortalizas, frutales (guayaba, cítricos, mora y durazno) que se cultivan en áreas limitadas en forma tradicional y la producción es de autoconsumo. Por otro lado la producción de ganado ovino y vacuno, representan un rubro considerable para el municipio siendo la producción ovina la primera en el Departamento.

Los rendimientos por unidad de área tanto en agricultura como en ganadería corresponden a tecnología tradicional local y en general se consideran bajos si se comparan con otras áreas agrícolas y ganaderas del país. Se estima una extensión total de 625 hectáreas aptas y explotadas en agricultura y ganadería, esto es un 0.6% del área total del Municipio. Gran parte de la población del área rural actualmente se dedica a las explotaciones pecuarias como el ganado de doble propósito y los ovinos utilizando mano de obra de tipo familiar, en la mayoría de las ocasiones.

La mayor parte del territorio del Municipio corresponde a suelos con vocación para la Silvicultura o conservación de recursos naturales, se estima en 937 km² esta área (de un total de 1007 Km²), pero estos terrenos no se están aprovechando completamente.

La agricultura se caracteriza por la fuerza de trabajo individual y familiar dado que es una zona minifundista. En épocas de siembra la mano de obra es escasa y los sistemas de riego implementados son insuficientes. La explotación del suelo es

inadecuada por carecer de tecnología y tiene baja disponibilidad de tierras de calidad.

La tenencia de la tierra en el municipio se presenta en minifundios, donde se utilizan métodos de producción de bajo nivel técnico, por la falta de recursos económicos. La mayoría de predios son menores de una (1) hectárea, en una pequeña proporción hay propiedades de 4 a 5 hectáreas y algunas de mediana y gran extensión, de acuerdo a la información suministrada en el Plan de Desarrollo Concepción en Serio, un Pueblo para todos 2005-2007.

La avicultura es de baja participación dentro de la economía local, pues se implementan sistemas tradicionales, generando una producción a nivel de subsistencia. El sector primario de la economía a pesar de los problemas agrarios, la violencia, el bajo nivel tecnológico es el principal renglón de la economía del Municipio. El sector terciario a través de la actividad comercial aporta al presupuesto municipal el segundo rubro de mayor importancia dentro de sus ingresos; los establecimientos comerciales ascienden a 48 pequeños y medianos negocios; los servicios sociales e institucionales se prestan por el sector público; el transporte veredal e interveredal emplea alguna mano de obra, en bajo porcentaje; y los servicios financieros a través del Banco Agrario emplean mano de obra calificada.

La comunidad U'wa se dedica al autoconsumo y subsistencia, por medio de la agricultura, pesca y caza; además de la ganadería, actividad que en los últimos años se ha insertado en su economía debido a influencia de religiosos e instituciones que hacen créditos a comunidades indígenas.

Aspecto Sociocultural

En el municipio de Concepción existen organizaciones sociales de base, como: 34 Juntas de Acción Comunal, la Asociación de madres comunitarias, la

Asociación de mujeres artesanas y campesinos de Concepción – ASMUARCON-, Asociación de Juntas de Acción Comunal –ASOJUNTAS-, Asociación Incorporada al Desarrollo Social –ASOINDES- y el grupo de la Tercera Edad. Las organizaciones anteriormente mencionadas trabajan tanto en el ámbito urbano como rural y todas están conformadas por personas adultas, lo cual evidencia que no existen organizaciones juveniles en el territorio; los y las jóvenes participan únicamente en las actividades organizadas por las instituciones educativas y por la Parroquia.

Dentro del literal referido al desarrollo comunitario del Plan de Desarrollo Municipal⁷⁸ se enumeran otras organizaciones y asociaciones como: Consejo Local de Seguridad Social en Salud, Asociación de Usuarios de la ESE - Hospital, Gremio de Peseros, Gremio de Transportadores, Asociación de Usuarios Campesinos, Asociación para la Defensa del Medio Ambiente, Asociación Económica para la Educación, Asociaciones Culturales, Cooperativas de Vivienda, Organizaciones Económicas populares, Comité de Ética Hospitalaria, Comités de Acueductos Veredales, Asociaciones de Padres de Familia, Asociación de Madres Comunitarias, Grupos Eclesiales, Grupos de Trabajo, ASOUWAS (grupo étnico) y Asociación de Mujeres de Concepción, que no cuentan con el reconocimiento a nivel municipal de su labor, quedando su participación reducida a ser mencionadas dentro del plan y no al cumplimiento de sus funciones en la realidad territorial, otra característica importante de estas organizaciones sociales, es que la mayoría de sus miembros carecen de sentido de pertenencia y de visión hacia su organización conllevando al debilitamiento de las mismas.

La participación de las organizaciones sociales en las actividades municipales es mínima, y es más del tipo nominal que real, la mayoría de sus integrantes carecen de liderazgo democrático que motive la participación de todos sus miembros y que contribuya al desarrollo de sus comunidades y por ende al desarrollo local.

⁷⁸ Concepción, Plan de Desarrollo Concepción en serio 2005-2007. p. 30.

De acuerdo con las características enunciadas anteriormente el municipio de Concepción presenta una tendencia rural, pues es mayor el número de personas que habitan en las veredas que el número de habitantes del casco urbano, así mismo las principales actividades económicas se concentran en el sector primario de la agricultura y ganadería, constituyéndose el sector agropecuario en la base de la economía municipal; en cuanto a la variable de salud, la cobertura es buena, ya que sobrepasa el 80% de los y las habitantes del municipio, a pesar de esta cifra, la calidad del servicio es regular. En educación el municipio cuenta con Instituciones educativas que tienen capacidad para satisfacer las necesidades en el ciclo de preescolar, básica primaria y secundaria, las personas que realizan estudios superiores se ven en la obligación de emigrar hacia ciudades como Málaga, Pamplona, Bogotá y Bucaramanga, otro aspecto importante es que las organizaciones sociales existentes en el municipio no realizan un trabajo real que beneficie a sus habitantes, son escasas las organizaciones que funcionan adecuadamente propiciando el desarrollo comunitario.

4.1.4 Diagnóstico del municipio de Enciso

Aspectos Generales⁷⁹

El municipio de Enciso se encuentra ubicado en la Provincia de García Rovira en el sector oriental del departamento de Santander, limitando al norte con el municipio de Málaga y Concepción, al sur con los municipios de Capitanejo y San Miguel, al oriente con el municipio de Carcasí y al occidente con el municipio de San José de Miranda. El área del municipio es de 79 Km², o sea 7900 Ha, las cuales se encuentran fraccionadas en 12 áreas geográficas identificadas como veredas, y estas a su vez divididas por sectores.

⁷⁹ ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Municipio de Enciso. 2003. p.3.

El municipio presenta como división administrativa el sector rural y el perímetro urbano; el sector rural esta conformado por 12 veredas: Santa Helena, Cochagá, Los Robles, Mosgua, Villeta, La Ínsula, Loma del Negro, Carrizal, Puertas Mayoría, El Juncal, Agua Sucia y Quebrada de Vera.

Población

Según las últimas cifras reportadas por el SISBEN el municipio de Enciso cuenta con 4.688 habitantes de los cuales 4.141 se encuentran en la zona rural y 547 en la cabecera municipal. En el área rural 2.077 son de sexo masculino y 2.064 de sexo femenino y en la cabecera municipal hay 269 habitantes de sexo masculino y 278 mujeres. Por sexo el total de la población esta distribuida en 2310 hombres y 2233 mujeres.

En el municipio, la población en edad productiva es de 3128 personas aproximadamente, pero la población económicamente activa es de aproximadamente 2578 personas, las cuales en su mayoría se encuentran dedicadas a las labores agrícolas.

Educación.

En el municipio de Enciso en educación básica primaria, existen en la actualidad 19 establecimientos, 18 de los cuales se encuentran en las diferentes veredas y uno en la cabecera municipal; éstos tienen una baja cobertura relacionada con la demanda estudiantil del municipio.

En cuanto a la educación básica secundaria y media vocacional en el municipio existen dos establecimientos, el Colegio José Ferro en la zona urbana y el Colegio Agroindustrial de la zona suburbana de Peña Colorada, además del Servicio de Aprendizaje Tutorial (SAT) que funciona en las escuelas de las veredas de Cochagá, Mayoría, Santa Helena y Peña Colorada.

A nivel educativo el municipio de Enciso presenta ciertas falencias relacionadas con la deserción y el analfabetismo. En primer lugar en el municipio se estima que solo 85 de 100 niños entre los 7 y los 11 años realizan estudios en los establecimientos educativos y solo 41 de 100 entre los 12 a los 17 años continúan estudios de básica secundaria y media vocacional. Se considera que a partir de los 12 años, muchos de los jóvenes tienen que dedicarse a las actividades productivas del campo. Según el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) el municipio de Enciso presenta una cobertura educativa del 80%, y la tasa de analfabetismo de acuerdo al Censo de 1993 es del 21%, según los datos del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Salud

En el municipio aparecen registrados 4034 habitantes afiliados al servicio subsidiado de salud (COMPARTA Y COOSALUD), que equivalen al 86% de la población. En cuanto a la atención y el acceso a los servicios de salud, el municipio cuenta con una Institución Prestadora de Servicios (IPS) que presta sus servicios a las Administradoras del Régimen Subsidiado (ARS), así como a las Entidades Promotoras de Salud (EPS), establecidas en el municipio, esta a su vez presta los servicios de primer nivel de atención en salud, adicionalmente hay puestos de salud en la zona suburbana de Peña Colorada, veredas de Mayorías, Robles y Juncal. En las veredas restantes existe el servicio de promotoras de salud pero no cuentan con infraestructura física para cumplir su labor social. Los servicios del segundo nivel se prestan en el hospital Regional de Málaga y los del tercer nivel en el Municipio Bucaramanga.

Las causas de morbilidad, de acuerdo a la información suministrada por el Centro de Salud de Enciso son: enfermedad diarreica aguda (EDA), infección respiratoria aguda (IRA), hipertensión arterial, enfermedades de riesgo cardiovascular (RVC), dolores osteoarticulares, dolores neuromusculares, infecciones del aparato genitourinario, enfermedades de la piel, enfermedades metabólicas (dislipidemias,

diabetes); y las causas de mortalidad son: cáncer de pulmón, estómago y piel; vejez, paro cardíaco y accidentes laborales y de tránsito.

Muchas de las causas de la morbi-mortalidad del municipio están relacionadas con los malos hábitos alimenticios, el consumo de aguas no tratadas, la contaminación ambiental producida por las estufas donde se procesa el tabaco, y el manejo de químicos y fumigantes para los cultivos sin la debida protección.

Economía

Las actividades económicas de Enciso corresponden al sector primario de la economía, sobresalen la agricultura y la ganadería. Su economía depende en mayor porcentaje del sector agrario, generando la mayor parte de los ingresos familiares, empleos y alimentos.

El municipio de Enciso en su mayoría es productor de tabaco, el cual es base de su economía y de los ingresos familiares y municipales; éste se alterna con otros cultivos como fríjol, maíz y tomate. A continuación se presenta una caracterización de los cultivos:

Tabaco rubio y negro. Este es el producto agrícola más sembrado en el municipio, utilizando 700 hectáreas. Geográficamente, este cultivo se encuentra en todas las veredas a excepción de Cochagá.

Fríjol arbustivo y voluble. El fríjol arbustivo es muy importante en el segundo semestre de los años como cultivo de rotación con tabaco o tomate; el voluble es de clima frío, generalmente es un producto típico de economía campesina de subsistencia.

Maíz. El maíz es un producto básico que se cultiva en todas las veredas del municipio, el cual es fundamental para la nutrición de las familias.

Tomate. El cultivo del tomate, se ha mantenido como una alternativa de diversificación en la zona tabacalera del municipio.

Además, la actividad ganadera en Enciso juega un papel muy importante desde el punto de vista económico, puesto que constituye el principal ingreso para muchas familias, específicamente en las veredas de Robles y Cochagá, donde se produce el ganado de doble propósito (carne y leche).

Aunque no tiene tanta incidencia en el municipio como otras actividades económicas se debe mencionar la actividad comercial, la cual esta soportada en algunos almacenes comerciales dedicados a la venta de insumos agrícolas, misceláneas, tiendas y establecimientos de venta de licores; estos negocios son en su mayoría negocios de carácter familiar y son atendidos directamente por sus propietarios.

Aspecto Sociocultural

De acuerdo a la información suministrada por el censo, en el municipio de Enciso, se presenta un alto porcentaje de necesidades básicas insatisfechas (NBI), casi el 65%, tanto en el ámbito individual como familiar, donde los factores primordiales están dados por la falta de empleo, la carencia de recursos económicos para acceder a la educación superior y la escasa tenencia de tierra; por tal razón se encuentran viviendas con hacinamiento crítico, servicios inadecuados, alta propagación de enfermedades y empobrecimiento de la población.

Las necesidades son mayores en la zona rural, debido a que la población no posee las oportunidades necesarias para realizar estudios secundarios, además de la baja remuneración laboral.

En cuanto a los grupos existentes en el municipio, están presentes algunas formas organizativas que se han implementado con el fin de satisfacer necesidades básicas y resolver problemas comunes dentro de la comunidad:

Juntas de Acción Comunal (JAC): Existen 23 Juntas de acción comunales ubicadas en las diferentes veredas y sectores del municipio, las cuales no funcionan correctamente por falta de apoyo de la administración municipal y la baja iniciativa y liderazgo por parte de las juntas, las cuales no reciben capacitación, no se reúnen, y no proponen estrategias para el mejoramiento de la comunidad.

Grupos de control: En educación la participación de la comunidad se manifiesta a través de asociaciones de padres de familia en cada uno de los establecimientos educativos de carácter urbano y rural: en el sector salud también se manifiesta la presencia de la comunidad a través de los Consejos de Participación Comunitaria, y asociaciones de usuarios.

Asociaciones comunitarias: En cuanto a organizaciones sociales existen una asociación de mujeres campesinas y una pequeña asociación de tabacaleros del municipio que está en la etapa de formación.

Grupos sociales: Se encuentra dentro del municipio el grupo de la tercera edad, el cual se reúne con el fin de brindar esparcimiento y bienestar a las y los ancianos del municipio. A su vez existen algunos grupos ecológicos liderados por agricultores orgánicos que buscan proteger la tierra y las cuencas hídricas municipales.

Hogares de bienestar o comunitarios: Estos tienen una buena cobertura, pero su mayor problemática radica en que la comunidad opta por dejar a sus hijos/as en ellos hasta una avanzada edad, debido a que las escuelas se encuentran alejadas de sus hogares.

4.1.5 Diagnóstico del municipio de San José de Miranda

Aspectos Generales

El Municipio de San José de Miranda se localiza al sur-oriente del Departamento de Santander, en la Provincia de García Rovira. Limita al norte con el municipio de Málaga, al sur con el departamento de Boyacá, al oriente con los municipios de Enciso y Capitanejo y al occidente con el municipio de Molagavita. Cuenta con un área de 80 Km², dividida en 16 veredas y el casco urbano, y tiene una altura sobre el nivel del mar que varía de 1.000 m.s.n.m. en el extremo sur sobre las riveras del Río Servitá y Río Chicamocha a 3.200 m.s.n.m. en el extremo occidental en el Alto de Miranda de las veredas el Pozo, Lucusguta y Yerbabuena. La cabecera municipal se localiza a los 6° 39 de latitud norte y a los 72° 44 de longitud al oeste del meridiano de Greenwich y a una altitud de 1980 m.s.n.m.

Población

Su población se compone de 5862 habitantes, de los cuales el 84,77%, es decir 4969 personas están ubicadas en el área rural y el 15.23% representa 893 personas que se encuentran en la cabecera municipal. Entre la población del municipio más del 70% es joven, y entre ésta, el 45% está entre los 5 y los 25 años.

Educación

El sector educativo del Municipio cuenta con 21 escuelas de enseñanza básica primaria, una de ellas ubicada en el sector urbano y las restantes en el sector rural, las cuales, atienden la demanda de las 16 veredas y el sector urbano. También se cuenta con el Instituto Isidoro Miranda Morantes, único centro educativo de educación básica secundaria y media con la modalidad de Bachillerato en Sistemas y Mantenimiento Electrónico, y dos centros de Bachillerato Rural SAT ubicados en el sector rural.

Aunque se cuenta con la infraestructura necesaria para la atención de la población en edad escolar se presenta una amplia deserción, debido a las limitadas capacidades económicas de los y las habitantes para mantener a sus hijos/as en el sistema escolar y a los insuficientes esfuerzos de la administración municipal por brindarles las condiciones necesarias a los y las estudiantes para que se mantengan en las instituciones educativas.

Lo anterior se manifiesta en el nivel educativo de los y las habitantes del Municipio, pues la mayoría cuenta únicamente con la educación básica primaria, por ser ésta la que se brinda en las veredas; así como, se realiza el ingreso de 1096 niños/as al sistema educativo y solo 306 terminan la secundaria.

Salud

En cuanto al Sector Salud, el Municipio de San José de Miranda cuenta con el Hospital Nuestra Señora de los Remedios, institución que presenta problemas en la capacidad de prestación del servicio, ya que solo atiende el primer nivel de complejidad; requiriendo una mayor adecuación y mantenimiento para hacer más eficiente la prestación de los servicios médicos asistenciales y el desarrollo de los diferentes programas de promoción y prevención de la salud; siendo la población demandante del servicio de salud, aproximadamente el 95% pertenece a los estratos uno y dos y está afiliada a la E.S.S. COMPARTA del régimen subsidiado.

Así mismo, los Puestos de Salud con que cuenta el Municipio en las Veredas de Agua Colorada, Lucusguta, Tierra Blanca, Sagamal, Moralito y Cutaligua, se encuentran con una dotación apenas aceptable y carecen de promotoras de salud para atender las mínimas necesidades de los usuarios/as, lo cual se agrava con la baja estructura de servicios domiciliarios, así como con la casi nula potabilización del agua en el municipio, generando una serie de causas de morbilidad, tales como Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), Infección respiratoria aguda (IRA),

Hipertensión Arterial, Enfermedades de Riesgo Cardio Vascular (RCV), Dolores Osteoarticulares, Dolores Neuromusculares, Infecciones del aparato genitourinario, Enfermedades Ácido pépticas, Enfermedades de la piel y Enfermedades metabólicas (dislipidemias, diabetes), que pueden ser prevenidas con unas mejores condiciones de estructuración, recursos y organización por parte de estamentos gubernamentales.

Además es importante incorporar las diferentes problemáticas de salubridad que genera la baja calidad de los servicios públicos domiciliarios y en algunos casos su nula presencia en subsectores rurales, puesto que el municipio no cuenta con la cobertura suficiente para la prestación de servicios a nivel rural, lo cual ha impedido que se genere un desarrollo integral de la población, teniendo en cuenta que los y las habitantes del municipio en su mayoría pertenecen a dicho sector.

El municipio tiene una cobertura del servicio de electricidad a nivel urbano en un 100%, mientras que a nivel rural existe un déficit en el abastecimiento del servicio de energía en aproximadamente 289 familias. El servicio de agua se abastece mediante acueductos de tipo urbano y veredal y cubre el 100% del área urbana, y los acueductos veredales alcanzan una cobertura del 45%, careciendo algunos de ellos de todo tipo de obra de infraestructura o presentando problemas de funcionamiento por falta de mantenimiento, lo cual ha llevado a que el agua suministrada por los mismos no sea apta para el consumo humano.

El tratamiento de aguas residuales del municipio, carece de un sistema de tratamiento tanto en el área urbana como en el área rural. En el sector urbano las aguas negras llegan a la quebrada el zanjón de Santa Bárbara, sin ningún tratamiento, generando un problema de contaminación de dicha quebrada con efectos negativos para la salud pública; mientras que en el sector rural se han construido sistemas individuales de disposición final de los desechos líquidos a través de pozos sépticos, pero su cobertura es mínima.

Todas estas carencias y limitaciones en el préstamo de los servicios domiciliarios, repercute negativamente en la salud de los y las habitantes del municipio, convirtiéndolos en una comunidad muy propensa a adquirir enfermedades que pueden poco a poco afectar gravemente su desarrollo físico primordialmente a la población del sector rural que está siendo desprotegida por la administración municipal.

Economía

Las actividades económicas de San José de Miranda corresponden al sector primario de la economía; sobresaliendo la agricultura, la ganadería y la extracción de arcilla, actividades de las cuales se deriva el sustento de la mayoría de la población.

La economía del municipio tiene una especialización en productos al contar con los diferentes pisos térmicos en su territorio, sin embargo algunos aspectos como el mal estado en las vías de comunicación veredales e Intermunicipales, así como los pocos distritos de riego en el sector rural y las nulas estrategias de mercadeo local y regional, dificultan tanto la producción y comercialización de productos, como la entrada de insumos, bienes y servicios al Municipio; impidiendo generar un mayor bienestar para sus habitantes, así como que estos puedan tener una mayor incidencia en la vida económica del Municipio al no contarse con las herramientas necesarias para el mejoramiento de los cultivos y la comercialización de productos.

Aspecto Sociocultural

En el municipio de San José de Miranda la organización comunitaria es impulsada en su mayoría por la población rural y la pastoral social, la cual ha buscado promover la participación y el bienestar de la población a partir de la creación de organizaciones como las tiendas comunitarias, la asociación de mujeres

campesinas, y las Juntas de Acción Comunal.

También se presenta una división política que se ha manejado a partir de la manipulación de los diferentes representantes del municipio, la cual no permite el flujo de información entre los y las habitantes del mismo, generando organizaciones sociales representativas y crea rivalidades que se ven reflejadas en la existencia de dos grupos de tercera edad, dos bandas musicales y dos grupos de danzas, impidiendo la plena integración y desarrollo de sus habitantes.

Estas características sociales y económicas han influido considerablemente en la tradición de participación del Municipio, pues al no contarse con la educación, las condiciones económicas y los servicios públicos necesarios para suplir sus necesidades, los habitantes del mismo se tornan muy dependientes de lo que les pueda brindar la Administración Municipal, afectándose la participación política y social de la población, debido a que ésta no se desarrolla de forma consciente y voluntaria, sino que está subordinada a los intereses particulares o a la concesión de favores que les pueda brindar la Alcaldía municipal.

Igualmente, la división política que se presenta en el municipio, y en la cual se pretende enfrentar a la población a partir de dos grupos contrarios, ha impedido que se desarrolle una participación conjunta de los habitantes en todas las esferas de la vida social, política y económica del municipio, generando un aumento en la politiquería y el amiguismo, e impidiendo que se pueda fomentar un desarrollo integral de la población.

4.2 JUSTIFICACIÓN

El proyecto “Formación ciudadana como una alternativa hacia el desarrollo humano local en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda”,

se constituye en una herramienta indispensable para promover el desarrollo local, puesto que en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda se presentan diversas necesidades a nivel económico, social y político, las cuales impiden este tipo de desarrollo en la zona; siendo de gran importancia una participación social y política consciente ejercida por los y las ciudadanas de la misma.

Por esta razón la formación ciudadana se convirtió en el pilar fundamental de este proyecto, utilizando como instrumentos los procesos educativos para que las comunidades conozcan las garantías que brinda un Estado Social de Derecho, democrático, participativo y pluralista como lo plantea el artículo 1º de la Constitución Política de Colombia.

Además, este proyecto contribuye al cumplimiento de la responsabilidad social de la Organización Solidaria Comparta (O.S.C.), por ser la población beneficiaria del proyecto la que se encuentra en su radio de acción; siendo a la vez una estrategia de extensión a la comunidad desde la Universidad Industrial de Santander (UIS), en la cual se aporta para el desarrollo de una zona específica en el Departamento de Santander.

Por ende, el proyecto utilizó como eje central el Diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo local”, pues este espacio académico garantiza el aprendizaje sobre participación ciudadana como una acción determinante para el mejoramiento de la calidad de vida en este territorio, a través de la permanencia y compromiso de los y las participantes; complementando el contenido formativo por medio de acciones prácticas que estimulan la aplicación de los contenidos aprendidos en sus comunidades.

Es por esto, que la presente iniciativa propicia un conocimiento práctico y aumenta las potencialidades individuales de los seres humanos para propiciar el Desarrollo

Local en los municipios partícipes del proyecto, teniendo en cuenta no solo las capacidades individuales, sino las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas presentes en los municipios, ratificándose una vez más la importancia en desarrollar este proyecto.

4.3 DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS Y METAS

4.3.1 Objetivo General

Desarrollar procesos educativos para incentivar la participación, autogestión y aprovechamiento de las capacidades individuales y colectivas de los y las habitantes de los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda, por medio del Proyecto “Formación Ciudadana como una alternativa hacia el Desarrollo Local” con el fin de promover el desarrollo humano.

4.3.2 Objetivos Específicos

Educar en temáticas relacionadas con comunidad, Estado, autogestión y participación social y política, a los y las habitantes de los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda, por medio de metodologías participativas.

- Sensibilizar sobre la importancia de la utilización de los mecanismos de gestión y participación social y comunitaria, a la población de los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda.

Fomentar en la población beneficiaria del proyecto la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el diplomado, a través de actividades de extensión a la comunidad con el fin de generar cambios en la misma.

4.3.3 Metas

- En el segundo semestre de 2005 se habrá realizado un diplomado en Formación ciudadana y desarrollo local en cada uno de los municipios objeto del proyecto (Concepción, Enciso y San José de Miranda).

- De agosto a diciembre de 2005 se habrá logrado capacitar a 90 líderes en cada uno de los municipios objeto del proyecto en temáticas relacionadas con familia, comunidad, Estado, autogestión y participación social y política, por medio del diplomado Formación ciudadana y desarrollo local.

Los y las estudiantes del diplomado habrán realizado tres actividades de extensión a la comunidad de agosto a diciembre de 2005 en cada uno de los municipios objeto del proyecto.

4.4 DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.4.1 Población Objetivo

Los y las beneficiarios del proyecto fueron 272 líderes juveniles, comunitarios y socios de la E. S. S. COMPARTA de los sectores rural y urbano que participaron directamente en el diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local” en los Municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda; así como la población en general y organizaciones sociales tales como las juntas de acción comunal, madres comunitarias, tiendas comunitarias, mujeres campesinas y el sector tabacalero del municipio de Enciso que se vieron beneficiados por las acciones realizadas por los y las estudiantes del diplomado como extensión a la comunidad.

4.4.2 Metodología

En la ejecución del proyecto “Formación Ciudadana como una alternativa hacia el Desarrollo Humano Local en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda” se utilizó una metodología participativa basada en el modelo pedagógico social-cognitivo, pues ésta facilitó un contacto cercano con los y las participantes partiendo de sus propias experiencias, sentimientos y saberes, lo que les permitió establecer la relación entre los contenidos temáticos que se desarrollaron y sus vivencias personales. Igualmente, en los talleres se brindaron espacios como debates, paneles, seminarios, foros y exposiciones necesarios para que los

estudiantes pudieran intervenir y aportar en la construcción conjunta del conocimiento.

Por otra parte, debido a que los y las líderes que hicieron parte en el proceso provenían de diversos sectores y tenían diferentes niveles educativos y costumbres, se hizo necesario utilizar una pedagogía participativa que brindara igualdad de oportunidades de aprendizaje para todos y todas, con el fin de que los conocimientos adquiridos durante el proceso se validaran en la realidad cotidiana de sus comunidades. Por lo tanto, en el desarrollo de los talleres se utilizaron:

- **Herramienta metodológica: El taller**

Se puede afirmar que el Taller es una técnica grupal donde se construyen conocimientos, propuestas, inquietudes y respuestas relacionadas con un tema; es un espacio en el cual cada persona aporta de acuerdo a sus capacidades, experiencias y particularidades, por tal motivo se utilizó esta técnica en el proyecto para construir conocimientos conjuntamente entre la Trabajadora Social y los y las participantes del proceso basados en su realidad individual, familiar, comunitaria, social o local; así como para validar los aprendizajes partiendo de lo conceptual a lo concreto y de lo concreto a la práctica.

Además, el taller fue un medio que propició la reflexión y el aprendizaje y promovió la acción de los y las participantes en la realidad para su beneficio personal y colectivo.

- **Lineamientos metodológicos:**

1. **Partir de la realidad concreta:** A través de los talleres se propició que el conocimiento partiera de las características de la población y del análisis del contexto local por parte de los participantes, que les permitiera generar alternativas de solución a las problemáticas basados en las potencialidades reales de la comunidad y no en iniciativas de entidades externas a la misma.

2. Respeto a la identidad cultural: La importancia del respeto y el fortalecimiento en los talleres se debe al valor que toma el individuo y su entorno como base del desarrollo humano, por eso se buscó reivindicar los diversos patrones culturales y el saber cultural, para que los y las estudiantes desarrollaran un sentido de pertenencia a su comunidad y construyeran soluciones coherentes con su entorno sociocultural.

3. Análisis crítico: Los talleres no se limitaron a transmitir conceptos teóricos, por medio de ellas se trató de promover el análisis crítico y el debate de los elementos teóricos expuestos durante los talleres, la comparación de éstos con la realidad y la reflexión sobre la necesidad de consolidar un desarrollo económico, político y social a nivel local. Además se aportó a las y los educandos los elementos para desarrollar la capacidad de renovar su relación y compromiso con su entorno y de construir alternativas para mejorar el nivel de vida individual y colectiva.

4. Educación orientada a la búsqueda de soluciones: Por medio del proyecto se orientó a los y las asistentes en la identificación de las problemáticas de la localidad y además se transmitieron conocimientos y saberes necesarios para que ellos propusieran soluciones y cambios enfocados a resolver los problemas reales y a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

5. Comunicación horizontal en la educación: Se manejó una comunicación en la cual tanto las estudiantes de Trabajo Social como los y las participantes del proyecto tenían las mismas posibilidades para intervenir respecto a las temáticas del diplomado y a su vez dichas intervenciones representaban el mismo valor a la hora de construir el conocimiento, al considerar que en un grupo donde la comunicación es adecuada los conocimientos se asimilan con mayor facilidad que en un grupo donde el poder de la palabra la tiene solo una persona.

6. Diálogo de saberes: Esta dinámica social permitió compartir reflexiones, diversas opiniones y expresiones, dando origen a conversaciones críticas en las cuales se debatieron los temas del diplomado generando propuestas comunes que contribuyeron al mejoramiento individual y colectivo.

7. Desarrollo de una actitud de participación en las diferentes esferas sociales: En los talleres se implementó una metodología participativa como escenario necesario para brindar las herramientas que permitan al estudiante actuar plenamente en la esfera política, en la defensa y protección de sus derechos e intervenga debidamente en el control y ejecución de actividades políticas y sociales que puedan beneficiar a la comunidad.

4.4.3 Recursos

Talento humano: Docentes supervisores, Estudiantes de Trabajo Social, Directora del departamento social de la O.S.C., Estudiantes del diplomado (socios y socias de Comparta E.S.S, miembros de juntas de acción comunal, líderes comunitarios, estudiantes de 10 y 11 grado de bachillerato y comunidad en general) de los municipios partícipes.

Recursos Institucionales: La credibilidad y aceptación de la Universidad Industrial de Santander, el reconocimiento de la E.S.S. Comparta en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda, y el apoyo financiero y logístico de las Alcaldías municipales.

Recursos Locativos: oficina de Comparta E.S.S. en cada uno de los municipios, instituciones educativas, casas de la cultura, salones comunales y salones de encuentro de organizaciones sociales.

4.4.4 Fases de Intervención

- **Planeación:**

La planeación del proyecto se realizó de forma conjunta por las y los estudiantes de Trabajo Social que participaron en el proyecto en toda la Provincia de García

Rovira en Santander y Norte en Boyacá, y tuvo una duración de tres meses, en los cuales se realizaron las siguientes acciones:

1. Ubicación

En la primera fase se realizó una ubicación a nivel institucional y a nivel poblacional, es por esto que es fundamental argumentar y exponer la importancia de estos elementos para el desarrollo práctico del proyecto:

Ubicación Institucional:

En este proceso las estudiantes de Trabajo Social, conocieron los lineamientos y políticas institucionales de la Organización Solidaria Comparta, teniendo en cuenta que el proyecto era una propuesta hacia el cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa, la cual debe crear acciones en pro del bienestar de la población que hace parte del territorio donde se encuentra la O.S.C., es por esto, que el departamento de Desarrollo Social, selecciona a la Provincia de García Rovira como el beneficiario del proyecto, puesto que la organización está presente en este sector a través de la E.S.S. COMPARTA, la cual es una de las entidades más importantes, sólidas, con mayor trayectoria y número de usuarios a nivel nacional.

La directora de la E.S.S COMPARTA en la provincia de García Rovira junto con la coordinación de la directora del Departamento de Desarrollo Social de la O.S.C., quien era la directora del proyecto, fueron las encargadas del apoyo y gestión presupuestal ante la O.S.C. para la ejecución del mismo.

Estos aspectos permitieron comprender el objetivo real de la O.S.C. y complementarlo con las características individuales de las y los estudiantes y de la institución que representan (UIS), con el fin de generar una visión integral del proyecto.

Ubicación en el Contexto Local:

En esta etapa se realizó una ubicación con fuentes secundarias sobre los municipios en los cuales se proponía desarrollar el proyecto, permitiendo conocer de alguna forma la realidad de este sector basadas en características generales tales como servicios públicos domiciliarios, salud, economía, educación y recursos naturales, corroborando las diferentes problemáticas por las cuales el proyecto de la O.S.C. se convirtió en un medio para impulsar u orientar el desarrollo humano local.

2. Etapa de formación de los y las estudiantes de Trabajo Social:

En la realización del proyecto fue importante capacitar a los y las estudiantes de Trabajo Social, encargados de la planeación y ejecución del mismo en las Provincias de García Rovira y Norte, lo cual brindó las herramientas necesarias para garantizar el buen desempeño de los y las estudiantes y el logro de los objetivos propuestos en los municipios participantes.

El diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local” fue la herramienta que fortaleció conceptualmente a los y las estudiantes sobre los temas que integraron el proceso educativo en la Provincia de García Rovira brindando elementos teóricos, prácticos y pedagógicos sobre la importancia de la participación ciudadana, política y social, como un medio para impulsar el desarrollo en una localidad; lo cual fue necesario, debido a que la población que participaría en el proyecto tenía diversas características que exigía un alto nivel académico y una metodología participativa que permitiera la reflexión y análisis de su accionar individual y colectivo como agentes activos en el desarrollo de su comunidad.

La capacitación de los y las estudiantes de Trabajo Social contó con especialistas en cada uno de los módulos creados por la Escuela de Trabajo Social, lo que permitió a partir de la vivencia como participantes del diplomado profundizar y clarificar temáticas, no sólo en lo teórico sino también en la realización de

ejercicios prácticos, que más adelante facilitaron la apropiación y exteriorización del conocimiento en la ejecución del proyecto.

Además de los conocimientos adquiridos en el diplomado, en esta fase se hizo una revisión bibliográfica, lo cual junto con el diagnóstico de fuentes secundarias permitieron recopilar material para el proceso educativo en los municipios y reorientar algunas temáticas del diplomado a realizarse en la provincia de García Rovira y Norte, teniendo en cuenta las necesidades, vivencias, características y el nivel académico de la población a la cual se dirigió el proyecto.

3. Elaboración de propuesta de Intervención:

La iniciativa formulada por la Organización Solidaria Comparta (O.S.C), proponía ejecutar el proyecto en las Provincias de García Rovira, en Santander y Norte en Boyacá, focalizando el trabajo en cinco zonas geográficas, las cuales estaban conformadas de la siguiente manera: la zona A, estaba inicialmente integrada por los municipios de Guaca, San Andrés y Molagavita; la zona B, por Capitanejo, Macaravita y San Miguel; la zona C, estuvo conformada por Carcasí, Enciso y San José de Miranda; la zona D, por Cerrito, Concepción y Málaga y por último la zona E, conformada por los municipios de Boavita, San Mateo y Soatá; el equipo de trabajo estaba constituido por el director de la Escuela de Trabajo Social, dos Docentes supervisoras, la directora del departamento social de la O.S.C. y 20 Estudiantes de Trabajo Social, los cuales se organizaron en subgrupos de cuatro (4) estudiantes por cada zona, donde cada uno tenía la función de especializarse en una temática y encargarse de ella en todos los municipios de la misma.

Posteriormente se establecieron acuerdos entre la Organización Solidaria Comparta, los docentes supervisores y los y las estudiantes de Trabajo Social encargados de ejecutar el proyecto en las Provincias de García Rovira y Norte, los cuales se refirieron a la forma como se reorganizarían las temáticas vistas en

el diplomado “Formación ciudadana y desarrollo local”, enfocándolas hacia el contexto particular de las personas participantes en el proyecto.

A partir de estos acuerdos cada uno de los y las integrantes de las zonas, se encargaron de profundizar en los siguientes ejes temáticos: individuo, familia, comunidad y participación; Estado y administración pública y, proyectos sociales, formulando tres módulos teóricos y metodológicos que sirvieron como guía del proceso educativo que se llevó a cabo en las Provincias. Así mismo los grupos elaboraron tres folletos didácticos, uno por cada módulo, con el fin de que las y los participantes del proyecto contaran con una herramienta de trabajo.

A continuación se exponen los contenidos temáticos propuestos para desarrollar los talleres formativos en el proyecto.

DIPLOMADO FORMACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

MÓDULOS		EJES TEMATICOS DE LOSTALLERES DESARROLLADOS	DURACION (horas)
MÓDULO 1	INDIVIDUO FAMILIA Y COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Mujer y hombre como seres antropológicos. - Conceptualización de familia, funciones, familia y democracia. - Comunidad, conceptos, clases, escenarios. - Conceptos de desarrollo, desarrollo de la comunidad, desarrollo humano local y enfoque integral de desarrollo. - Participación, concepto, motivaciones, clases, niveles y obstáculos. - Mecanismos de participación y protección ciudadana. - Seguridad alimentaria. 	40
MÓDULO 2	ESTADO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptualización de democracia, gobierno, sociedad civil, política, nación, Estado y clases de Estado. - El Estado en la Constitución política de 1991. - Fundamentos del Estado social de derecho. - La Administración Pública en Colombia, principios y estructura organizativa a nivel territorial. - Régimen municipal. - Plan de atención básica. - Plan de ordenamiento territorial. - Esquema de ordenamiento territorial. - Veedurías ciudadanas. 	50

MÓDULO 3	PROYECTOS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> -Conceptualización de plan, programa y proyecto - Clasificación de proyectos <p>Elementos para la formulación de un proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico participativo - Árbol de problemas -Identificación de causas y efectos -Presupuesto -Evaluación y clases de evaluación -Indicadores 	30
----------	--------------------	--	----

Luego se replanteó la forma de desarrollar las temáticas, distribuyéndose a cada estudiante de Trabajo Social, denominados facilitadores, un municipio para la ejecución total del proyecto; así mismo se estableció una nueva función de coordinación en cada zona, realizada por una/o de los integrantes de la misma, la cual consistiría en apoyar académica y administrativamente la labor de las facilitadoras.

Otro elemento importante para el proceso educativo fue la división de las 120 horas del diplomado, en noventa (90) horas teóricas que se desarrollaron por medio de talleres y treinta (30) horas prácticas realizadas en actividades de extensión a la comunidad con el fin de que los y las participantes del diplomado socializaran y difundieran los conocimientos aprendidos en su entorno social.

4. Convocatoria

La planeación de la convocatoria se realizó debido a la necesidad de plantear estrategias eficientes y eficaces para motivar a la comunidad en general a participar en el proyecto, por tal razón se planteó como primer paso, focalizar la población objeto para asistir al diplomado tomando como base los grupos priorizados por la Organización Solidaria Comparta, también se diseñaron las estrategias publicitarias y comunicativas, las cuales consistían en utilizar los medios de comunicación existentes en la zona, como emisoras radiales y programas de televisión regional, además de la elaboración de cartas de invitación y material publicitario como carteles y volantes, igualmente se planteó visitar los diferentes grupos y organizaciones sociales existentes en los municipios con el fin de invitarlos a participar en el desarrollo del proceso.

▪ Ejecución

El desarrollo del proyecto tuvo una duración de 5 meses, en los cuales se realizaron las siguientes acciones en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda:

1. *Ubicación en el Contexto Particular*

Una vez finalizada la planeación en Bucaramanga, las estudiantes se desplazaron a los diferentes municipios de la zona, donde inicialmente se tuvo contacto con los y las Agentes Sociales de Comparta, quienes se encargaron de orientar sobre el número de socios de la E.S.S. COMPARTA, los líderes comunitarios, las organizaciones sociales y las instituciones educativas existentes en los municipios, así como el número de veredas, la ubicación geográfica de las mismas y los y las funcionarios públicos que podrían aportar logísticamente al proyecto; aspectos necesarios para la realización de la convocatoria y la selección de los y las participantes en el proceso.

Del acercamiento a los y las líderes, socios/as de la E. S. S. COMPARTA y grupos sociales se obtuvo información sobre las características políticas, económicas y sociales de la población, tales como el arraigo a las tradiciones culturales en cuanto a fiestas religiosas y ferias en los tres municipios, la marcada división política en Concepción y San José de Miranda y la dinámica de integración municipal entre el casco urbano y el sector rural presente en los días de mercado en Concepción y Enciso, así como la influencia de la actividad productiva del tabaco en las costumbres de los y las habitantes de Enciso; lo cual permitió un acercamiento real con las vivencias de la población en los municipios y una ubicación en el contexto particular de los mismos, facilitando que el proyecto se desarrollara de acuerdo a la realidad social, política y cultural de los mismos.

Por otra parte, las Alcaldías Municipales facilitaron los planes de gobierno y las estadísticas generales acerca de los municipios, los cuales sirvieron para identificar las necesidades y problemáticas de la comunidad y las estrategias de solución que se estaban empleando desde las diferentes administraciones locales.

2. Realización de la Convocatoria

La ejecución de la convocatoria al igual que las otras etapas, se hizo con base en la realidad social y cultural de las comunidades, puesto que en estos municipios no se cuenta con medios masivos de difusión y la mayoría de la población se encuentra dispersa en las diferentes veredas, las cuales son de difícil acceso debido a la distancia y al mal estado de las vías, por lo tanto se hizo necesario la creatividad y la recursividad por parte de las estudiantes de Trabajo Social en todo el proceso.

Tomando como base las características de los municipios y cumpliendo con el diseño establecido para la realización de la convocatoria, se llevó a cabo la identificación de las y los socios y líderes comunitarios, miembros de juntas de acción comunal, estudiantes de secundaria de los diferentes colegios y funcionarios de las administraciones municipales, los cuales participarían en el proceso, esto se hizo por medio de contactos con entidades que tenían información sobre la población, como las Alcaldías, los colegios y las oficinas municipales de Comparta Salud.

También se llevó a cabo la preparación de volantes y carteles, los cuales se pegaron y repartieron en los principales puntos de encuentro de la población en el casco urbano, y en las escuelas rurales y veredas que se visitaron, así mismo se realizaron invitaciones escritas* dirigidas a las y los presidentes de las Juntas de Acción Comunal existentes en los municipios y a algunos Socios/as de Comparta.

Además se realizó la difusión y promoción del diplomado en las emisoras de la provincia por medio de anuncios y entrevistas a las estudiantes de Trabajo Social, en las cuales se invitó a la población de los diferentes municipios a participar en el proceso; la promoción en medios radiales se realizó con el apoyo

* Ver ANEXO A. Formato de invitación al Diplomado.

de la Coordinadora zonal. De igual manera se contó con el apoyo de la Iglesia Católica, pues los Sacerdotes de los municipios hicieron avisos parroquiales invitando a la comunidad al diplomado.

Teniendo en cuenta que se hacía necesario la participación de las y los líderes rurales dentro del proceso se realizaron visitas domiciliarias, pues era más factible que por este medio, se sintieran comprometidos a asistir, igualmente se invitó a los y las líderes estudiantiles por medio de visitas a los establecimientos educativos, además se realizaron visitas promocionales en las reuniones de grupos sociales, como los de tercera edad, organizaciones campesinas y Juntas de Acción Comunal.

También en esta fase, se concentraron los esfuerzos en la adjudicación de locaciones para realizar los talleres del diplomado, se realizaron las inscripciones y se concertaron los horarios de trabajo con la población, dando como resultado la conformación de los grupos de participantes por municipio: 3 grupos en Concepción (rural, urbano y juvenil), 3 grupos en Enciso (1 rural y 2 mixtos, es decir población rural, urbana y estudiantil) y 4 grupos en San José de Miranda (1 rural, 2 estudiantiles y 1 urbano). Esta etapa tuvo una duración de quince días en cada uno de los municipios.

3. *Desarrollo de los contenidos temáticos del Diplomado:*

En esta etapa del proyecto se redistribuyeron las zonas, uniéndose en la zona B a San Miguel, Macaravita y Capitanejo, el municipio de Carcasí y en la zona D, Enciso y San José de Miranda a Cerrito, Concepción y Málaga, aunque para efectos del presente proyecto se exponen las funciones específicas de las estudiantes de Trabajo Social que intervinieron en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda y las funciones de coordinación para la zona D.

Funciones de coordinación:

El proceso de coordinación se realizó por medio de la asesoría y apoyo a los municipios de Cerrito, Concepción, Enciso, Málaga y San José de Miranda; permitiendo observar los aciertos y desaciertos metodológicos planeados y crear junto con la estudiante de Trabajo Social a cargo de cada uno de estos municipios nuevas estrategias que produjeran un mayor aprendizaje y conocimiento a los y las participantes del mismo.

El papel desempeñado por la coordinadora se enfatizó en la realización de control, seguimiento y evaluación del proyecto en la zona D, realizando evaluaciones por módulo* y semanales* a los y las asistentes del proyecto para conocer su percepción frente a la metodología, temáticas y el desempeño de las estudiantes de Trabajo Social en el desarrollo de los talleres, permitiendo fortalecer las acciones que se estaban realizando y proponer alternativas junto con las facilitadoras que generaron un mayor incentivo en los y las participantes.

Además, la coordinación fue el medio de comunicación entre la O.S.C, las alcaldías municipales, la Escuela de Trabajo Social y las facilitadoras, siendo el eje que unía los objetivos de cada uno de estos entes para lograr aplicarlos dentro del proceso; también fue la generadora de una red entre las facilitadoras integrantes de la zona D, la cual permitió fortalecerla pues se unificaron criterios generales de intervención sin dejar de lado las especificidades de cada municipio.

Para lograr la conformación de esta red se abrieron espacios de encuentro en donde se compartieron y socializaron las experiencias particulares de las facilitadoras, que permitieron la retroalimentación del proceso, además éste se complementó con las evaluaciones aplicadas en cada uno de los municipios, las

*Ver ANEXO B, C, D y E. Formatos de Evaluación de módulos

*Ver ANEXO F. Formato de evaluación semanal.

cuales eran una herramienta indispensable para el desarrollo del proyecto, pues a través de los resultados o de las percepciones y opiniones que mostraron los grupos sobre los talleres y sobre el desempeño de las estudiantes de Trabajo Social se impulsaron las siguientes actividades en el transcurso del proyecto.

La primera actividad se basó en la rotación entre las facilitadoras a los municipios de sus compañeras de zona; en donde cada una de las estudiantes de Trabajo Social compartieron una sesión educativa con otros grupos de los municipios partícipes de la zona.

Esta actividad permitió identificar por parte de los y las participantes del proyecto en cada uno de los municipios las potencialidades y fortalezas de las facilitadoras* y a la vez, ellas identificaron algunos aspectos para mejorar en los grupos donde intervinieron, reforzando los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas por la Coordinadora; debido a esto, en algunos municipios se crearon nuevas estrategias para generar un mayor nivel de participación de los y las estudiantes, específicamente en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda se planearon actividades de apoyo donde las cuatro estudiantes de Trabajo Social compartieron la dirección de los talleres con los grupos que necesitaban refuerzo y/o apoyo pedagógico y metodológico.

También se fortaleció el trabajo en equipo, no solo por realizar actividades entre las estudiantes de Trabajo Social, sino porque las reuniones de zona se convirtieron en un espacio para identificar los errores que se reconocieron en el proceso de ejecución y para mantener o enriquecer los aspectos positivos de la intervención profesional, siendo estos mecanismos fundamentales para consolidar el proyecto.

*Ver ANEXO G. Formato de evaluación rotación.

Por último, la coordinación dio apoyo académico a través de la investigación y análisis de documentos que permitieron ahondar en las temáticas del diplomado para complementar la intervención de las facilitadoras en el proyecto, igualmente suministró apoyo logístico, que se evidenció en la gestión de los recursos materiales ante la O.S.C. y las Administraciones Municipales para la ejecución del proyecto y en el aspecto comunicativo del proceso se apoyó desde la fase inicial la convocatoria y las acciones de extensión a la comunidad a través de las emisoras radiales, la participación en reuniones de organizaciones y grupos sociales de la zona y el acompañamiento en las visitas domiciliarias.

Funciones facilitadoras:

Las funciones de las facilitadoras del proyecto “Formación ciudadana como una alternativa hacia el desarrollo humano local en los Municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda” se basaron en un proceso educativo que promovía la participación y el ejercicio ciudadano en las distintas esferas de intervención, como un derecho y deber que contribuye al bienestar de la comunidad, utilizándose como instrumento central el diplomado “Formación ciudadana y desarrollo local”, donde se realizaron talleres, que se trabajaron por medio de tres módulos teóricos y metodológicos, en los cuales se le dio prioridad a la formación política y ciudadana orientada a la intervención con las organizaciones de base y con la comunidad en general y donde las temáticas abordadas permitieron integrar las esferas de acción social, política y ciudadana que tienen las personas en el ámbito familiar, comunitario, local, regional y nacional.

A continuación se exponen los tópicos sobre familia, comunidad, Estado, administración pública, participación y proyectos sociales, trabajadas en los diferentes módulos y algunas técnicas que se utilizaron en el desarrollo de las temáticas:

Módulo 1: Individuo, Familia Comunidad y Participación

El objetivo del primer módulo consistió en promover en los y las estudiantes del proyecto “Formación ciudadana como una alternativa hacia el desarrollo humano local en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda” la corresponsabilidad con su familia, comunidad y entorno, por tal razón se abordó en primera instancia la temática de la familia con base en las vivencias de los y las participantes para determinar la relación con los conceptos expuestos en los talleres, además se promovió el papel del núcleo familiar como un escenario para la democracia, en el cual las relaciones deben ser horizontales, generadoras de participación e incentiven el diálogo y la tolerancia como herramientas básicas de la democracia familiar.

En el desarrollo de las temáticas, los y las participantes de los diferentes municipios identificaron problemáticas sobre violencia intrafamiliar, cultura patriarcal, inadecuado manejo de la comunicación entre padres e hijos y malos hábitos alimenticios, factores que inciden en el proceso de participación a nivel familiar, comunitario y local, siendo éstos determinantes para el logro del desarrollo humano local.

El segundo tema del módulo 1, estuvo relacionado con la comunidad, en este momento se ligaron los contenidos aprendidos sobre familia, puesto que los integrantes de ésta son sujetos activos dentro de una comunidad, aclarando el concepto sobre la misma y resaltando la participación comunitaria como un medio para propender hacia un desarrollo local. En el aspecto práctico se analizaron las problemáticas de las comunidades presentes en el proyecto, con el fin de generar reflexión sobre el papel que están ejerciendo en su entorno cotidiano.

Además se trabajó acerca de la importancia de la participación, sus niveles y clasificación; se promovió el ejercicio ciudadano como un derecho que contribuye

al bienestar de las personas, puesto que es el medio más efectivo para garantizar que las estrategias para conseguir el desarrollo sean acordes a la realidad socio cultural y a las necesidades locales.

Así mismo, se realizó de manera práctica una aproximación a los diferentes mecanismos de participación política como el voto, el referendo, la consulta popular, la iniciativa popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto, propiciando un análisis sobre la realidad política de los municipios, de esta forma se observaron deficiencias en la aplicación de los mismos debido a la falta de conocimiento por parte de la ciudadanía. También se conocieron y elaboraron los mecanismos de protección de los derechos del ciudadano/a tales como: la acción de tutela, el derecho de petición, el habeas corpus, habeas data, la acción de cumplimiento y las acciones de grupo o populares, con el fin de utilizarlos de manera adecuada en el momento indicado.

Módulo 2: Estado y Administración Pública en Colombia

Por medio del segundo módulo se promovió la reflexión, la participación y el análisis frente al Estado y la administración pública, posibilitando el ejercicio ciudadano en el ámbito local, por tal razón se explicó de una forma clara, dinámica y participativa los procesos que competen a la administración pública, la responsabilidad de los entes territoriales en el manejo y distribución de los recursos, la importancia de dinamizar los espacios de participación ciudadana y ejercer los mecanismos de control en los diferentes procesos que se llevan a cabo en estos municipios para prevenir acciones que atenten contra la ciudadanía, el medio ambiente y el patrimonio público y cultural.

También se manejó el tema, sobre la descentralización administrativa y el aumento en las responsabilidades y obligaciones de las entidades que están bajo este régimen frente a los y las habitantes de los municipios, además se tuvo en cuenta cómo la participación directa de los colombianos es indispensable en los

asuntos públicos como agentes dinamizadores de procesos enfocados hacia el desarrollo local.

Para propiciar la participación ciudadana de manera individual y/o colectiva, se dieron a conocer leyes y normas que promueven y permiten la participación social y política, pero que muchas veces debido al desconocimiento de ellas, los ciudadanos/as juegan un papel pasivo permitiendo así la corrupción y la injusticia social.

De esta manera se buscó que los y las participantes del proyecto lo comprendieran y reflexionaran sobre el sistema político colombiano y de esta forma generar una participación crítica con el propósito de contribuir al desarrollo de sus localidades.

Módulo 3: Elaboración de Proyectos Sociales

En este módulo se buscó explorar los diferentes conceptos y temáticas necesarias para la formulación de proyectos basados en la participación y la concertación de las comunidades.

Se promovió la planeación y la elaboración de proyectos como herramientas apropiadas y necesarias dentro del proceso de desarrollo de los municipios, las cuales permiten ordenar, organizar y encaminar las acciones de la población hacia el logro del mejoramiento de su calidad de vida.

Para que los proyectos fueran óptimos e idóneos, los y las actores sociales inmersos en el proceso debían apropiarse de los conocimientos que los conllevaran a proponer iniciativas de solución a los verdaderos problemas que afectan a la comunidad. Siendo estos unos de los elementos enfatizados en el proceso educativo.

Técnicas para el desarrollo de las temáticas

Igualmente, es preciso especificar que en el desarrollo de las temáticas fue necesario utilizar algunas técnicas lúdicas y de reflexión que permitieran a los estudiantes reforzar su aprendizaje en un ambiente agradable durante los talleres. Estas técnicas fueron:

Trabajo en grupo: Este fue un medio para fomentar en los y las estudiantes la importancia del trabajo colectivo, la unión y la cooperación como elementos fundamentales para la organización social, pues éste conlleva a crear lazos de cooperativismo y encontrar soluciones y alternativas efectivas a los problemas comunes de los seres humanos.

Preguntas motivadoras: Se utilizó la pregunta como una técnica que motivara la participación de todos los y las asistentes al diplomado, pues éstas tienen un carácter reflexivo sobre los temas tratados, además fomentan el pensamiento crítico en el momento específico de la acción en su contexto. En el desarrollo de los talleres las preguntas se formularon de forma horizontal y dinámica, con el objetivo de lograr la participación de los y las asistentes para que respondieran sin temores pese a no saber las respuestas correctas.

Sociodramas: Esta técnica fue utilizada por las estudiantes de Trabajo Social en formación para fomentar la participación y reflexión de los y las estudiantes a partir de la realización de representaciones sobre temas específicos del diplomado, lo cual promovió el análisis crítico de los y las estudiantes en cuanto a sus problemáticas y contexto particular, fortaleciendo la comprensión de la realidad en la que viven y permitiendo elaborar formas de solución a problemáticas relacionadas con temas vivenciados por los mismos estudiantes al interior de sus familias y de sus comunidades.

Jornadas lúdico – formativas: Para lograr una mayor comprensión por parte de los y las estudiantes del proyecto en temáticas como las funciones y estructura de la Administración Pública se aplicaron estas jornadas, las cuales fueron abordadas desde el juego y la competencia, como una técnica que motivara la comprensión de las temáticas por parte de los y las estudiantes.

Jornadas de reflexión: Se realizaron durante los talleres educativos, a partir de los temas expuestos o para conocer las posiciones de los y las estudiantes frente a un tema específico, con el fin de que los mismos debatieran y aportaran al desarrollo de las temáticas y para propiciar en ellos un pensamiento crítico ante su realidad.

Dinámicas: Las dinámicas se realizaron para propiciar un ambiente de confianza entre los y las estudiantes que les permitiera ser más participativos, y se utilizaron como preámbulo a temáticas específicas trabajadas durante los talleres.

El retablo: Esta técnica consiste en la construcción de una serie de imágenes que unidas reflejan la historia de un tema determinado que se quiera transmitir, y permite que los y las participantes generaran una mayor atención y comprensión de las temáticas expuestas.

Árbol de problemas: Se utilizó en la identificación del problema nodal para la elaboración de los proyectos sociales en los diferentes grupos de estudiantes, y sirvió para que éstos identificaran las causas, síntomas y consecuencias de los problemas propuestos, permitiéndoles aclarar y analizar profundamente la relación de las problemáticas y manifestar sus percepciones sobre las situaciones presentadas.

Análisis de las características grupales:

Otro elemento importante en cuanto a la metodología utilizada en el proyecto fue el análisis de las características internas de cada uno de los grupos de

participantes de los respectivos municipios que fueron objeto del mismo, para este análisis se tuvieron en cuenta aspectos como su naturaleza, sus características, es decir si eran heterogéneos, homogéneos, grandes o pequeños, formales e informales; también se enfocó en los componentes de la estructura interna del grupo, como la interacción, los sentimientos, la actividad grupal, la sintalididad, las fuerzas internas, principalmente la atmósfera, el liderazgo, las normas, la toma de decisiones, las relaciones humanas, la cohesión, la participación y se determinó en que etapa del proceso de formación se encontraba cada uno de ellos.

Este análisis tuvo como objetivo conocer el comportamiento de cada uno de los grupos al inicio, durante y al finalizar el proceso formativo para implementar estrategias profesionales, que permitieran un entorno grupal con mayores posibilidades de introyectar los contenidos brindados en cada uno de los talleres.

Descripción de grupos participantes en el proyecto[∞]

- Grupos del municipio de Concepción:

El diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local” realizado en el municipio de Concepción, contó con la participación de 82 personas, de las cuales 52 fueron mujeres y 30 hombres, conllevando a obtener una mayor participación del género femenino. Los y las participantes del proceso pertenecían al sector urbano y a diferentes veredas del municipio, tales como Ayacucho, Bárbula, Junín, Pichincha, Centro Apure y Tenerife, quienes se distribuyeron en tres grupos, uno juvenil, uno urbano y uno rural, cuyas edades oscilaron entre los 15 y los 63 años, estos grupos fueron heterogéneos, pues sus ideologías, costumbres, edades, nivel de escolaridad, sexo y ocupaciones eran diversas.

[∞] La descripción de la evolución de los grupos participantes en el proyecto se realizó con base en los principales elementos para caracterizar un grupo en: Grupos Teoría y Experiencias, Torres, Carlos. Bucaramanga, 2002.

Grupo Urbano

El grupo urbano del municipio de Concepción estuvo integrado por 33 personas adultas, de las cuales 21 eran mujeres y 12 eran hombres, quienes compartieron como grupo desde agosto de 2005, fecha en la cual se inició el proceso educativo en el municipio.

La edad promedio fue de 32 años y el nivel educativo predominante fue el bachillerato.; las personas que integraron este grupo eran Socios y socias de Comparta, Amas de casa, Madres Comunitarias, Agricultores, Empleados Públicos, Funcionarios de Comparta E.S.S., líderes de organizaciones sociales como ASMUARCON, ASONER, Corporación Gansos, Juntas de acción comunal e independientes, dándole la connotación de grupo heterogéneo por la diferencia de edades y de ocupaciones.

El grupo urbano es de carácter no natural y formal pues se constituyó desde el sistema externo por parte de las instituciones involucradas en el convenio (UIS – O.S.C), el número de integrantes lo define como un grupo grande y secundario, pues las relaciones en su interior son formales y nació para cumplir un objetivo específico propuesto desde el sistema externo.

Además es de tendencia cerrada, pues no se permitió el ingreso de otros miembros después de iniciado el proceso en el municipio.

La evolución del grupo durante el proyecto se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Descripción del grupo urbano municipio de Concepción.

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DEL GRUPO URBANO DURANTE EL DIPLOMADO			
GRUPO: URBANO	Dx de entrada	Evolución	Dx Final
<p>Sentimientos, interacción y actividad</p> <p>SINTALIDAD</p>	<p>Los y las integrantes del grupo urbano al inicio del proceso presentaban sentimientos de aceptación de la presencia de sus compañeros y compañeras, pero en algunos integrantes se reflejaba la incomodidad por compartir el mismo espacio con personas que no profesaban la misma ideología política y religiosa. Entre personas de una misma familia se expresaba el afecto y entre compañeros de trabajo, como los funcionarios de la alcaldía municipal se expresaban sentimientos de amistad.</p> <p>En cuanto a la interacción es primaria, solo se presentaba entre aquellas personas que se conocían con anterioridad o mediada por actividades</p>	<p>A medida que el diplomado avanzaba los y las integrantes del grupo iban aumentando el nivel de confianza por medio de las actividades realizadas en el trabajo en grupo, permitiendo mayor interacción entre ellos. Así mismo se siguieron generando expresiones de afecto en los integrantes del grupo, especialmente entre quienes interactuaban en más oportunidades. De esta forma surgieron sentimientos de amistad y compañerismo en el grupo.</p> <p>La interacción en el grupo aumentó pasando a un nivel secundario y sus integrantes empezaron a ser más tolerantes y respetuosos con las opiniones de sus compañeros,</p> <p>Las actividades aumentaron,</p>	<p>El grupo se encuentra en la fase de formación aparente, es decir, las relaciones que se presentan al interior de éste, están mediadas por la formalidad, los integrantes del grupo actúan con amabilidad, permisividad, aunque en los subgrupos existentes la interacción es mayor y las expresiones de afecto como abrazos al saludar y el uso de un lenguaje agradable y son más espontáneas entre sus integrantes.</p> <p>Las actividades al final del proceso no solo eran las realizadas en los horarios propios del proyecto sino que varios integrantes del grupo realizaban actividades en otros espacios, tales como paseos y reuniones extraacadémicas.</p>

	<p>sugeridas por la Trabajadora Social como los trabajos en grupo.</p> <p>A su vez, las actividades se limitan a las relacionadas con el proyecto, ya sean los talleres o las tareas asignadas para realizar en otros espacios</p> <p>El grupo al inicio del proyecto no posee una sintonalidad propia, debido al poco tiempo de interacción.</p>	<p>puesto que el Nivel de confianza aumentó, los integrantes del grupo empezaron a realizar otras actividades propias del proyecto, pero también organizaron reuniones amistosas.</p> <p>En esta fase el grupo no posee una sintonalidad propia.</p>	<p>En cuanto a la sintonalidad, el grupo en algunas ocasiones actuó como grupo como una totalidad, por ejemplo cuando se tomaban decisiones que influían en la dinámica propia del grupo, pero no logró tener una sintonalidad total.</p>
<p>FUERZAS INTERNAS:</p> <p>Atmósfera, normas, relaciones humanas, comunicación y cohesión.</p>	<p>La atmósfera en la fase inicial del proceso fue agradable, aunque en algunas ocasiones fue tensa, pues el grupo es de carácter heterogéneo, lo cual establece que sus miembros tienen diferencias que en este caso entre algunos integrantes son muy radicales, debido al arraigo a tradiciones culturales, aunque en la mayor parte del tiempo la atmósfera fue agradable.</p> <p>Las normas al inicio fueron formales, se basaban en la puntualidad la responsabilidad</p>	<p>La atmósfera en el grupo urbano era agradable, aunque en algunas ocasiones había integrantes muy alegres y cómicos, conllevando a causar molestia en algunas personas que son de carácter más serio.</p> <p>Otro elemento es la proximidad física entre ellos al inicio del diplomado era distante, actualmente se ubican de tal forma que la cercanía facilita la interacción.</p> <p>Las normas siguen siendo formales, pero ha surgido un control social en aspectos como</p>	<p>La atmósfera se tornó agradable en la mayoría de los talleres, se disminuyeron las tensiones entre los y las participantes aunque todavía se presentaban algunos conflictos menores, pero se superaban con la participación y consenso del grupo.</p> <p>Las normas pasaron a ser cumplidas por la totalidad del grupo, puesto que los integrantes del mismo las aceptaban y porque el control social era fuerte</p> <p>Las relaciones humanas al finalizar el proceso se caracterizaban por</p>

	<p>en los trabajos en grupo, el respeto por la palabra del otro, aunque en algunas ocasiones, todos los miembros no las cumplían.</p> <p>Las relaciones humanas en general eran de comportamiento aparente, los integrantes del grupo actuaban de manera amable, en muchas ocasiones sonrientes y formales.</p> <p>La comunicación era formal, hacían uso de la comunicación denotativa, utilizaban términos comunes para todo el grupo.</p> <p>Referente a la cohesión, el poco tiempo de interacción y de formación del grupo no permite la existencia de una cohesión grupal, la cual se refleja en la conducta grupal, pues todavía actuaban como individuos y no como un grupo.</p>	<p>la puntualidad y el mantenimiento de la disciplina durante los talleres</p> <p>Las relaciones humanas pasaron a ser más espontáneas y cordiales y se empezaron a crear subgrupos de acuerdo a la afinidad de sus miembros, dentro de estos subgrupos la comunicación empezó a tener rasgos connotativos, pues la interacción era mayor entre ellos dando origen a nuevos sentimientos como la amistad</p> <p>La cohesión todavía es mínima, pues se produjo la formación de subgrupos, pese a ello, el grupo actúa en lo referente al proceso educativo el grupo actúa como una totalidad.</p>	<p>la libertad para expresar las opiniones, por la amabilidad y espontaneidad siendo más informales.</p> <p>La comunicación en más integrantes del grupo pasó a ser connotativa pues el tiempo que llevaban interactuando como grupo se los permitía así mismo la cohesión aumentó. Ésta se vio reflejada en las actividades de integración organizadas por el grupo donde cada uno de los integrantes tenía una responsabilidad que cumplió cabalmente.</p>
PARTICIPACIÓN	<p>El liderazgo al inicio del proceso estaba representado por varias personas, quienes son líderes en otros contextos, el liderazgo generalmente era situacional y dependía de la atmósfera o de la</p>	<p>El liderazgo es situacional al igual que en la fase inicial, pero en este momento se identifican los líderes con mayor claridad; para la diversión y entretenimiento se presenta un líder alegre y</p>	<p>Los líderes iniciales se mantuvieron durante todo el proceso, pero también surgieron nuevos liderazgos motivados por el proyecto.</p>

<p>(Liderazgo, toma de decisiones)</p>	<p>tarea específica que se estuviera realizando.</p> <p>La participación era de nivel medio, pues no todos los integrantes del grupo se sentían en confianza para expresar sus opiniones, pero si la Trabajadora Social motivaba el liderazgo, se daba una participación adecuada</p> <p>Las decisiones eran tomadas en consenso se establecieron acuerdos sobre la hora de llegada y salida de los talleres, el cumplimiento de las responsabilidades asignadas en el proceso y en cuanto al cumplimiento de las normas, con el fin de que el proceso fuera ameno y productivo para sus comunidades.</p>	<p>espontáneo que en cada encuentro aporta su cuota para la dinámica grupal, sen cuanto a los aspectos netamente académicos, se presenta otros líderes quienes aportan sus conocimientos y enseñanzas al proceso.</p> <p>Con el tiempo los integrantes del grupo aumentaron la participación, las intervenciones eran de diferentes personas.</p> <p>Las decisiones se tomaron democráticamente siempre buscando el beneficio de todo el grupo.</p>	<p>Al finalizar el proceso educativo la participación fue mayor pues el nivel de confianza y las relaciones informales dieron lugar a este aumento, sumado a los nuevos conocimientos aportados por el Diplomado, los cuales les permitía intervenir y participar.</p> <p>Las decisiones en el proceso se tomaron democráticamente y en consenso teniendo en cuenta que van afectar a todo el grupo.</p>
---	---	---	--

Grupo Juvenil

El grupo juvenil del municipio, lo conformaron estudiantes de 10° y 11° del Colegio Nuestra Señora de la Concepción y del Instituto Agrícola Felipe Cordero, algunos docentes y funcionarios del Instituto anteriormente mencionado y jóvenes independientes, por lo tanto el nivel de escolaridad predominante es bachillerato y se contó con dos personas con estudios universitarios. En cuanto al sexo el grupo esta integrado por 13 mujeres y 10 hombres, para un total de 23 personas.

El promedio de edad del grupo es de 16 a 17 años, los y las estudiantes del Colegio Nuestra Señora de la Concepción y las funcionarias de las Instituciones educativas viven en el casco urbano del municipio, mientras que algunos de las y los alumnos del Instituto Técnico Agropecuario Felipe Cordero residen en la zona rural del municipio.

Este grupo al igual que el anterior surgió a partir del proceso del diplomado Formación ciudadana y desarrollo local dándole un carácter formal, además el número de integrantes lo caracterizaron como grande y secundario debido a que fue un grupo de formación no natural y las relaciones se manejaban de forma amable pero distante, puesto que no existía un nivel de confianza alto entre sus integrantes, también se considera heterogéneo, pues los y las integrantes tenían rasgos de personalidad diferentes y poseían conocimientos diversos, los cuales aportaban a la dinámica grupal y al desarrollo óptimo del proceso.

La evolución del grupo durante el diplomado se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 4. Descripción del grupo juvenil municipio de Concepción.

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DEL GRUPO JUVENIL DURANTE EL DIPLOMADO			
GRUPO: JUVENIL	Dx de entrada	Evolución	Dx Final
<p>Sentimientos, interacción y actividad</p> <p>SINTALIDAD</p>	<p>El grupo juvenil al inicio del proyecto presentaba sentimientos de aceptación en la mayoría integrantes del grupo, no existía mucha confianza entre los integrantes del grupo, puesto que pertenecían a colegios diferentes; entre los compañeros de clase o trabajo sí existían sentimientos de amistad.</p> <p>En cuanto a la interacción es primaria, solo se presentaba entre aquellos jóvenes que eran compañeros de talleres y entre los adultos que eran compañeros de trabajo como los funcionarios del Instituto Técnico Agrícola</p> <p>El grupo al inicio del proyecto no posee una sintalidad propia, debido al poco tiempo de interacción.</p>	<p>En el transcurrir del proyecto los y las integrantes del grupo iban aumentando el nivel de confianza por medio de las actividades realizadas en el trabajo en grupo, permitiendo mayor interacción entre ellos.</p> <p>Las expresiones de afecto y amistad en los integrantes del grupo, que se conocían con anterioridad permanecieron. Las actividades aumentaron, puesto que el nivel de confianza aumentó en el grupo pasando al nivel secundario de interacción. Todavía es muy prematura la existencia de sintalidad, aunque en algunas ocasiones el grupo actúe como un todo, guiado por el cumplimiento del objetivo para lo cual fue conformado.</p>	<p>El grupo se encuentra en la fase de formación aparente, es decir, las relaciones que se presentan al interior de éste están mediadas por la formalidad, los integrantes del grupo actúan con amabilidad y permisividad.</p> <p>Las actividades se realizaban con entusiasmo, pues los y las jóvenes no dejaban de asistir, pese a la carga académica que tenían y al cansancio físico.</p> <p>En cuanto a la sintalidad, el grupo juvenil logró actuar como tal, pues sus integrantes estaban dispuestos a asumir el proceso educativo.</p>

<p>FUERZAS INTERNAS:</p> <p>Atmósfera, normas, relaciones humanas, comunicación y cohesión.</p>	<p>La atmósfera en la fase inicial del proceso fue agradable. Las normas al inicio fueron formales, se basaban en la puntualidad la responsabilidad en los trabajos en grupo y el respeto por la escucha.</p> <p>Las relaciones humanas en general eran de comportamiento aparente, los integrantes del grupo actuaban de manera amable, en muchas ocasiones sonrientes y formales.</p> <p>Pero existían amigos, quienes manejaban unas relaciones más sinceras e informales. La comunicación era formal e informal debido a la edad de sus integrantes utilizaban términos comunes a todos, así como también hacían uso de términos propios. Referente a la cohesión, el poco tiempo de interacción y de formación del grupo no permite la existencia de una cohesión grupal, la cual se refleja en la conducta grupal, pues todavía actuaban como individuos y no como un grupo.</p>	<p>La atmósfera era agradable, en algunas ocasiones debido al cansancio de los integrantes del grupo era demasiado calmada pero en general facilitaba las actividades propias del proceso.</p> <p>Se identifican fácilmente las amigas y amigos según la cercanía en el momento de ubicarse en el salón y a la hora de realizar actividades grupales. Las normas siguen siendo formales, pero ha surgido un control social en aspectos como la puntualidad y el mantenimiento de la disciplina durante los talleres.</p> <p>Las relaciones humanas pasaron a ser más espontáneas y cordiales entre todos los integrantes del grupo juvenil. La comunicación era más informal y connotativa, además como la mayoría de los integrantes eran jóvenes se hacía más frecuente el uso de lenguaje jovial.</p>	<p>La atmósfera se tornó agradable durante todo el proceso educativo, algunas veces se hacían bromas que ayudaban a su conservación.</p> <p>Las normas pasaron a ser cumplidas por la totalidad del grupo, puesto que los integrantes del mismo las aceptaban y porque el control social era fuerte</p> <p>Las relaciones humanas al finalizar el proceso se caracterizaban por la libertad para expresar las opiniones, por la amabilidad y espontaneidad siendo más informales.</p> <p>La comunicación fue más informal pues el tiempo que llevaban interactuando como grupo se los permitía, de esta manera la cohesión aumentó en el grupo.</p>
---	--	--	---

<p>PARTICIPACIÓN (Liderazgo, toma de decisiones)</p>	<p>El liderazgo al inicio del proceso estaba representado por tres personas, dos jóvenes y una adulta; la participación era baja, pues en la edad promedio del grupo los conocimientos acerca de las temáticas trabajadas en el proyecto son escasos. Además la presencia de profesores limitaba a los jóvenes para que participaran libremente dando sus opiniones.</p> <p>Las decisiones eran tomadas democráticamente por los integrantes del grupo con el fin de que éstas influyan positivamente en la dinámica del grupal.</p>	<p>El liderazgo se mantiene en las personas que lo tenían en la fase inicial, aunque en situaciones específicas se observaban nuevos liderazgos de integrantes que anteriormente no se destacaban por esta característica al interior del grupo.</p> <p>El aumento de las fuerzas internas contribuyó a crear una actitud positiva frente a la participación, además la ejecución de trabajos grupales y la motivación constante de la Trabajadora Social influyeron en la dinámica grupal propiciando la participación de los y las jóvenes de forma natural. Las decisiones se tomaron democráticamente siempre buscando el beneficio de todos/as.</p>	<p>Los líderes iniciales se mantuvieron durante todo el proceso, pero también surgieron nuevos liderazgos motivados por las acciones colaterales realizadas en la comunidad de la cual ellos hacen parte. Al finalizar el proceso educativo la participación fue mayor pues el nivel de confianza y las relaciones informales dieron lugar a este aumento, sumado a los nuevos conocimientos aportados por el Diplomado, los cuales les permitía intervenir y participar.</p> <p>Durante todo el proceso las decisiones se tomaron de forma democrática. Los integrantes del grupo participaban activamente en todas decisiones y en todas las actividades.</p>
---	--	--	---

Grupo Rural

El grupo rural del municipio de Concepción estuvo integrado por 28 personas de las cuales 32% son hombres y el 68% son mujeres, con edades desde los 14 a los 61 años, entre ellos se encontraban estudiantes del ITAEC-SAT, miembros de Juntas de Acción Comunal, Madres Comunitarias, Socios de Comparta y algunos independientes. En cuanto al nivel académico, 10 de los participantes tenían estudios secundarios, 9 estaban realizando la secundaria o realizaron algún grado de bachillerato, sólo dos personas contaban con estudios de básica primaria y una con estudios universitarios; de acuerdo a lo anterior se puede considerar que el grupo rural es heterogéneo.

La mayoría de sus integrantes vivían en las Veredas Ayacucho, Bárbula, Junín, Pichincha, Centro Apure y Tenerife, y algunos habitaban en el área urbana, pero trabajaban con población rural o con comunidades.

El grupo rural es de carácter no natural y formal, pues se constituyó desde el sistema externo en agosto de 2005, fecha en la cual se inicia el proceso educativo en el municipio; el número de integrantes lo definen como un grupo grande y secundario, pues las relaciones en su interior son formales y nació para cumplir un objetivo específico propuesto desde el sistema externo. Además es de tendencia cerrada, pues no se permitió el ingreso de otros miembros después de iniciado el proceso en el municipio.

Este grupo es de tendencia cerrada a partir de las normas que se establecen desde las Instituciones reguladoras del proceso formativo en el municipio, es decir el límite de miembros en el grupo fue definido por la Universidad Industrial de Santander y por la Organización Solidaria Comparta O.S.C., sin embargo presenta tendencia abierta pues no presenta objeción alguna por el ingreso o pérdida de alguno de sus miembros.

La evolución del grupo durante el diplomado se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 5. Descripción del grupo rural municipio de Concepción.

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DEL GRUPO RURAL DURANTE EL DIPLOMADO			
GRUPO: RURAL	Dx de entrada	Evolución	Dx Final
<p>Sentimientos, interacción y actividad</p> <p>SINTALIDAD</p>	<p>Los y las integrantes del grupo rural al inicio del proyecto presentaba sentimientos de aceptación frente del grupo, la confianza entre los integrantes del grupo era mínima, puesto que pertenecían a ocupaciones diferentes y a sectores diversos, pues la mayoría de los integrantes pertenecían al sector rural, pero también se contaba con la participación de habitantes del sector urbano.</p> <p>La interacción en el inicio del proyecto era primaria, pues los encuentros se realizaban solo una vez a la semana, lo cual impedía el surgimiento de lazos afectivos fuertes.</p>	<p>A medida que el proceso avanzaba y las actividades eran más constantes y frecuentes la interacción fue de mayor calidad.</p> <p>Los integrantes se fueron integrando gradualmente al grupo provocando mayor interacción entre ellos planificando y ejecutando actividades de extensión a la comunidad, pero relacionadas con el proyecto como las charlas comunitarias sobre seguridad alimentaria, estas actividades consolidaban sentimientos de amistad y compañerismo entre los miembros del grupo.</p> <p>En esta etapa del grupo se ven</p>	<p>El grupo se encuentra en la fase de formación aparente, aunque el nivel de interacción aumentó considerablemente</p> <p>Durante todo el proceso los y las beneficiarios del proyecto se mantuvieron motivados en participar de todas las actividades, pues para ellos el proyecto fue una oportunidad valiosa de aprender con el fin de aportar al desarrollo humano de sus comunidades.</p> <p>Al finalizar el proyecto la interacción en el grupo era mayor, aquellas personas que presentaban dificultad para establecer relaciones e interactuar con los miembros del grupo, se mostraban más cómodos</p>

	<p>Las actividades realizadas estaban centradas en el proceso, pero en espacios diferentes algunos de los y las integrantes del grupo, como las madres comunitarias y los y las estudiantes del ITAEC-SAT se reunían una vez por semana o cada quince días, facilitando la interacción entre ellos, la cual se destaca en el contexto grupal.</p> <p>El grupo rural al inicio del proyecto no poseía una sintonía propia, debido al poco tiempo de interacción y debido a los escasos sentimientos presentes en él.</p>	<p>indicios de la formación de una sintonía, pues sus miembros han aprendido a comportarse como grupo en el momento de tomar decisiones y de presentarse ante otros contextos, por ejemplo en el desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas.</p>	<p>con el grupo como una totalidad. Otro elemento importante es que al culminar el proceso educativo en la Provincia de García Rovira entre los integrantes de este grupo se observaban sentimientos de amistad y cariño, los cuales al inicio eran pocos.</p> <p>En el grupo rural se originó la sintonía, puesto que los integrantes fueron constantes con la asistencia y con el cumplimiento de las responsabilidades asignadas.</p>
<p>FUERZAS INTERNAS:</p> <p>Atmósfera, normas,</p>	<p>La atmósfera en la fase inicial del proceso fue agradable, los y las integrantes del grupo con su actitud de escucha y de tolerancia y respeto contribuían para la formación de ésta.</p> <p>Al inicio del proceso las normas eran formales, así como las relaciones humanas eran de comportamiento aparente, los</p>	<p>La atmósfera permaneció agradable, las normas siguen siendo formales y han tomado carácter explícito e implícito, pues el grupo ya conoce en qué situación es prudente o no intervenir o hacer una broma, o salirse del recinto donde se está realizando el taller, por ejemplo.</p> <p>Las relaciones humanas pasaron</p>	<p>La atmósfera durante todo el proceso educativo fue agradable, los integrantes del grupo rural siempre presentaron una actitud positiva frente al proceso, además a veces entre ellos se hacían bromas para crear un ambiente más ameno.</p> <p>El grupo en general cumplió las normas establecidas desde el inicio</p>

<p>relaciones humanas, comunicación y cohesión.</p>	<p>integrantes del grupo actuaban de manera amable, en muchas ocasiones sonrientes y formales.</p> <p>La comunicación era formal e informal, pues algunos de los integrantes del grupo se conocían con prelación al proceso; en ellos la interacción era mayor, pues se ubicaban de forma que sus puestos quedaran seguidos para poder hablar durante los talleres, lo cual generaba cohesión entre ellos.</p>	<p>a ser más espontáneas e informales entre los integrantes del grupo, los estudiantes del ITAEC-SAT se integraron con las madres comunitarias y con los y las líderes de las Juntas de acción comunal</p> <p>En cuanto a la comunicación, el grupo empezó a utilizar en mayor medida la de carácter connotativo, pues la interacción también aumentó facilitando la cohesión al grupo.</p>	<p>del proceso, lo cual permitió un adecuado desarrollo de las temáticas y de las actividades planeadas.</p> <p>Las relaciones humanas al finalizar el proceso se caracterizaban por la alegría y amabilidad</p> <p>La comunicación en pocos integrantes siguió siendo formal, pero en la mayoría era informal, pero siempre basada en el respeto.</p> <p>En la etapa final del proyecto la cohesión era más notable, los y las integrantes del grupo estaban comprometidos con el proceso y contribuían con su actitud al grupo.</p>
<p>PARTICIPACIÓN</p>	<p>El liderazgo estaba representado principalmente por dos personas, un hombre y una mujer de edad madura, quienes participaban de forma espontánea en el proceso, además sus ideas eran acogidas por el grupo.</p> <p>La participación era de nivel bajo, pues la mayoría de la</p>	<p>Los liderazgos iniciales permanecieron y se fortalecieron, también otras personas surgieron como líderes ocasionales, pues en algunos momentos era necesario el aporte de ellos para la dinámica grupal.</p> <p>A medida que el proceso avanzaba los integrantes del grupo se motivaban en participar</p>	<p>Los líderes iniciales se mantuvieron durante todo el proceso, pero también surgieron nuevos liderazgos motivados por el proyecto.</p> <p>Al finalizar el proceso educativo la participación fue mayor pues el nivel de confianza y las relaciones informales dieron lugar a este aumento, sumado a los</p>

<p>(Liderazgo, toma de decisiones)</p>	<p>población pertenece al área rural y no se sentían muy cómodos hablando en público, además porque no manejaban con facilidad los temas tratados en el proceso educativo</p> <p>Las decisiones relacionadas con el grupo se tomaban de forma democrática con el fin de satisfacer a la mayoría del grupo.</p>	<p>y en investigar acerca de las temáticas trabajadas durante los talleres.</p> <p>Se siguió decidiendo de forma democrática, aplicando los principios ciudadanos que se estaban inculcando y contribuyendo al mejoramiento de la dinámica grupal.</p>	<p>nuevos conocimientos aportados por el Diplomado, los cuales les permitía intervenir y participar.</p> <p>Las decisiones durante todo el proceso se tomaron democráticamente y en consenso con el objetivo de buscar el bienestar grupal. En ellas participaban activamente todos los miembros del grupo, pues estaban comprometidos con el proceso.</p>
---	--	--	--

- Grupos del Municipio de Enciso

El diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local” en el municipio de Enciso se realizó con 112 personas, distribuidas en 3 grupos de las cuales 67 eran mujeres y 45 hombres; siendo la participación en su mayoría femenina, evidenciando el papel y el compromiso que la mujer Encisana ha tomado en los procesos de formación, y desarrollo del municipio. Los grupos fueron heterogéneos, pues participaban personas de diferentes edades que oscilaron entre los 15 y los 72 años, de diversas religiones aunque predominó la religión católica, así mismo de diferentes veredas, como Santa Helena, Cabecera del Llano, Margahita, Cortaderas, Villeta, Plan del Llano, Mosgua, Loma del Negro, El Juncal, Peña Colorada, Tierra Amarilla, Robles y Cochagá; todos los grupos estuvieron compuestos por población rural y estudiantil y un porcentaje reducido de población urbana.

Grupo Uno

El grupo estuvo conformado por 16 mujeres y 11 hombres. Las mujeres de mayor edad, pertenecían a la organización de mujeres campesinas, y las jóvenes hacían parte del grado décimo del Colegio José de Ferro; entre los hombres que asistieron algunos pertenecían a las Juntas de Acción Comunal (JAC), otros eran estudiantes de undécimo grado del colegio, y algunos se dedicaban solamente a la agricultura. La persona de mayor edad en el grupo fue una mujer de 72 años y el menor un joven de 15 años, el promedio de edad fue de 33 años; en cuanto al nivel educativo, la mayoría de asistentes cursaron estudios primarios y tan solo 7 jóvenes asistían al Colegio José de Ferro.

El grupo se conformó por iniciativa del sistema externo, pues el motivo para pertenecer a éste, estuvo condicionado por la participación en el diplomado, la

conducta del grupo era formal, aunque algunos miembros se conocían previamente y eran más amistosos, el grupo como totalidad manifestaba un trato distante, pues utilizaban símbolos y lenguaje formales, además el comportamiento estaba regido por el uso de normas preestablecidas por el sistema externo.

El grupo se clasificó como secundario, pues los contactos sociales se limitaban a los talleres, y los integrantes tenían un interés específico. También se caracterizó por ser abierto, pues cuando llegaron nuevos integrantes iniciado el proceso, no tuvieron problema en aceptarlos y algunos buscaron integrarlos; era heterogéneo puesto que sus miembros eran de diversas veredas, grupos sociales, edades y sexo.

La evolución del grupo durante el diplomado se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 6. Descripción del grupo uno municipio de Enciso.

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DEL GRUPO RURAL DURANTE EL DIPLOMADO			
GRUPO: N° 1	Dx entrada	Evolución	Dx Final
<p>Sentimientos, interacción y actividad</p> <p>SINTALIDAD</p>	<p>El grupo estuvo dividido en subgrupos, los cuales se conformaron debido a que se conocían previamente, y fue dentro de ellos donde se manifestaron sentimientos de compañerismo y amistad, en cuanto al grupo como totalidad se presentaron relaciones cordiales entre todos, sin interactuar mucho, pues como la mayoría no se conocían entre si, se originaron sentimientos de penar frente al otro.</p> <p>Las actividades se limitaron a las que se realizaron en los talleres. La sintalidad del grupo en esta etapa no se podía determinar pues aun no se percibían como grupo y no manejaban una identidad como tal.</p>	<p>Debido al tiempo que compartieron durante los talleres y a que se habían establecido otro tipo de actividades extras, los niveles de aceptación entre los integrantes del grupo aumento, debido a que hubo más interacción entre los estudiantes.</p> <p>En esta etapa los sentimientos de amabilidad y amistad comenzaron a trascender los límites de los subgrupos, de tal forma que hubo más integración. La sintalidad del grupo se expreso en su participación y unión en el momento de realizar trabajos que beneficiaban a la comunidad.</p>	<p>El número de actividades al final del proceso aumentaron, debido a las acciones colaterales, que se llevaron a cabo en el proceso del diplomado.</p> <p>El grupo se reunió en otros espacios fuera de los talleres y también se realizó un paseo, espacio en el cual aumentó la interacción entre todos, dando como resultado mas unión; aunque se mantuvieron los subgrupos se generó una conciencia grupal, que les permitió actuar como tal, reconociéndose ante los demás como parte del diplomado y experimentan sentimientos de pertenencia, compañerismo y afecto por el grupo.</p>

<p>FUERZAS INTERNAS: atmósfera, normas, relaciones humanas, comunicación y cohesión.</p>	<p>La atmósfera del grupo fue agradable desde el inicio, pues las intervenciones de los adultos mayores hicieron que los talleres fueran amenos, pues con su sabiduría y experiencia hicieron aportes valiosos que los jóvenes aprehendieron con respeto y buena disposición.</p> <p>Las normas eran de tipo formal; se establecieron desde el principio del diplomado, tales como la asistencia puntual y el respeto por el otro.</p> <p>En cuanto a las relaciones humanas, éstas fueron respetuosas, debido a que compartían pautas culturales semejantes, además existió una aparente aceptación de todos y un respeto a la intervención del otro.</p> <p>La comunicación fue formal (utilizaban lenguaje formal) en el grupo como totalidad e informal (uso de lenguaje más espontáneo) los subgrupos, además se manejaban términos propios de la talleres para ser comprendidos por todos. No existió una cohesión como grupo, aunque a nivel de los</p>	<p>El ambiente con que se trabajó en los talleres fue ameno, debido a que todos asistían con ganas de aprender y de salir de la rutina, por tanto se convirtió en un espacio de socialización y aprendizaje óptimo.</p> <p>La norma en cuanto a puntualidad fue difícil de cumplir, debido a que vivían en veredas lejanas, o se quedaban en el parque conversando antes de entrar; se hizo necesario el cobro de una multa con el fin de regular la puntualidad. La asistencia se vio afectada por eventos culturales, pero se buscó siempre reponer el tiempo del taller. Se establecieron nuevas normas, respecto al cumplimiento de tareas asignadas en los talleres y mantener aseado el salón.</p> <p>La comunicación en esta fase era informal- formal, pues los integrantes del grupo comenzaron a expresarse con más tranquilidad y confianza entre ellos, siempre bajo parámetros de respeto. Los estudiantes mantuvieron la motivación por permanecer al grupo debido al</p>	<p>La atmósfera fue cordial hasta que se manifestaron diferencias en taller, pero se buscó entre todos/as soluciones para no afectar el ambiente; a pesar de ser un grupo heterogéneo se cumplió la norma de respeto hacia el otro la norma referente a la puntualidad se siguió infringiendo por lo cual se estableció una sanción la cual consintió en cobrar una multa. Se respetó la asistencia y el cumplimiento de las horas establecidas; en cuanto a las relaciones entre el grupo se mantuvo el consenso y la aceptación del otro y su opinión, el grupo se comportó de forma educada y respetuosa.</p> <p>La comunicación se mantuvo informal-formal, puesto que existían espacios fuera de los talleres programados, los cuales que permitían conversaciones más amistosas; en los talleres al hacer las dinámicas se daba informalidad en la comunicación, pero en cuanto a los contenidos académicos hubo formalidad. La cohesión al final se dio debido al tiempo y las actividades</p>
---	--	---	---

	subgrupos se podía considerar que existía cohesión debido la compatibilidad de gustos, edades y el tiempo compartido con anterioridad.	interés en los temas y la importancia de tener un espacio de socialización diferente.	compartidas las cuales crearon un espacio de y compañerismo que los hacia sentirse satisfechos en el grupo.
PARTICIPACIÓN (Liderazgo, toma de decisiones)	<p>En la participación, el grupo mostró interés por el trabajo grupal y en la exposición de las tareas asignadas. Respecto a la participación individual, los adultos tuvieron más disposición de intervenir, sin embargo la mayoría siempre estuvieron en una actitud positiva para participar.</p> <p>El liderazgo se presento por parte de una mujer adulta, perteneciente a la asociación de mujeres, siendo importante al momento de motivar al grupo para trabajar, también en representación del grupo de jóvenes el líder fue el personero del colegio, el cual intervino y colaboro en taller.</p> <p>Debido a que fue un taller que buscaba promover la democracia, las decisiones se tomaron con la participación de todos/as y buscando favorecer a la mayoría, pues se estableció como una norma de convivencia.</p>	<p>La participación de todos/as ha mejoró notablemente, ya que se disminuyó el temor a intervenir de forma individual pues se fortaleció un ambiente de respeto, y confianza, la participación por medio del trabajo en grupo se mantuvo.</p> <p>El liderazgo se conservó por parte de las dos personas mencionadas, la señora Elsa y el estudiante Robin, y se agregó un nuevo líder, el señor José, quien era una persona mayor de edad respetado por el grupo, un gran motivador y animador pues sus aportes fueron alegres y constructivos y representó al grupo de hombres presidentes de las JAC. Se estableció un liderazgo por grupos etéreos.</p> <p>En cuanto a la toma de decisiones se mantuvo la misma estructura de participación, a veces influenciada por los líderes,</p>	<p>La participación se mantuvo fortalecida hasta el final, unos opinaban más, pero siempre se buscó motivar a todos para que intervinieran, las personas tímidas encontraron un espacio para participar y debido a la confianza se hizo más continuo.</p> <p>El liderazgo lo mantuvieron hasta el final el personero, la representante de las mujeres y el representante de la JAC aportando al fortalecimiento del grupo, la participación del mismo en otras actividades y la formación de una atmósfera cordial durante los talleres, además aportaron conocimientos para el grupo. Hubo un líder en representación de cada grupo social y atareo, pues el grupo contenía dos generaciones, jóvenes y adultos, además estudiantes, mujeres campesinas, y JAC. La toma de decisiones se realizó hasta el final por parte de todos, buscando siempre el bien</p>

		pero siempre buscando el beneficio de la totalidad del grupo	común.
--	--	---	--------

Grupo Dos

La población asistente al grupo, pertenecía a las veredas más alejadas del casco urbano de Enciso, las cuales eran Robles y Cochagá. Este grupo era totalmente rural y registró la mayor asistencia con un total de 62 personas divididas en 37 mujeres y 25 hombres. La mayoría de las mujeres pertenecían a la organización de mujeres campesinas, JAC y madres comunitarias, las jóvenes asistían al Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) y otro porcentaje asistían al Instituto Agrícola Felipe Cordero (IT AFC) del municipio de Concepción. Los hombres en su mayoría se dedicaban a la ganadería y la agricultura, y algunos pertenecían a las JAC, los más jóvenes asistían al SAT y al IT AFC.

En el grupo la persona de mayor edad era de 51 años y la menor de 14 años, el promedio de edad fue de 28 años; en cuanto al nivel de escolaridad la mayoría de integrantes culminó sus estudios primarios, tan solo los jóvenes que asistían al SAT y al IT AFC realizaban estudios de secundaria. Los integrantes del grupo se caracterizaron por su gran participación dentro del diplomado, y en las actividades que se realizaron, sobresalieron por su unión y por ser de las veredas más organizadas a nivel municipal.

El proceso de formación, fue por condicionamiento del sistema externo, es decir fue un grupo no natural, pues se constituyó con el fin de asistir al diplomado. Las relaciones entre la mayoría eran de confianza y amistad, el lenguaje era común, pero habían personas que se conocían menos, y eran más distantes, por lo cual se determinó que era un grupo formal - informal.

Así mismo se caracterizó por ser abierto, puesto que al llegar nuevos integrantes, los aceptaron con facilidad, además fue heterogéneo porque sus integrantes tenían diferencias de edades, sexo y creencias religiosas, también se determinó que el grupo era secundario, pues aunque se conocían

y mantenían relaciones positivas, el motivo que los unió fue el diplomado y éste tenía un límite de tiempo y determinaría su desintegración.

La evolución del grupo durante el diplomado se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 7. Descripción del grupo dos municipio de Enciso.

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DEL GRUPO RURAL DURANTE EL DIPLOMADO			
GRUPO: N° 2	Dx entrada	Evolución	Dx Final
<p>Sentimientos, interacción y actividad</p> <p>SINTALIDAD</p>	<p>El grupo se conformó con personas de dos veredas, una fue Robles y la segunda Cochagá, por lo tanto se dio a lugar a dos grandes subgrupos, en los cuales hubo más interacción entre las personas de una misma vereda, además se manifestó entre ellos sentimientos de amistad, vecindad y cooperación.</p> <p>El grupo en su totalidad sostuvo una interacción secundaria debido a que las veredas son vecinas y todos se conocían con anterioridad, hubo aceptación entre ambos subgrupos. Las actividades se limitaron a las establecidas en el proceso formativo.</p>	<p>La interacción en el grupo como totalidad aumentó, sin embargo se mantuvo mayor interacción entre los subgrupos, pues se observó que los integrantes de una misma vereda ocupaban el mismo espacio físico; a veces se hicieron cambios por el instructor, con el fin de integrarlos.</p> <p>Predominó en el grupo como totalidad el sentimiento de cooperación también hubo un alto nivel de amistad dentro de los subgrupos. A veces se manifestaron sentimientos de rivalidad entre los dos subgrupos, pero se canalizaron con el fin de mejorar y aprender más en talleres</p>	<p>El manejo del espacio en los subgrupos se acentuó al final, debido a que las actividades del último módulo, se trabajaron en dos grupos, permitiendo más acercamientos, y además trabajos fuera de talleres reforzando la camaradería entre los mismos.</p> <p>Hubo respeto y cooperación dentro del grupo y a pesar de los límites de los subgrupos se reforzaron lazos de amistad con personas de diferentes veredas. Las actividades lúdico-formativas sirvieron como estrategias para integrar al grupo en su totalidad pues buscaban aprender de forma divertida.</p>

<p>FUERZAS INTERNAS: atmósfera, normas, relaciones humanas y comunicación, cohesión</p>	<p>La atmósfera fue cordial, ya que era un grupo creativo y se interesaba en aprender lo cual permitía que las actividades se realizaran con alegría, el clima social fue amistoso desde el inicio, debido al conocimiento previo entre el grupo. Las normas se establecieron desde el inicio como la asistencia, la puntualidad, y el respeto a la opinión de los demás, estas fueron asumidas por el grupo el cual se comprometió a regularlas.</p> <p>Las relaciones humanas dentro del grupo se caracterizaron por la comprensión y aceptación del otro. Debido a que se conocían, existía sinceridad, cuando era necesario se realizaban las observaciones pertinentes para que la otra persona mejorara, al inicio se encontraban en una etapa de formación aparente superior. La comunicación en el grupo fue formal – informal pues se conocían, los subgrupos manejaban términos de tipo particular, el grupo como totalidad combinaba el lenguaje particular</p>	<p>El grupo era alegre y creativo al participar en los talleres, realizaban bromas, les gustaba dramatizar, y le hacían barra a sus compañeros al intervenir esto creó un ambiente agradable. Los integrantes fueron respetuosos frente a la opinión del otro, cuando alguien interrumpía, al que estaba hablando, el grupo se encargaba de corregirlo y promover el respeto sin necesidad de intervenir el instructor.</p> <p>El grupo asistía en su totalidad a taller, cuando alguno no podía ir se excusaba por medio de un compañero, o enviando una nota. La mayor causa de impuntualidad fue la lluvia, pero se esforzaban por no llegar demasiado tarde. El grupo en su totalidad se mantuvo en la etapa de formación aparente superior, pues hubo expresiones de sinceridad dentro del grupo, pero aun se buscaba la aceptación del otro. Los subgrupos se encontraban en etapa de organización, puesto a que se conocían previamente ya tenían establecidas relaciones de confianza. La comunicación del grupo se mantuvo formal – informal, pues aun no se superaban</p>	<p>A pesar de existir divisiones en el grupo, no fue motivo para discusiones, pues el diálogo, el respeto y el buen humor por parte de todos primaron en el momento de aclarar diferencias. El ambiente fue agradable y amistoso hasta el final.</p> <p>El respeto a las normas fue óptimo, en cuanto a la asistencia el grupo fue constante siendo así el que más graduandos tuvo en Enciso; la puntualidad solo se veía afectada cuando llovía, pero al escampar llegaban a los talleres, o traían excusa por escrito. Siempre hubo respeto por la opinión del otro, pues el grupo en su totalidad se encargó de sancionar al que no cumpliera. Las relaciones humanas en el grupo sobresalieron por la aceptación del otro.</p> <p>En los subgrupos se llegó a la etapa de estructuración, mientras que el grupo, en su totalidad inició el proceso de organización. En los subgrupos se pudo determinar que había interacción terciaria, lo cual determinaba que la comunicación era informal, pues se establecía un lenguaje muy privado, no comprensible al sistema externo, mientras que en el grupo en su</p>
--	--	---	---

	<p>con el común. La cohesión de los integrantes hacia el grupo en esta etapa era media, pues como se conocían, existían lazos previos de compañerismo.</p>	<p>los límites de los subgrupos. La cohesión dentro de los subgrupos era alta y media en el grupo como totalidad.</p>	<p>totalidad se mantuvo una comunicación formal – informal. La cohesión por parte de los integrantes hacia el grupo era alta, por los afectos y lazos de amistad formados.</p>
<p>PARTICIPACIÓN (Liderazgo, toma de decisiones)</p>	<p>El grupo fue participativo, y muy activo al momento de intervenir y trabajar, eran creativos y organizados. Se consolidaron líderes representando a las dos veredas, los cuales asumieron el liderazgo en los talleres, pues también lo hacían en sus respectivas comunidades. Hubo representación equitativa de géneros en el liderazgo. Sobresalió el apoyo de cada vereda por sus respectivos líderes al momento de elegir algún tipo de representación. En la toma de decisiones el grupo tendía a polarizarse, en relación con sus veredas, esto se manifestó en la elección del lugar para la taller, puesto que cada subgrupo quería que se realizara en la escuela de su respectiva vereda al final se llegó al acuerdo de hacerla en la escuela más cercana para la instructora y que una vez al mes en la otra escuela.</p>	<p>El grupo fue dinámico al participar, creaban espacios divertidos para dar sus opiniones. Eran colaboradores, y buscaban espacios fuera de los talleres para aplicar lo aprendido. Había dos líderes en representación de cada vereda y una joven en representación de los jóvenes es decir cinco en total, los cuales contaban con el respeto y apoyo por parte del grupo, Debido a la distancia entre cada vereda surgieron líderes por espacio geográfico, o por espacios de encuentro como el SAT en el caso de los jóvenes. En este grupo se apreció más liderazgo por parte de las mujeres, las cuales eran muy organizadas y participativas. En la toma de decisiones se mantuvo la polarización, pues el arraigo a las respectivas veredas no permitió una facilidad en los acuerdos, se acudía a la votación para llegar a una solución, común.</p>	<p>El grupo en su totalidad tuvo una alta participación. Las más participativas fueron las mujeres adultas, las cuales aportaban en el desarrollo de los talleres formativos sus conocimientos, resultado de la experiencia dentro de la organización de mujeres, pues eran muy creativas con los trabajos para el desarrollo de los talleres. Los hombres también participaron, pero eran un poco más introvertidos al momento de opinar. Los jóvenes fueron, quienes presentaron menor participación, la mayoría intervenía con timidez, pero siempre trabajaron y cumplieron con sus asignaciones, además representaron al diplomado en la clausura con una danza, integrándolos aún más. El liderazgo se mantuvo por parte de las personas mencionadas, las cuales hicieron una excelente labor de motivación con el grupo. La toma de decisiones mantuvo cierta dificultad hasta el final, pero siempre se optó por una estrategia participativa y conciliadora, que buscó el beneficio y la satisfacción de todo el grupo.</p>

Grupo Tres

El grupo estuvo ubicado en el corregimiento de Peña Colorada del municipio de Enciso, la población asistente pertenecía a las veredas de Loma del Negro, El Juncal, y del corregimiento de Peña Colorada. Este grupo estuvo conformado por estudiantes y profesores del Colegio Agroindustrial de Peña Colorada (COLPEÑA), madres comunitarias, profesoras de escuelas rurales, estudiantes del COLFERRO y la agente social de COMPARTA.

Este fue el grupo más pequeño, con una asistencia total de 23 personas, 14 mujeres y 9 hombres, el promedio de edad fue de 30 años, la persona de mayor edad era de 40 años y la de menor de 15 años de edad. El grupo fue conformado por 9 estudiantes quienes eran docentes, otros integrantes del grupo eran estudiantes de décimo grado del COLPEÑA y COLFERRO, y dos mujeres bachilleres.

El proceso de formación, se caracterizó por la influencia del sistema externo, es decir no fue por iniciativa propia, sino que un elemento externo fue el motivo que los constituyó como grupo, esto quiere decir que fue un grupo no natural.

El comportamiento y las relaciones establecidas por el grupo fueron formales, lo cual se manifestaba en el trato distante, la utilización de formalismos en la comunicación, la poca interacción y la aceptación de normas establecidas por la institución y la facilitadora. Los subgrupos eran cerrados, lo cual influía en el grupo en totalidad, pues al llegar un nuevo miembro lo aceptaban y respetaban pero no lo integraban; también era heterogéneo puesto que existían diferencias de sexo, edades, profesiones y ocupaciones. El análisis del grupo determina que su clasificación según tipología es secundaria pues fue un grupo formal donde hubo poca interacción, y las relaciones eran individuales, puesto que no percibían el imaginario de grupo. La evolución del grupo durante el diplomado se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 8. Descripción del grupo tres municipio de Enciso.

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DEL GRUPO RURAL DURANTE EL DIPLOMADO			
GRUPO: N° 3	Dx entrada	Evolución	Dx Final
<p>Sentimientos, interacción y actividad</p> <p>SINTALIDAD</p>	<p>El grupo se conformo con estudiantes y profesores del COLPEÑA, y profesoras de las escuelas rurales, de esta manera el grupo se dividió en pequeños subgrupos.</p> <p>Las actividades realizadas, dieron muestra de la confianza y simpatía entre maestros y estudiantes, las profesoras rurales, no se integraban e interactuaban poco con el grupo.</p> <p>Al constituir grupos para trabajar en los talleres, estos los conformaban por afinidad y cerraban la posibilidad de integrarse.</p>	<p>La interacción en el grupo se mantuvo en la etapa primaria, tan solo se limitaban al saludo, y a las actividades asignadas en grupos; los subgrupos eran muy cerrados y no buscaban interactuar con los otros.</p> <p>Tan solo entre los estudiantes y profesores existía mayor interacción por lo que compartían mas tiempo y actividades, existía amistad entre algunos y sentimientos de compañerismo. Los integrantes del grupo en su totalidad, manifestaban una aceptación aparente por el otro.</p>	<p>Se desarrollaron actividades fuera de los talleres, que permitieron a los integrantes del grupo compartir más, lo cual fortaleció la comunicación grupal, las actividades tuvieron como objetivo romper algunas barreras, lo cual dio como resultado romper el esquema habitual de los subgrupos y socializar con nuevas personas.</p> <p>Los sentimientos que se manifestaron siempre fueron dentro de los subgrupos, como la amistad y el afecto. El grupo en su totalidad manifestó respeto por la posición del otro.</p>

<p>FUERZAS INTERNAS: atmósfera, normas, relaciones humanas y comunicación, cohesión</p>	<p>Sobresalía el cansancio en los integrantes puesto que los talleres se realizaban después de la jornada académica, lo cual producía un ambiente aburridor en algunas ocasiones. Los debates entre los y las asistentes provocaban entusiasmo en los talleres. Las normas establecidas fueron la puntualidad, la asistencia y el respeto, hacia el otro. Pero fuera de éstas el subgrupo de estudiantes y profesores traían ciertas normas, las cuales se habían desarrollado con anterioridad en sus respectivos talleres o estaban establecidos por el colegio, como no rayar los pupitres y mantener la camisa dentro del pantalón.</p> <p>En la formación del grupo, las relaciones humanas se encontraban en la etapa de formación aparente. Aunque los estudiantes manejaban un lenguaje bastante informal, al momento de interactuar con el grupo eran formales en su comunicación. La cohesión al grupo era baja, pues no se percibía el sentido de grupo dentro del ambiente los integrantes</p>	<p>El ambiente cambió con frecuencia, y dependía de la disposición de los integrantes, habían que eran agradables, puesto que el grupo tenía mas disposición para participar, a veces el ambiente se volvía tenso, y aburrido, debido al estado de ánimo del grupo,. Las normas establecidas casi no se cumplían, pues el grupo en su totalidad no asistía con regularidad, hablaban mucho en los talleres y no respetaban cuando el otro hablaba, los profesores corregían a los estudiantes, y ellos también interrumpían el taller. Se determinó como sanción el aseo del salón al que no cumpliera con las normas. La puntualidad sí se cumplía, pues todos vivían cerca o se quedaban después del colegio.</p> <p>En cuanto a las relaciones humanas, aunque la mayoría eran amables y formales, no buscaban la aceptación del otro esto se debía a que hay diversas edades y cada uno se sentía conforme con su subgrupo o compañero. La cohesión permaneció baja pues no existía un sentido de pertenencia dentro del grupo, tan solo aumento en el subgrupo de estudiantes.</p>	<p>La atmósfera fue muy cambiante durante todas las sesiones, los factores externos influyeron de forma negativa, como el clima , el horario y el poco apoyo del rector, sin embargo el profesor Mario , por medio del debate creo ambientes de polémica (positiva) que amenizaron el ambiente.</p> <p>Se hizo cumplimiento de la sanción interpuesta, respecto a las interrupciones, y mejoro notablemente, se les recordó la importancia de cumplir un numero de horas para acceder al diploma lo cual regulo la asistencia. El grupo en su totalidad mantuvo relaciones humanas dentro de la etapa de formación aparente, pues el fin era crear una ambiente cordial para todos, y con tal fin se mostraba amabilidad, pero ningún subgrupo, se preocupo por ser aceptado por el otro, o crear una relación fuerte con los demás, solo de mantener relaciones cordiales necesarias para la convivencia sana del grupo. La cohesión se mantuvo en estado medio, pues no se creo un sentido de grupo como tal ni de pertenencia al mismo, la mayor motivación, era la de seguir en el diplomado, y obtener mas conocimientos.</p>
--	--	---	--

	eran independientes.		
PARTICIPACIÓN (Liderazgo, toma de decisiones)	<p>La participación dentro del grupo fue poca, esta se limitaba a las intervenciones, del profesor Mario, y Mauricio, de vez en cuando opinaban las profesoras. El grupo participaba si se preguntaba o se les motivaba a dar una respuesta de lo contrario no intervenían, el profesor de sociales Mario era el líder, pues estaba comprometido con la formación humana de sus estudiantes y promovía la asistencia de sus estudiantes al grupo.</p> <p>Dentro de los jóvenes Mauricio era el más activo y al que más respetaban sus compañeros pues era el personero del Colegio, fue bastante entusiasta en su accionar en cuanto a fortalecer la integración del grupo. La toma de decisiones se realizó con la</p>	<p>La Participación del grupo se mantuvo baja, pero también dependía del tema, o del estado de ánimo de los integrantes.</p> <p>En el grupo se manejó la motivación con el fin de buscar una participación más activa, el trabajo en grupo también fue una estrategia, para que los subgrupos participaran en el taller. Al grupo llegó un nuevo integrante, el profesor Fernando el cual fue aceptado por el grupo en totalidad a pesar de lo cerrado, pues poseía gran carisma y era bastante alegre, de esta manera se convirtió en un nuevo líder y junto con el profesor Mario, trabajaron en fortalecer al grupo, ellos fueron aceptados y respetados por los demás.</p> <p>El líder juvenil se mantuvo como una influencia positiva para que los</p>	<p>El trabajo en grupo fue la forma más efectiva en los talleres, para promover la participación. Los estudiantes mejoraron su participación, pues con el transcurrir del tiempo, adquirieron más confianza, dentro del grupo, además se sentían más seguros con los conocimientos adquiridos en el proceso.</p> <p>Los estudiantes admitieron que la presencia de los profesores los intimidaba al momento de intervenir y preferían abstenerse.</p> <p>El liderazgo por parte de los profesores fue muy positivo, pues ayudó a que el grupo no se desintegrara, y motivaron a los estudiantes a permanecer en el diplomado. Mauricio como líder estudiantil, fortaleció al grupo de estudiantes y les colaboró con asesoría</p>

	<p>participación de todos aunque influía mucho la observaciones de los profesores sobre los estudiantes, al momento de elegir, se busco siempre la libre elección y que todos se beneficiaran de los acuerdos y que se llegara a consensos generales.</p>	<p>estudiantes tuviesen un buen comportamiento, además le gustaba proponer nuevas actividades. La toma de decisiones se hizo con la participación de todos, y buscando beneficiar a la mayoría, aunque a veces fue difícil llegar a acuerdos el profesor Fernando aporto soluciones equitativas.</p>	<p>para la comprensión de algunas temáticas, los tres líderes fueron respetados por el grupo. La toma de decisiones siempre estuvo a cargo de todos, pues se buscó promover la democracia en el aula de al desarrollar estos talleres, permitiéndoles a todos los y las participantes elegir lo más conveniente para el grupo en su totalidad.</p>
--	---	--	--

- Grupos del municipio de San José de Miranda

En el municipio de San José de Miranda, el diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local” contó con la participación de 79 personas en total, que pertenecían al casco urbano y a diferentes veredas del municipio, tales como Cucurucho, Zagamal, El alto, Lucusguta, La mesa Monterredondo, El Pozo y Petaquero, las cuales se distribuyeron en un grupo urbano, un grupo rural y dos grupos juveniles; estos grupos fueron heterogéneos en cuanto a preferencias políticas, costumbres, nivel educativo, sexo y edades, que oscilaron entre los 15 y los 60 años; presentándose además una participación mayoritariamente femenina, pues participaron 49 mujeres y 30 hombres, e igualmente se presentó una amplia participación juvenil contándose con 50 jóvenes pertenecientes tanto al sector rural como urbano.

Grupo Rural

El grupo rural estuvo conformado por 17 personas, 8 mujeres y 9 hombres entre los 15 y 60 años, pertenecientes a las veredas del Alto, Cucurucho, Sagamal, La Mesa Monterredondo y El Espinal, quienes tenían como actividad económica predominante la agricultura de subsistencia y en su mayoría pertenecían a las Juntas de Acción Comunal, siendo presidentes o socios de las mismas. El nivel de escolaridad promedio es de 5 primaria, aunque se contó con 3 personas que terminaron el bachillerato.

Los participantes ingresaron al diplomado interesados en adquirir conocimientos sobre técnicas administrativas y de participación, que les permitiera fomentar el desarrollo del municipio; a partir de lo cual se puede afirmar que el grupo es de formación no natural y de carácter cerrado, debido a que sus integrantes fueron convocados por la Trabajadora Social para la realización del diplomado, el cual pese a no tener mayores condiciones para el ingreso contaba con un cupo limitado de asistentes.

Así mismo, a pesar de ser un grupo de formación no natural, al observar la conducta de sus integrantes se pudo establecer que ellos tuvieron un trato informal, en el cual utilizaron un lenguaje común, sencillo y espontáneo que les permitió expresarse con confianza y bromear despreocupadamente con las y los compañeros.

Además, se puede afirmar que era heterogéneo, pues en él, se encontraron hombres y mujeres de diferentes niveles educativos y formas de pensamiento, así como una gran diversidad de edades, lo cual no fue un impedimento para que los y las estudiantes se integraran plenamente, creando sentimientos de amistad y afecto que les permitió desarrollar las actividades del diplomado agradable y productivamente. Finalmente, por la heterogeneidad, el tamaño y el tiempo de duración (aproximadamente 6 meses) se estableció que el grupo fue de carácter secundario.

La evolución del grupo durante el diplomado se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 9. Descripción del grupo rural municipio de San José de Miranda.

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DEL GRUPO RURAL DURANTE EL DIPLOMADO			
GRUPO: RURAL	Dx entrada	Evolución	Dx Final
<p>Sentimientos, Interacción y Actividad</p> <p>SINTALIDAD</p>	<p>En la etapa inicial del diplomado el grupo se caracterizó por presentar poca interacción entre los integrantes del grupo, mediada por sentimientos de aceptación y amabilidad hacia los compañeros.</p> <p>Las actividades se limitaron a las desarrolladas en los talleres y el principal objetivo se relacionó con el aprendizaje de las temáticas del diplomado.</p> <p>En cuanto a la sintonalidad, en la etapa inicial se presentaron comportamientos de aceptación como grupo, pero aun no se había generado ningún tipo de conducta como totalidad.</p>	<p>Durante el transcurso de los talleres aumentó la interacción entre los miembros del grupo y se fueron desarrollando nuevas conductas entre ellos, tales como bromas, sugerencias sobre situaciones específicas de algún integrante del grupo y muestras de solidaridad entre otros, creándose sentimientos de compañerismo, que los hacía más conversadores y participativos en el taller; se presentó un considerable aumento de integración en el grupo en general, el cual se caracterizó porque la posición de sus miembros en el espacio se presentaba según el orden de llegada y no por la posición de otros, lo cual condujo a que no se crearan subgrupos al interior del mismo.</p> <p>La realización de las actividades propias del Diplomado se intensificaron pero se hicieron más productivas y</p>	<p>En la etapa final del Diplomado se percibió un aumento notable en la calidad de interacción de los integrantes del grupo, los cuales aumentaron su proximidad y confianza en la distribución y realización de actividades y generaron sentimientos de afecto que se vieron reflejados en el compromiso con la asistencia al diplomado y con ejecución de las tareas extras, asignadas en el mismo, al igual que con la necesidad de los integrantes de reunirse más a menudo para fortalecer las temáticas o para realizar otras actividades recreativas o sociales.</p> <p>Finalmente, los miembros, desarrollaron conductas grupales en el sistema externo, pudiéndose observar la tensión y nerviosismo que produce el representar el grupo en un espacio diferente al de los talleres,</p>

		<p>las conversaciones se realizaron teniendo en cuenta las vivencias de los integrantes del grupo.</p> <p>Se pudo percibir rasgos de conducta grupal en la toma de decisiones, pero aun no es posible observar su comportamiento en el sistema externo.</p>	<p>donde se generó gran cohesión y expresión de grupo.</p>
<p>FUERZAS INTERNAS: atmósfera, normas, relaciones humanas, comunicación y cohesión.</p>	<p>Durante las primeras sesiones del Diplomado el ambiente social del grupo fue formal y cordial, caracterizado por la poca espontaneidad de sus integrantes, quienes se limitaban a escuchar y responder preguntas muy puntuales y sobre temas específicos, utilizando un lenguaje formal y común a la totalidad de los participantes. Igualmente las relaciones humanas establecidas se desarrollaron de manera formal pero accesible a los demás.</p> <p>Aun no se había generado ninguna motivación para permanecer en el grupo y las normas eran las establecidas por el Diplomado, lo cual las hizo frágiles y de difícil cumplimiento por parte de los integrantes del mismo, particularmente aquellas que</p>	<p>Posteriormente, al establecerse una mayor interacción y una comunicación mas informal, gracias a las bromas y a la espontaneidad de algunos integrantes, la atmósfera se tornó mas libre y tolerante, generándose poco a poco mas confianza entre los participantes, que empezaron a entenderse mas y a motivar su permanencia y la de sus compañeros en el diplomado, invitándose mutuamente y buscando de manera cordial la aceptación de las normas que aun no eran de total cumplimiento en cuanto a asistencia y puntualidad.</p>	<p>Al final del proceso, la atmósfera fue muy amistosa y de total confianza entre los integrantes, el grupo se caracterizó por la espontaneidad de sus miembros y por una comunicación informal en la cual se aumento el uso de términos privados que demostraban conocimiento de los integrantes y de sus relaciones en el sistema externo.</p> <p>Se crearon nuevas normas de asistencia y puntualidad que fueron asumidas por los participantes para cumplir con la totalidad de las temáticas del diplomado que había sido afectado por la inasistencia y la impuntualidad, así como otras que sancionaban alegremente la falta de atención haciendo gastar las onces o realizando chistes sobre las equivocaciones que se presentaran, estas normas eran aceptadas y</p>

	tenían que ver con la puntualidad y la asistencia.		compartidas por la totalidad del grupo, e hicieron que se fortaleciera el entendimiento entre los participantes, llevándolos a generar un profundo sentimiento de pertenencia y cohesión.
PARTICIPACIÓN (Liderazgo, toma de decisiones)	<p>La participación, en la etapa inicial se caracterizó por el poco interés a intervenir de los integrantes del grupo, y por la aparición de dos líderes que socializaban continuamente sus experiencias o las experiencias conocidas sobre los temas trabajados, motivando en ocasiones la participación s de sus compañeros.</p> <p>Las decisiones se tomaban democráticamente teniendo en cuenta las alternativas, que por lo general eran expresadas por los líderes o la facilitadora.</p>	<p>Al establecerse una mayor confianza entre los integrantes del grupo creció la participación de los mismos, generando un aumento de los líderes, los cuales se presentaban según la situación o el tema a tratar, socializando y motivando al grupo a partir de sus experiencias y comentarios.</p> <p>Las decisiones se continuaron tomando de forma democrática, pero con más aportes e iniciativas por parte de los integrantes del grupo y con una disminución de la intervención de la Trabajadora Social en dicho aspecto.</p>	<p>Avanzado el proceso, se dio un gran cambio en la participación, la cual se presentó de manera informal y fue asumida por todos los integrantes del grupo, quienes colectiva o individualmente generaron respuestas y nuevos conceptos sobre los temas trabajados.</p> <p>Se generó además una conducta de liderazgo por parte de la mayoría del grupo que se tradujo en la toma de decisiones por consenso y a partir de iniciativas promovidas por diferentes personas, las cuales se discutían, respetando la opinión del otro y buscando el bienestar de la totalidad del grupo.</p>

Grupo Urbano

El grupo urbano lo conformaron 12 mujeres, entre los 19 y 54 años, provenientes del pueblo y de las veredas cercanas, las cuales contaban con estudios secundarios completos y se desempeñaron normalmente en alguna actividad social o productiva dentro del municipio, entre las cuales sobresalen el manejo de tiendas comunitarias, Madres comunitarias, restaurante escolar, la docencia y la secretaría de instituciones municipales como son el Concejo y la Alcaldía.

Las integrantes del diplomado se motivaron a participar en el proceso gracias a la convocatoria de la Trabajadora Social y al interés por cambiar la rutina, tener nuevas experiencias y principalmente adquirir conocimientos y herramientas para la formulación de proyectos sociales y la utilización de los mecanismos de participación ciudadana, política y social, que les permitiera mejorar sus condiciones de vida individual y colectiva; pudiéndose observar que el grupo urbano, al igual que el anterior es de formación no natural, pues sus integrantes fueron convocadas y motivadas a participar por la Trabajadora Social, quien también estableció el carácter cerrado del grupo al limitar el número de asistentes y establecer un tiempo determinado para su inscripción.

Teniendo en cuenta lo anterior y al observar la conducta de las integrantes del grupo, se pudo determinar que éste es formal, pues las estudiantes, no sobrepasaron las condiciones establecidas por el diplomado en cuanto a normas y obligaciones, e igualmente la comunicación entre ellas fue formal y basada en el uso de términos comunes y socialmente aceptados. Otro aspecto importante del grupo es su heterogeneidad, pues pese a que todas eran mujeres con similar nivel educativo tenían preferencias políticas, edades, costumbres e intereses diferentes. Por ser un grupo numeroso, formal y de carácter temporal (creado para la ejecución del diplomado) se pudo establecer que el grupo fue secundario.

La evolución del grupo durante el diplomado se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 10. Descripción del grupo urbano municipio de San José de Miranda.

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DEL GRUPO URBANO DURANTE EL DIPLOMADO			
GRUPO: URBANO	Dx entrada	Evolución	Dx Final
<p>Sentimientos, Interacción y Actividad</p> <p>SINTALIDAD:</p>	<p>Debido a que las integrantes del grupo se conocieron con anterioridad, estas presentaron una mayor interacción dependiendo de la ideología política que tuvieran, formando subgrupos en donde se pudo observar gran cantidad y calidad de interacción que se manifestó en la proximidad física, en la realización de las actividades propias del diplomado y en los sentimientos de amistad y afecto.</p> <p>El grupo en general se caracterizo por la aparente cordialidad y aceptación de las compañeras, aunque en ocasiones se presentaron sentimientos de rechazo o indiferencia entre las integrantes; las actividades desarrolladas fueron explícitamente las del Diplomando.</p>	<p>Con el transcurso del proceso de formación, la interacción del grupo como totalidad permaneció igual hasta el retiro de algunas de sus miembros, creándose nuevas conductas que se basaron en una mayor aceptación y valoración de las integrantes y que acrecentaron los sentimientos de compañerismo permitiendo un mejor desempeño en las actividades propias del diplomado y la realización de pequeñas actividades de integración en los talleres. Pese a ello los sentimientos políticos persistieron impidiendo una mayor y mejor integración del grupo.</p> <p>Aunque se presentó un avance en las relaciones humanas de las integrantes del grupo, no se produjo ningún comportamiento o asimilación de conductas grupales.</p>	<p>En la etapa final del proyecto a partir de las temáticas trabajadas se buscó una mayor interacción de las asistentes al diplomando, fomentando la Identidad Mirandina y analizando la situación política del Municipio, lo cual le permitió a las estudiantes un mejor acercamiento entre sí que fortaleció el proceso y en cierta medida permitió hacer mas gratificante las actividades del diplomado, e igualmente se planteó la necesidad de realizar otras actividades extra que las llevara a una mayor proximidad del grupo como totalidad; pudiéndose finalizar con relaciones de cordialidad, aceptación y credibilidad entre las integrantes.</p> <p>Pese a lo anterior, el grupo no lleo a manifestar conductas o comportamientos grupales que expresaran cohesión o identidad</p>

	Debido a la poca interacción del grupo como totalidad, no se observó ningún tipo de conducta grupal.		grupal.
FUERZAS INTERNAS: atmósfera, normas, relaciones humanas y comunicación, cohesión	<p>Inicialmente se presentó una atmósfera tensa y formal, y una comunicación limitada y ofensiva en la cual se manejó un lenguaje corporal amplio que buscaba demostrarles a otras integrantes del grupo el disgusto por su presencia.</p> <p>Las relaciones humanas se caracterizaron por la poca interacción y entendimiento, desmotivándose la presencia de la mayoría de las participantes, que en un principio se limitaban a realizar las actividades del diplomado y a cumplir con las normas establecidas por este tales como la asistencia, la puntualidad y las realización de las tareas propias de las temáticas, y que posteriormente provocó el retiro de algunas de ellas.</p>	<p>Posteriormente se generó un ambiente social mas tolerante a partir del aumento de la interacción en el grupo y de las tareas asignadas al mismo, así como del cambio en su composición; mejorándose la comunicación pese a que persistieron algunos mensajes verbales y corporales de rechazo.</p> <p>Se presento un leve aumento en la motivación de las integrantes del grupo gracias a las temáticas trabajadas y al establecimiento de relaciones más cordiales y cercanas entre las integrantes de diferentes subgrupos.</p> <p>Las normas continuaron siendo las establecidas por el diplomado, presentándose algunos inconvenientes con la asistencia que llevaron a que la Trabajadora Social realizará una reunión con la totalidad del grupo para solucionar los problemas que se presentaron, a partir de lo cual se generaron compromisos por parte de las integrantes del grupo que</p>	<p>Finalmente gracias a compromisos adquiridos por las estudiantes se logró mejorar la atmósfera del grupo, generándose una mas libre, cordial y amistosa que permitió una comunicación informal y directa, con uso de términos y expresiones de confianza y respeto.</p> <p>También, se presento un aumento en la motivación a permanecer en el grupo y se fortalecieron las relaciones humanas en torno a la planeación de actividades extras a los talleres, las cuales pese a no llevarse a cabo le permitieron a las integrantes del grupo terminaran el diplomado de forma cordial.</p> <p>Se noto un aumento en el cumplimiento de las normas establecidas, pues era de gran importancia para las integrantes del grupo la finalización y obtención del diplomado.</p>

		permitieron la continuación del mismo en mejores condiciones.	
PARTICIPACIÓN (Liderazgo, toma de decisiones)	<p>La participación se limitó a la realizada en los subgrupos, teniendo en cuenta las tareas que se asignaron durante los talleres por parte de la instructora, y ocasionalmente se presentaron líderes al interior de estos que intentaron influir en los integrantes de los demás subgrupos.</p> <p>La toma de decisiones se realizó de manera democrática a partir de sugerencias realizadas por la instructora, y en ella se presentaron tensiones entre los integrantes de diferentes subgrupos que no pasaron de pequeñas discusiones por defender la posición e intereses propios o los del subgrupo.</p>	<p>Se presentó un pequeño aumento de la participación individual que dependió de los temas trabajados y la participación en subgrupos de trabajo se mantuvo como en la etapa inicial con algunos intentos de integración.</p> <p>Se mantuvieron los líderes a nivel de algunos subgrupos, logrando apoyo y aceptación parcial por parte de los integrantes de los mismos y surgieron otros entre los participantes imparciales en sus preferencias políticas para efectos de comentarios y sugerencias frente a las temáticas trabajadas o a tratar.</p> <p>Las decisiones se continuaron tomando de forma democrática a partir de las sugerencias de la instructora.</p>	<p>Se dio un aumento considerable de participación grupal generada por el cambio de metodología de la facilitadora, con la que se buscó manejar las temáticas a partir del juego y la competencia, desapareciendo los líderes de los subgrupos y fortaleciéndose los líderes imparciales que se presentaron según la situación.</p> <p>Las decisiones se tomaron de forma democrática y a partir de alternativas propuestas por los líderes o las estudiantes en general.</p>

Grupo Jóvenes Décimo Grado

El primer grupo de jóvenes fue integrado por los 27 estudiantes de décimo grado del Instituto Isidoro Miranda Morantes, los cuales provenían del casco urbano y de diferentes veredas del municipio y fueron agrupados con anterioridad por la institución educativa para recibir los talleres, y motivados por la Trabajadora Social y por el Coordinador académico, a participar en el diplomado durante las horas libres que tenían debido a la falta de profesores para las áreas de filosofía, ética, religión y democracia, siendo de interés para los y las estudiantes la realización del diplomado por la necesidad de recibir conocimientos que les permitieran suplir de alguna manera los que habían dejado de adquirir por la falta de docentes.

Pudiéndose observar a partir de lo anterior que este es un grupo de formación no natural y de carácter cerrado, pues para recibir la educación formal sus integrantes fueron agrupados por agentes externos, que además establecieron ciertos requisitos y un número limitado de alumnos/as.

El grupo juvenil de décimo grado durante el diplomado, fue un grupo de carácter informal, pues aunque se formó no naturalmente, el haber interactuando durante 4 años consecutivos, les permitió desarrollar su propia normatividad y un trato informal, a través de la utilización de términos, expresiones y gestos comunes únicamente para el grupo, tales como la realización de un particular silbido para llamar a los compañeros/as sin nombrarlos, así como la utilización de apodos y palabras de las cuales solo ellos conocían su significado.

Además, se puede asegurar que el grupo era de carácter homogéneo, ya que el rango de edad de todos los estudiantes se encontraba entre los 15 y los 19 años, compartían el mismo nivel educativo y los mismos gustos culturales y recreativos, tales como la música, el baile y el voleibol como deporte. Igualmente, por el tiempo de formación, la informalidad y la homogeneidad del grupo, se pudo establecer que éste, pese a su gran tamaño y formación es de carácter primario.

La evolución del grupo durante el diplomado se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 11. Descripción del grupo jóvenes décimo grado municipio de San José de Miranda.

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DEL GRUPO DE JÓVENES DE DÉCIMO GRADO DURANTE EL DIPLOMADO			
GRUPO: JÓVENES DÉCIMO GRADO	Dx entrada	Evolución	Dx Final
<p>SENTIMIENTOS, INTERACCIÓN Y ACTIVIDAD</p> <p>SINTALIDAD</p>	<p>El grupo desde la etapa inicial se caracterizo por la interdependencia de sus integrantes, los cuales pese a la conformación de subgrupos, mostraron sentimientos de amistad y aceptación como totalidad, aunque interactuaban más entre los integrantes de los subgrupos.</p> <p>Las actividades propias del diplomado se desarrollaron a partir de los subgrupos ya conformado debido a la negativa de estos a realizarlas de forma diferente, presentándose al interior de los mismos, distribución de tareas según las habilidades de los integrantes.</p> <p>Igualmente, los miembros del grupo mostraron desde un inicio una conducta grupal en la toma de</p>	<p>La interacción grupal y los sentimientos se mantuvieron como en la etapa inicial.</p> <p>Mientras las actividades desarrolladas fueron utilizadas para integrar la totalidad del grupo en torno a la formación de nuevos subgrupos, los cuales tuvieron un buen desempeño en la realización de las tareas al concentrarse mas en estas que en torno a las conversaciones propias de los subgrupos ya conformados.</p>	<p>Se realizaron actividades fuera de los talleres y en torno a la competencia, que confirmaron la calidad y cantidad de interacción del grupo, el cual no tuvo ningún inconveniente en la distribución y ejecución de las tareas propuestas, fortaleciendo los sentimientos de amistades y compañerismo presentes desde la etapa inicial.</p>

	decisiones y frente al sistema externo, donde tuvieron comportamientos y expresiones grupales de apoyo.		
FUERZAS INTERNAS: atmósfera, normas, relaciones humanas y comunicación, cohesión	<p>Normalmente el ambiente del grupo fue amigable y fiestero, con grandes expresiones de espontaneidad individual y grupal en las cuales se utilizó una comunicación informal y burlona, que aprovechó los errores de los compañeros para hacer más amenos los talleres, impidiendo en ocasiones la prontitud en el cumplimiento de las actividades.</p> <p>Las normas establecidas en el grupo fueron la asistencia y la puntualidad, las cuales en un principio no se cumplieron a cabalidad, debido a que aun no se había presentado gran motivación para permanecer en el diplomado, pues este fue realizado con los estudiantes durante las horas libres de talleres y los participantes le brindaban más importancia a otros aspectos externos al mismo.</p>	<p>Posteriormente, la atmósfera se vio afectada por el cansancio de los estudiantes, quienes afectaron por momentos el ambiente alegre que caracterizó la etapa inicial del diplomado; pese a ello, las actividades propias del mismo motivaron a los estudiantes a continuar el proceso, así como las nuevas normas que se establecieron con relación a la puntualidad, en las cuales se acordó por consenso entre los estudiantes y la Trabajadora Social que la duración de las sesiones dependería de la puntualidad, agilidad y atención en la realización de las actividades.</p> <p>La comunicación continuó siendo informal y caracterizada por el uso de expresiones corporales como guiños, golpes con bolitas de papel y gestos que expresaban sus sentimientos y estados de ánimo.</p>	<p>Gracias al aumento de la cohesión del grupo con relación al diplomado y a las actividades realizadas en el mismo se retomo un ambiente agradable y amistoso, en el cual los estudiantes asumieron las normas iniciales sin ningún compromiso por parte de la facilitadora, desarrollando las tareas sin tener en cuenta el tiempo, lo que hizo que los estos se sintieran a gusto en los talleres y se tornaran muy conversadores, siendo lo anterior favorable para el entendimiento del grupo como totalidad.</p>
PARTICIPACIÓN	La participación dentro del grupo se	Transcurridas las sesiones, y al	Las actividades lúdico recreativas

<p>(Liderazgo, toma de decisiones)</p>	<p>hizo a través de los líderes de los subgrupos conformados, quienes eran los voceros de los mismos en la realización de actividades y al momento de tratar temas de su interés particular.</p> <p>La toma de decisiones se realizó de democráticamente, pues ésta era la forma habitual antes de iniciar el diplomado.</p>	<p>presentarse una relación horizontal entre la Trabajadora Social en formación y los estudiantes, se exteriorizaron nuevos líderes situacionales que fueron influyentes tanto en la toma de decisiones como en la participación individual y el trabajo en grupo.</p> <p>Las decisiones continuaron tomándose de forma democrática, aunque en ocasiones se utilizó el consenso siendo este un método muy efectivo e integrador.</p>	<p>realizadas fuera del lugar cotidiano por los talleres fortalecieron el liderazgo, el cual se manifestó en el apoyo a los líderes situacionales y en el consenso de los subgrupos para la realización de las actividades del diplomado.</p> <p>Las decisiones se tomaron colectivamente, buscando ser incluyentes y respetar las alternativas y opiniones presentadas por todos, así como teniendo en cuenta la forma en que se pudiera afectar a algún integrante del grupo con alguna decisión.</p>
---	--	--	---

Grupo Jóvenes Undécimo Grado

El segundo grupo de jóvenes fue integrado de igual manera que el primero, es decir su formación se realizó a través de la institución educativa del municipio para recibir los talleres e igualmente fueron motivados por la Trabajadora Social y por el Coordinador académico a participar en el diplomado durante las horas libres que tenían por causa de la falta de profesores para las áreas de filosofía, ética, religión y democracia, siendo de interés para los y las estudiantes la realización del diplomado por considerar que esta podría ser una buena oportunidad para recibir nuevos conocimientos y adquirir nuevas experiencias que les permitieran desempeñarse mejor en la sociedad una vez terminada la secundaria; observándose a partir de lo anterior, que este también es un grupo de formación no natural y de carácter cerrado, pues fue formado por agentes externos para recibir educación, los cuales les exigieron ciertos requisitos y condicionaron su número.

Al estudiar las características del grupo se estableció que éste es formal, pues respetaron durante la mayor parte del proceso las normas establecidas para el buen desarrollo del mismo y mantuvieron una comunicación formal que les permitió relacionarse cordialmente. También se notó que el grupo es homogéneo en cuanto al nivel educativo y a rango de edad, pues todos tienen entre 16 y 20 años, pero es heterogéneo en sus intereses, costumbres y pasatiempos, lo cual originó la creación de subgrupos muy fuertes y compactos al interior del mismo. Además se determinó que el grupo es de carácter secundario, pues este es numeroso (23 personas), formal y heterogéneo.

La evolución del grupo durante el diplomado se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 12. Descripción del grupo jóvenes undécimo grado municipio de San José de Miranda.

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DEL GRUPO DE JÓVENES DE UNDÉCIMO GRADO DURANTE EL DIPLOMADO			
GRUPO: JÓVENES UNDÉCIMO GRADO	Dx entrada	Evolución	Dx Final
<p>SENTIMIENTOS, INTERACCIÓN Y ACTIVIDAD</p> <p>SINTALIDAD: comportamiento y personalidad del grupo</p>	<p>Al iniciar el diplomado, el grupo se encontraba dividido en subgrupos, en los cuales se presentó gran interacción y expresión de sentimientos de cariño, tolerancia y amistad. Sin embargo, se pudo observar que el grupo como totalidad, aparentaba sentimientos mutuos de tolerancia pero no había interacción entre los subgrupos, ubicándose aisladamente unos de otros.</p> <p>Las actividades propias del diplomado se realizaron a partir de los subgrupos ya conformados, debido a la negativa de los estudiantes a participar de otra manera.</p>	<p>Con el avance de los talleres, los estudiantes no presentaron ningún cambio con relación a la interacción y expresión de sentimientos como totalidad, aunque si constituyeron subgrupos más numerosos que dificultaron las actividades del diplomado debido a interrumpir las actividades con sus charlas y la atención necesaria para la realización de las sesiones del mismo, al concentrarse únicamente en lo que decían los integrantes del subgrupo en el que los participantes se encontraran inmersos; razón por la cual la facilitadora propuso una nueva dinámica para los talleres que consistió en el desarrollo de las temáticas a partir de los intereses de los integrantes, en la cual se debían</p>	<p>Durante las últimas sesiones del diplomado y en las actividades de extensión a la comunidad realizadas, la Trabajadora Social cambió nuevamente la metodología por una basada en el juego y la competencia, con la cual se pretendió mejorar la integración del grupo, pero se obtuvo una respuesta negativa por parte de los estudiantes, quienes se rehusaron cordialmente a integrarse con los otros subgrupos, imposibilitando la integración de todos.</p>

	<p>En cuanto a la sintonía, el grupo pese a haberse conformado desde hace 3 años, no presentó conductas grupales como totalidad, debido a la poca interacción que se da entre los subgrupos.</p>	<p>asumir compromisos temáticos y comportamentales por parte de los mismos, siendo esta asumida por los asistentes.</p>	
<p>FUERZAS INTERNAS: atmósfera, normas, relaciones humanas y comunicación, cohesión</p>	<p>Al presentarse una comunicación limitada entre los integrantes del grupo, se dificultaron las relaciones humanas, las cuales fueron hostiles y ofensivas entre sus miembros debido a sus diversos temperamentos, miembros del grupo como totalidad, desmotivándose además su permanencia en el diplomado.</p> <p>Las normas establecidas para el óptimo desarrollo de las actividades fueron la puntualidad, el respeto y la asistencia, y se cumplieron debido a que los talleres se desarrollaban durante la jornada escolar.</p>	<p>Durante el progreso de los talleres se generó un ambiente social más tolerante gracias a la metodología y a los compromisos asumidos por los estudiantes, los cuales se basaron en el respeto por la palabra del otro y en la atención a los compañeros aunque no pertenecieran a su grupo de amigos.</p> <p>Sin embargo no se logró que los integrantes de los diferentes subgrupos se entendieran y se aceptaran entre sí, debido a que estos demostraban incompatibilidades irreconciliables entre unos y otros, lo que impidió que se presentara algún tipo de motivación diferente a recibir los conocimientos impartidos por el diplomado, para lo cual se estableció una comunicación formal, basada en reglas sociales de convivencia.</p>	<p>En la etapa final del diplomado, se mantuvieron las normas, compromisos, comportamientos adquiridos durante el proceso, permitiendo que los integrantes del grupo terminaran el diplomado de forma cordial, aunque sin ningún avance</p> <p>Con respecto a la comunicación, las relaciones humanas y la cohesión del grupo como totalidad.</p>

		Las normas continuaron siendo las establecidas inicialmente, cumpliéndose estas a cabalidad gracias a la realización de los talleres en el colegio.	
PARTICIPACIÓN (Liderazgo, toma de decisiones)	<p>La participación se realizó en los subgrupos, teniendo en cuenta las actividades que se asignaron durante las sesiones por parte de la instructora, ejerciéndose al interior de los mismos un liderazgo situacional que dependió de las tareas asignadas en el desarrollo de las actividades.</p> <p>La toma de decisiones se realizó democráticamente teniendo en cuenta las alternativas que surgieron en los diferentes subgrupos, lo cual creo resentimientos, debido a que los subgrupos más pequeños no tenían una influencia real en las decisiones.</p>	La participación se aumentó gracias a la manera en que se trabajaron las temáticas, pues esta se basó en los intereses de los jóvenes, lo cual los impulsó a manifestar sus opiniones y experiencias, aunque siempre fuera al interior de los subgrupos; mientras, la forma de tomar decisiones y el liderazgo situacional en los grupos de trabajo se mantuvo como en la etapa inicial, pese a los intentos de la Trabajadora Social porque se fuera mas incluyente en el proceso decisorio.	Al final del proceso, se mantuvieron la participación y el liderazgo situacional ejercido según la asignación de tareas, pero en cuanto a la toma de decisiones se trato nuevamente de llegar a un acuerdo por parte de la facilitadora que le permitiera a los subgrupos pequeños tener una incidencia real en las mismas, lo cual se logró en cierto modo a través de exposiciones objetivas de las diferentes alternativas de solución que le permitieron a los miembros del grupo ser mas analíticos a la hora de votar por alguna alternativa.

4. Actividades de extensión a la comunidad

Igualmente se realizaron en cada municipio actividades de extensión a la comunidad por parte de la coordinación, las facilitadoras y los y las participantes del proyecto, con el objeto de darle aplicación o llevar a la población en general los contenidos temáticos aprendidos en los talleres.

Es importante destacar, que a pesar de desarrollarse los mismos contenidos temáticos en los diferentes municipios, las acciones de extensión a la comunidad en cada uno de ellos dependieron de las características y necesidades particulares de la población a la cual se dirigió el proyecto; llevándose a cabo en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda las siguientes actividades por parte de los estudiantes del diplomado y las estudiantes de Trabajo Social:

Coordinación

La coordinación en la zona impulsó la realización de las acciones de extensión a la comunidad propuestas para aplicar en la finalización de los módulos del Diplomado; en la culminación del primer módulo se promovió este ejercicio práctico por medio de un taller sobre seguridad alimentaria en los grupos de los municipios de Concepción, Málaga y Cerrito; esta temática fue abordada como complemento dentro del proyecto, al reconocer que la familia, es una de las promotoras para mantener o reestablecer los hábitos alimenticios saludables en sus miembros, además es una problemática que incide directamente en el desarrollo, la cual fue identificada en el diagnóstico de fuentes secundarias realizado para toda la provincia por parte de la O.S.C.

En este ejercicio práctico se realizó en primera instancia un compartir de saberes y una construcción del tema abordado, lo cual permitió generar las siguientes propuestas desde los participantes junto con la orientación de la coordinadora en cada uno de los municipios.

En el municipio de Concepción cada uno de los grupos crearon diferentes acciones ante su comunidad, este ejercicio se hizo de manera conjunta con la coordinadora, la facilitadora, los y las participantes. El grupo juvenil propuso dictar unas charlas sobre seguridad alimentaria a su comunidad educativa, la cual se compone por profesores, estudiantes y padres de familia, y al grupo de la tercera edad del municipio, debido a esto profundizaron en el tema realizando una revisión teórica, además planearon y ejecutaron las charlas; al igual que los jóvenes, el grupo rural planteó charlas educativas en las veredas que estaban representando los y las estudiantes, aunque de aquí en adelante el acompañamiento fue dado por la facilitadora del municipio; por otra parte el grupo urbano complementó la propuesta práctica del municipio a través de la formulación de una encuesta* y el análisis de la misma, estando en esta última etapa asesorados exclusivamente por la facilitadora del municipio.

En el municipio de Málaga el trabajo con los y las participantes dio como resultado práctico la elaboración de charlas sobre esta temática a los grupos que estaban representando, lo cual permitió una mayor comprensión de la misma, puesto que investigaron, planearon y ejecutaron siendo asesorados directamente por la coordinación.

Por último en el municipio de Cerrito, se hizo un mayor acompañamiento desde la coordinadora, propiciando al igual que en los otros municipios la profundización en la temática de seguridad alimentaria, específicamente sobre hábitos alimenticios saludables, siendo ésta la herramienta más importante para planear los talleres que realizaron, dividiéndose la población objeto de acuerdo a los lugares donde los y las estudiantes vivían, es por esto que se realizaron talleres* en algunos barrios que hacían parte del casco urbano y en cada una de las veredas a las cuales pertenecían los y las estudiantes, aplicando en la mayoría de los talleres

*Ver ANEXO H. Formato de Encuesta seguridad alimentaria.

*Ver ANEXO I. Resumen de taller seguridad alimentaria elaborado por estudiantes del municipio de Cerrito.

un ejercicio práctico a través de la preparación de alimentos saludables, este proceso tuvo un apoyo y supervisión constante por parte de la coordinadora de la zona.

En la segunda fase de las acciones de extensión a la comunidad, los municipios de Enciso y San José de Miranda se incorporaron a la zona, enriqueciendo el proceso junto con los otros municipios a través de un análisis crítico del ejercicio profesional realizado; teniendo en cuenta lo anterior, las evaluaciones del proceso y las diferentes reuniones entre las facilitadoras se propone reestructurar la planeación del ejercicio práctico hacia las especificidades de cada uno de los municipios, aplicando estas acciones de acuerdo a las problemáticas presentes en cada uno de estos.

Por esta razón en cada uno de los municipios de la zona, basadas en la supervisión de la coordinadora se establecieron las siguientes acciones:

En el municipio de Málaga se realizaron dos actividades de extensión a la comunidad, una se trató sobre la planeación y preparación de dos cineforos, la cual fue supervisada y apoyada por la coordinadora y la facilitadora del municipio. También se realizó un panel sobre servicios públicos, el cual estaba bajo la supervisión de la coordinación; éste al igual que las otras actividades fueron planeadas y ejecutadas por los y las participantes del proyecto y para tal fin se crearon tres comités: el académico, el logístico y el comunicativo, los cuales estaban dirigidos por personas que hacían parte del proceso formativo; el comité académico se encargó de profundizar teóricamente y metodológicamente sobre las actividades que realizaron como el cineforo y el panel⁸⁰, además de encargarse de la dirección de la actividad; el comité logístico tuvo la responsabilidad de conseguir los espacios físicos y los recursos materiales para desarrollar las actividades; y por último el comité comunicativo, fue el que elaboró el diseño y la publicidad de los eventos

⁸⁰ Ver ANEXO J. Formulación de preguntas directrices para los panelistas.

realizados y el encargado de invitar a la comunidad del municipio a participar en este proceso.

El resultado de esta organización fue el reflejo de los elementos que habían adquirido o estaban adquiriendo a través del proyecto los participantes del municipio de Málaga.

En los municipios de Cerrito, Concepción, Enciso y San José de Miranda el proceso se dirigió a través de un acompañamiento comunicativo y logístico, en el cual se gestionaron algunos elementos o recursos materiales y humanos indispensables para la realización de las acciones de extensión a la comunidad, como lo fueron el Seminario sobre Violencia Intrafamiliar en el municipio de Concepción, la visita a la Alcaldía Municipal de Concepción, el taller sobre Mecanismos de Participación en el municipio de San José de Miranda, el Panel de Servicios Públicos en el municipio del Cerrito, el Taller sobre Elaboración de proyectos a la Organización de Mujeres Campesinas y la Asamblea de Tabacaleros en el municipio de Enciso. También se realizó un apoyo comunicativo y publicitario a través de la participación en programas radiales de las tres emisoras del municipio de Málaga, las cuales son las únicas que tienen cobertura en toda la provincia de García Rovira, asegurando de esta forma la alta participación en las actividades de extensión a la comunidad hechas en los municipios de la zona.

Concepción

Debido a las problemáticas presentadas en el municipio de Concepción, como la violencia intrafamiliar y la malnutrición se desarrollaron actividades de extensión a la comunidad, como charlas educativas sobre hábitos saludables, encuestas sobre seguridad alimentaria* y un seminario sobre violencia intrafamiliar dirigida a la población rural y

* Ver ANEXO K. Formato encuesta seguridad alimentaria grupo rural.

urbana al cual asistieron 90 personas*^{*}; en dichas actividades participaron los y las participantes del proyecto y algunos funcionarios especializados en los temas abordados.

Para la ejecución de estas actividades los y las participantes trabajaron en subgrupos, de acuerdo a la facilidad para reunirse en otros espacios con el fin de preparar dichas actividades y posteriormente socializarlas en sus comunidades. Es así como los y las estudiantes que pertenecían al sector rural dirigieron las charlas a personas de sus veredas. Los y las jóvenes realizaron una charla sobre hábitos saludables dirigida a los padres de familia, profesores y funcionarios del colegio Nuestra Señora de la Concepción y otra charla dirigida al grupo de la tercera edad del municipio.

Teniendo en cuenta la situación de violencia en la familia, el grupo rural organizó un seminario sobre violencia intrafamiliar en el cual participaron representantes de las instituciones que abordan problemáticas familiares en el municipio, como lo son: el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Servicio de Aprendizaje Tutorial (ITAEC - SAT) y la Policía Nacional; además se contó con la intervención de una representante del grupo, quien pertenecía a una Junta de Acción comunal, esta acción se realizó con el fin de que la población en general conociera la situación de violencia doméstica en el municipio y se motivara a denunciar ante las autoridades competentes dichos casos de maltrato y de esta manera contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los y las concepcioneros.

Por otra parte, los y las participantes elaboraron un instrumento de medición (encuesta), el cual fue aplicado en sus comunidades con el propósito de conocer acerca de sus hábitos alimenticios; por último se realizó una visita institucional a la Alcaldía municipal, para comparar las

* Ver ANEXO L. Listado de participantes al seminario.

funciones de la administración pública aprendidas en el proyecto con las funciones que están ejecutándose en la realidad.

Enciso

En el municipio de Enciso las actividades de extensión a la comunidad surgieron a partir del desarrollo del módulo 1, pues al tratar las temáticas sobre comunidad y familia se pidió a los y las asistentes identificar las diferentes problemáticas y necesidades que se observaban dentro de los núcleos familiares y la comunidad en general; dando como resultado que la violencia intrafamiliar y los bajos ingresos debido a las irregularidades en la siembra del tabaco y a la arbitrariedad de los compradores, eran los mayores problemas que presentaba el municipio. Es así como se planteó el ejercicio de identificar las causas de estas situaciones, observándose que el maltrato en la familia se originaba por la falta de diálogo, el irrespeto entre los integrantes, el machismo, y el escaso respaldo y asesoría por parte de las instituciones públicas encargadas de proteger sus derechos; en cuanto a la problemática del tabaco se planteó como posible causa la falta de unión y organización por parte de las familias campesinas productoras de tabaco.

Las acciones de extensión a la comunidad en el municipio de Enciso se plantearon a partir de las propuestas de solución que los y las participantes le dieron a las problemáticas mencionadas, surgiendo como primera alternativa frente a la violencia intrafamiliar, la conformación de un grupo interdisciplinario y comunitario dentro del municipio, el cual contó con la participación de asistentes del diplomado que trabajaron por disminuir los índices de violencia familiar, desarrollando una propuesta para prevenir el maltrato infantil que consistió en una función de títeres que se presentó en las escuelas rurales y en el colegio del municipio, con el fin de brindar información sobre el maltrato y el abuso sexual y la importancia de denunciarlo.

Frente a la problemática del sector tabacalero y debido a que Enciso es uno de los mayores productores de tabaco a nivel departamental, se dio inicio a un proceso organizativo dentro del municipio impulsado por los y las participantes del diplomado y la estudiante de Trabajo Social, quienes programaron una asamblea de tabacaleros, en donde se realizó una convocatoria donde se buscaba concientizar a la población acerca de la importancia de la organización y la cooperación como alternativa para dar solución a las problemáticas del sector, para esto se hizo necesario visitar todas las veredas y promocionar en las emisoras radiales la participación masiva al evento.

En virtud de lo anterior, la asamblea a la cual asistieron 300 personas se constituyó en la Asociación de Productores Agropecuarios de la Provincia de García Rovira, ASOPRAGAR, se estableció la junta directiva y se aprobó el objetivo de la misma, que consistió en garantizar mejores condiciones de vida a las y los tabacaleros, por medio de la educación, la autogestión y la negociación. En la actualidad la asociación funciona en el municipio brindando a su población capacitación constante y desarrollando proyectos productivos.

Además se desarrolló un taller sobre la formulación de proyectos sociales dirigida a la Organización de mujeres campesinas, en el cual participaron 50 mujeres pertenecientes a las diferentes veredas del municipio, éste fue organizado y coordinado por las participantes del proyecto que así mismo hacían parte de la organización campesina y contó con la asesoría y apoyo de la facilitadora del municipio y de la coordinadora de la zona.

San José de Miranda

Teniendo en cuenta las necesidades de la población rural y el descontento frente a los servicios prestados por parte de la administración pública municipal los y las estudiantes del grupo rural junto con la

facilitadora realizaron un taller formativo* sobre mecanismos de participación ciudadana dirigido a 90 personas de diferentes veredas del municipio, en el cual éstas participaron activamente aprendiendo a diligenciar un derecho de petición, una tutela, una acción popular y conocieron sus derechos ciudadanos de supervisar y controlar las instituciones públicas y privadas que manejan recursos públicos por medio de las veedurías ciudadanas.

Así mismo, se diligenciaron por parte de los y las estudiantes de los grupos rural y urbano derechos de petición para solicitar el presupuesto del municipio y la especificación de las obras a cargo del departamento de planeación de la Alcaldía, así como derechos de tutela para exigir el respeto a la integridad física de los estudiantes de primaria de las veredas del municipio, los cuales eran sometidos a maltratos físicos y psicológicos por parte de los docentes.

Igualmente, el grupo rural diligenció un proyecto ante la Alcaldía municipal para la protección de los aljibes o nacimientos de agua* que se encuentran en las diferentes veredas y presentan riesgo de secarse por falta de protección y educación a los campesinos y campesinas de las zonas aledañas.

Las acciones de extensión a la comunidad se realizaron teniendo en cuenta el desconocimiento que la población rural tiene sobre sus derechos como ciudadanos/as, y debido a situaciones particulares que se habían presentado con anterioridad en las cuales la Alcaldía y los contratistas se negaron a brindar información a los y las habitantes del municipio acerca de la realización de obras públicas y de beneficio a la comunidad, adicionalmente los y las integrantes de las veedurías

*Ver ANEXO M. Formato de invitación taller de mecanismos de participación.

*Ver ANEXO N. Proyecto de Reforestación y Educación Ambiental.

municipales no recibieron información sobre asuntos públicos que le conciernen a toda la comunidad, tales como el monto del presupuesto anual municipal, el derecho a solicitar las obras que realiza el departamento de planeación, el presupuesto y especificaciones de contratación para obras como la de mejoramiento de vivienda rural y urbana. Las tutelas se realizaron porque los y las habitantes de las veredas habían utilizado el conducto regular para denunciar el maltrato infantil sin obtener respuesta de las entidades de la protección de los derechos del niño.

También se vio la necesidad de presentar un proyecto ambiental a la Alcaldía municipal al observar los problemas que le puede causar al municipio y a la población en general la disminución y contaminación de los caudales de agua que llegan a las viviendas rurales de las veredas del municipio.

4.5 PROCESO OPERATIVO

Tabla 13. Proceso operativo del proyecto

OBJETIVO		
Conocer las características del proceso educativo a desarrollarse por parte de la Organización Solidaria Comparta, con el fin de establecer una metodología de intervención acorde con la población objeto de intervención.		
PROPÓSITO	ACTIVIDADES	LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación en el proyecto y la institución. - Ubicación conceptual en el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con los Coordinadores del proyecto. - Asistencia al diplomado formación ciudadana y desarrollo local 	<ul style="list-style-type: none"> - Se identificó la posición de la empresa frente al proyecto y su responsabilidad social con la comunidad. - Culminación de las 120 horas del diplomado dirigido por la Escuela de Trabajo Social de la UIS. - Se profundizaron los conocimientos de los y las estudiantes de Trabajo Social en áreas de comunidad, familia, Estado y participación.
<ul style="list-style-type: none"> -Establecer canales de comunicación con la institución que permitieran la elaboración de una metodología de intervención acorde con las características de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reunión de los y las estudiantes de Trabajo Social inmersos en el proyecto. -Revisión de fuentes secundarias, folletos y catálogos, acerca del proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se identificó el papel del Trabajador/a Social dentro del proceso. - Concertación entre la O.S.C. la UIS y los y las estudiantes de Trabajo Social sobre la ejecución del proyecto
<ul style="list-style-type: none"> -Conformación de zonas en las provincias de García Rovira y Norte con el fin de optimizar la coordinación del proyecto. - Asignar los y las estudiantes de 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de los y las Trabajadores Sociales con la Coordinadora del proyecto para dividir las zonas de trabajo y asignar a cada estudiante de Trabajo Social su ubicación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se dividieron las provincias en cinco zonas: A: Guaca, San Andrés, y Molagavita, B: Capitanejo, San miguel y Macaravita. C: Enciso, Carcasí y San José de Miranda. D: Cerrito, Concepción y Málaga.

Trabajo Social a cada zona para la ejecución del proyecto.		E: Soatá, Boavita y San Mateo. - Se asignó un estudiante de Trabajo Social por municipio, y un coordinador por zona.
--	--	---

<p>OBJETIVO Formular el proyecto de intervención dentro de la Provincia acorde con las características socioculturales de la región.</p>		
PROPÓSITO	ACTIVIDADES	LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diagnóstico, con fuentes secundarias en los municipios de partícipes del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los datos del SISBEN y del E.O.T de cada municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un diagnóstico en cada municipio a partir de fuentes secundarias
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un proyecto viable, y coherente con los intereses de la población beneficiaria de la O.S.C., de la UIS y de las Alcaldías municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con las partes involucradas en el proceso con el fin consolidar la propuesta de intervención. - Revisión bibliográfica e investigación acerca de los temas a tratar en el proyecto. - Reuniones de los y las Trabajadores Sociales, para la realización de los módulos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación del proyecto a ejecutar. - Se establecieron los ejes temáticos del trabajo, la metodología de intervención, y el enfoque pedagógico. - Se realizaron tres módulos con contenidos temáticos para soporte teórico de los y las estudiantes de Trabajo Social - Se crearon tres folletos correspondientes a cada módulo como material de consulta para los y las beneficiarios del proyecto.

OBJETIVO Consolidar los grupos poblacionales a participar en el proyecto “Formación ciudadana como alternativa hacia el desarrollo local”.		
PROPÓSITO	ACTIVIDADES	LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> - Convocar a la población de los municipios de la zona a vincularse en el proyecto. - Seleccionar población con capacidad de multiplicar lo aprendido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de publicidad. - Visitas a las escuelas y veredas. - Visitas a organizaciones sociales, como asociaciones, grupos de tercera edad y colegios. - Visitas domiciliarias a líderes comunitarios presidentes de la JAC y población en general. - Entrevistas en las emisoras municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se generó interés en la población acerca del proyecto. - Se conformaron los siguientes grupos de estudiantes para iniciar el proceso : Concepción: Un grupo rural, un grupo urbano y uno juvenil. Enciso: Dos rurales y uno estudiantil y uno urbano. San José de Miranda: Un grupo rural, un grupo urbano y dos juveniles.

OBJETIVO Desarrollar el Diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local” como eje central del proyecto, en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda.		
PROPÓSITO	ACTIVIDADES	LOGROS

<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el módulo uno del Diplomado: Individuo, Familia, Comunidad y Participación. - Evaluar el proceso educativo realizado en la zona durante el primer módulo del diplomado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres educativos implementación de dinámicas, realización de sociodramas, jornadas de reflexión. - Ejercicio práctico sobre mecanismos de participación. - Visitas durante la ejecución de los talleres a los municipios de la zona por parte de la coordinadora para aplicar las evaluaciones del proceso educativo. - Reuniones de coordinación entre las estudiantes de Trabajo Social de los municipios que integran la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se abordaron en su totalidad los temas referentes a Individuo, familia, comunidad y participación. - Los y las estudiantes del proyecto en los diferentes municipios aprendieron a diligenciar los diferentes mecanismos de participación ciudadana. - Se identificaron las fortalezas y dificultades del proceso educativo en cuanto a metodología, temáticas y pedagogía. - Se propusieron de manera conjunta cambios y alternativas de acción para mejorar en los diferentes municipios el desarrollo del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el módulo dos del diplomado: Estado y Administración Pública en Colombia. - Evaluar el proceso educativo realizado en la zona durante el segundo módulo del diplomado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres educativos, jornadas lúdico – formativas, aplicación de técnicas como el retablo, jornadas de reflexión e implementación de dinámicas referentes al tema. - Visitas a los municipios de la zona por parte de la coordinadora para aplicar las evaluaciones del proceso educativo. - Reuniones de coordinación entre las estudiantes de Trabajo Social de los municipios que integran la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se abordaron en su totalidad los temas referentes a la historia, funcionamiento y estructura del Estado, y las funciones y estructura de la Administración pública municipal. - Mejoramiento de la metodología y pedagogía en los talleres. - Compartir las experiencias particulares de las integrantes de la zona que aportaron nuevas propuestas

		para la ejecución del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el módulo tres del diplomado: Elaboración de proyectos sociales. - Evaluar el proceso educativo realizado en la zona durante el tercer módulo del diplomado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Talleres educativos, jornadas de reflexión, implementación de dinámicas y elaboración del árbol de problemas. - Ejercicio práctico a través de la elaboración de un proyecto. - Visitas a los municipios de la zona por parte de la coordinadora para aplicar las evaluaciones del proceso educativo. -Reuniones de coordinación entre las estudiantes de Trabajo Social de los municipios que integran la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se abordaron en su totalidad los temas referentes a la elaboración, evaluación y gestión de proyectos. - Formulación de proyectos en cada uno de los grupos del diplomado. - Se conocieron las percepciones de los y las participantes al proyecto referente al desarrollo del diplomado.

<p>OBJETIVO Realizar actividades de extensión a la comunidad por parte de las facilitadoras y la coordinadora de zona, con el fin de que los y las participantes del proyecto apliquen en sus comunidades las temáticas desarrolladas en el diplomado.</p>		
PROPÓSITO	ACTIVIDAD	LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> - Motivar a la población del municipio de Concepción a denunciar los casos de violencia intrafamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y coordinación de un seminario sobre violencia intrafamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de los y las integrantes del proyecto en las actividades de extensión a la comunidad en la organización y ejecución de las mismas.

<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los hábitos alimenticios de la población de Concepción. - Promover estilos saludables de alimentación en la comunidad. - Comparar las funciones de la administración pública aprendidas en el proyecto con las funciones que están ejecutándose en la realidad en el municipio de Concepción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría a los y las estudiantes para la elaboración y análisis de encuestas para conocer los hábitos alimenticios. - Organización y coordinación de charlas educativas. - Visita institucional a la Alcaldía Municipal de Concepción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de 100 personas de los sectores rural y urbano del municipio en el seminario. - Aplicación y análisis de 120 encuestas por parte de los y las estudiantes en sus comunidades. - Participación de 350 personas en una charla dictada por los estudiantes a la comunidad educativa del Colegio Nuestra Señora de la Concepción. - Los y las estudiantes del Diplomado analizaron las funciones cumplidas por la Alcaldía Municipal en el municipio.
<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la organización campesina en el municipio de Enciso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas al sector rural para motivar la constitución de una organización campesina y para fomentar la participación social. - Organización y coordinación de la asamblea municipal de tabacaleros. - Taller sobre proyectos sociales para la Organización de mujeres campesinas del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de los y las integrantes del proyecto en las actividades de extensión a la comunidad en la organización y ejecución de las mismas. - Realización de la asamblea municipal de tabacaleros con una asistencia de 350 personas. Constitución de la Asociación de Productores agropecuarios de la Provincia de García

<p>- Promover en la comunidad del municipio de Enciso la denuncia del maltrato intrafamiliar.</p>	<p>- Reuniones con los y las representantes de las instituciones que abordan las problemáticas familiares en el municipio.</p> <p>- Talleres con títeres para la población infantil.</p>	<p>Rovira – ASOPRAGAR - .</p> <p>- Conformación de una red institucional para la promoción del buen trato y prevención de la violencia intrafamiliar.</p> <p>- Realización de 10 talleres con títeres en las escuelas veredales del municipio.</p>
<p>- Promover el conocimiento y utilización de los mecanismos de participación ciudadana y social en los habitantes de las veredas del municipio de San José de Miranda.</p> <p>-Implementar los conocimientos sobre mecanismos de participación adquiridos en el diplomado por parte de los estudiantes, en el municipio de San José de Miranda.</p> <p>- Promover en los y las estudiantes la gestión de proyectos ante la administración municipal.</p>	<p>- Organización y coordinación de un taller formativo sobre mecanismos de participación en la vereda Salado Bravo.</p> <p>- Asesoría para la elaboración de mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>- Asesoría para la formulación de un proyecto ambiental para la protección de los nacimientos de agua en las veredas del municipio.</p>	<p>- Participación de los y las integrantes del proyecto en las actividades de extensión a la comunidad en la organización y ejecución de las mismas.</p> <p>- Participación en el taller de 90 personas de diferentes veredas del municipio.</p> <p>- Se interpusieron dos derechos de petición ante la alcaldía municipal y una tutela ante el juez promiscuo del municipio de San José de Miranda.</p> <p>- Elaboración del proyecto y gestión del mismo ante la alcaldía por parte de los estudiantes del diplomado.</p>

4.6 ROL DE LAS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL

Las estudiantes de Trabajo Social en el marco del proyecto “Formación Ciudadana como una alternativa hacia el desarrollo local en los Municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda” ejercieron los siguientes roles:

- Facilitadoras de procesos sociales, educativos y comunitarios, puesto que capacitaron a la población en temáticas relacionadas con comunidad, Estado, autogestión y participación social y política con la población partícipe del proyecto.
- Mediadoras de intereses entre la institución (O.S.C), el equipo de trabajo y las comunidades.
- Asesoras de proyectos sociales por medio del acompañamiento en la realización de actividades que propendan al desarrollo local.
- Mediadoras de conflictos, pues en todo grupo se presentan conflictos y la Trabajadora social debe poseer las capacidades necesarias para resolver los conflictos de forma pacífica.
- Promotoras de la participación social y política; siendo ésta, función importante del ejercicio profesional de Trabajo Social, con el fin de incentivar y motivar a los y las habitantes de los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda para que se vinculen en procesos de participación ciudadana.
- Promotoras de los derechos humanos y constitucionales. En el desarrollo del proyecto se promovieron de forma transversal los derechos que la Constitución Política de Colombia otorga a los ciudadanos/as y los derechos humanos en cada una de las actividades realizadas en el proceso.
- Gestoras de recursos financieros, logísticos y humanos e interlocutoras ante las autoridades municipales.

- Brindar una atmósfera de confianza y respeto que permitiera la integración y socialización de saberes.

4.7. EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto se realizó teniendo en cuenta los aspectos que facilitaron el cumplimiento de los objetivos establecidos en éste y las limitaciones existentes que se presentaron en el desarrollo del mismo a nivel institucional, comunitario, profesional, como en su planeación y ejecución, y de esta manera identificar los logros que generaron estos aspectos.

4.7.1 Aspectos generales

Institucional

- Credibilidad y aceptación de la Organización Solidaria Comparta (O.S.C.) y la Universidad Industrial de Santander (UIS), en los municipios donde se ejecutó el proyecto.
- Formación profesional en el área social de las realizadoras del proyecto.
- Respaldo logístico y financiero por parte de las Alcaldías municipales, lo cual facilitó la ejecución del proyecto.
- Apoyo metodológico y académico de la Escuela de Trabajo Social de la UIS a través de la supervisión docente.
- Trabajo interinstitucional entre la Organización Solidaria Comparta y la UIS a través de la Escuela de Trabajo Social que permitió la coordinación integral del proyecto.
- Apoyo logístico por parte de la regional E.S.S Comparta de Málaga y los y las agentes sociales municipales en la realización del proyecto.
- La escasa información acerca del proyecto dada por la O.S.C a los agentes sociales municipales lo cual dificultó la etapa de convocatoria.

De la Comunidad

Participación.

- En el desarrollo del proyecto los y las participantes del mismo aumentaron su participación en su comunidad al organizar y ejecutar seminarios, paneles, talleres y asambleas sobre temas específicos que afectan a sus localidades.
- En el transcurso del proyecto los y las estudiantes aumentaron su participación, debido a la confianza y el ambiente de respeto que se creó en los talleres.
- La metodología aplicada generó en los y las estudiantes una alta participación, pues se daba importancia a la experiencia de cada uno de los y las participantes dentro de los espacios familiares, comunitarios y laborales.
- La motivación de los y las participantes del proyecto a aprender y reforzar los conocimientos para fortalecer su ejercicio ciudadano.
- Poca disponibilidad de tiempo de los partícipes en el proyecto para asistir a los talleres y a las acciones de extensión a la comunidad.
- Al finalizar el proceso de formación ciudadana se conoció que varios estudiantes interpusieron mecanismos legales ante las administraciones municipales.
- En el desarrollo del proceso formativo el género femenino se destacó liderando tanto las actividades académicas, como las de extensión a la comunidad.
- A medida que el proceso avanzaba se presentaban nuevos liderazgos y se aumentó la participación a través de aportes, inquietudes y propuestas provenientes de estudiantes que al inicio del proyecto tuvieron una baja participación.
- La atmósfera de confianza y respeto permitió la integración y socialización de saberes.

Conocimiento.

- Los estudiantes reconocieron la importancia de los contenidos vistos en el Diplomado, pues son elementos que permiten ser practicados en su vida cotidiana.
- Los y las asistentes a los talleres analizaron y la reflexionaron de forma crítica sobre las temáticas y las problemáticas vivenciadas en sus comunidades.
- La realización de actividades de extensión a la comunidad permitieron a los y las estudiantes poner en práctica los conocimientos adquiridos en los talleres.
- El Diplomado fue un medio para fortalecer los conocimientos básicos que como ciudadano/a debe saber aplicar para defender sus deberes y derechos dentro de un determinado territorio.
- Los y las participantes en el proyecto dieron a conocer sus aprendizajes en sus comunidades y/o al interior de sus familias por medio de charlas y talleres.

Metodología

- La existencia de espacios de discusión y participación permitieron la retroalimentación de las temáticas.
- La utilización del modelo pedagógico social-cognitivo permitió la construcción de saberes entre las estudiantes de Trabajo Social y los y las participantes del proyecto.
- La realización de evaluaciones escritas por parte de los y las estudiantes retroalimentaron la metodología, temáticas y nutrieron el rol de las estudiantes de Trabajo Social.
- La aplicación del taller propició un mayor entendimiento de los contenidos temáticos por parte de los y las participantes del proyecto.

Del proyecto

- La presencia de líderes comunitarios y socios de Comparta los cuales colaboraron en el desarrollo del proceso.
- La vinculación de los diferentes sectores poblacionales – rural, urbano, juvenil- en los municipios partícipes del proyecto.
- Respuesta positiva por parte de la comunidad para participar en el proceso.
- La satisfacción manifestada por los y las beneficiarias del proyecto de haber participado en el proceso formativo.
- Escasos recursos materiales y financieros otorgados por la O.S.C. para la ejecución del proyecto.
- La O.S.C. estableció la cobertura del proyecto sin analizar los contextos específicos de cada uno de los municipios.
- Acceso limitado a equipos técnicos en los municipios, que sirvieran de ayudas audiovisuales en los talleres.
- Arraigo a las tradiciones políticas y religiosas que causó división en los grupos de estudiantes en algunos municipios.
- El no dar continuidad por parte de la O.S.C. al proceso, lo cual impide el fortalecimiento de las acciones realizadas en las comunidades a través del proyecto.
- Elaboración de la planeación por parte de la O.S.C. en cuanto a las actividades de extensión a la comunidad sin haber tenido previo contacto con los integrantes de los grupos y sin conocer sus intereses particulares.

Además, en el proceso de ejecución se establecieron unos formatos de evaluación específicamente para la realización del diplomado “Formación ciudadana y desarrollo local”, estas evaluaciones se realizaron en cada uno de los módulos y dieron como resultado la siguiente información:

El proceso que se ha desarrollado en la zona dio resultados positivos basados en el formato de evaluación semanal*, puesto que la calificación mayor es de 1575 puntos y se obtuvo un puntaje de 1405 que equivale al 89.2% de aceptación de la población con el desarrollo del proceso liderado por las Trabajadoras Sociales representantes de la Universidad Industrial de Santander en convenio con la Organización Solidaria Comparta. Además, esto es reflejo de la aceptación de las y los participantes con el proceso que se esta llevando a cabo en cada municipio.

Otro aspecto importante es que se logró articular la teoría con la realidad que vivencian los y las participantes de este proyecto, permitiendo que identificaran la importancia de estas temáticas en su vida personal y laboral, además establecieron la relación entre el individuo y su comunidad, como base fundamental que es la familia para generar procesos de desarrollo en sus comunidades.

También aprendieron conceptos nuevos e importantes que pueden utilizar para su bienestar particular y colectivo. En términos generales el contenido de los módulos cumple con las expectativas de los y las participantes del Diplomado y del proyecto, sin embargo creen que es importante intensificar mucho más las temáticas de participación y mecanismos de participación, para lograr un mayor aprendizaje.

La metodología aplicada en este proceso fue aceptada por la población, puesto que, les parece que es innovadora, les permite participar y reivindica el conocimiento del otro y la otra, ya sea porque lo adquirieron por medio de la experiencia o de la teoría. Esto se refleja en el porcentaje de aprobación del 87.5% que representa 197 puntos de un puntaje máximo de 225, lo cual, permite verificar la aceptación de la metodología que se aplica, no obstante

* Ver anexo F. Formato de evaluación semanal

una de las dificultades de la zona son las ayudas logísticas al no contar con algunos elementos que aportarían en la ejecución de los talleres, pero sin incidir negativamente en el desarrollo del proceso.

En este proyecto los y las participantes se sintieron incluidos al permitirles su participación, al escuchar sus intervenciones y propuestas, al ser parte de las decisiones que inciden de alguna manera en el mismo y esto generó una mayor identificación con el proceso y una relación armoniosa con las estudiantes de Trabajo Social.

Basándonos en la aplicación de otro formato* para conocer la percepción que tenían los y las participantes sobre el diplomado, para saber la eficacia en la convocatoria por parte de la zona y si éste le estaba dando elementos para su actuar como ciudadano y ciudadana, se obtuvieron los siguientes resultados:

En cuanto a la información que obtuvieron los y las participantes sobre la realización del diplomado, la estrategia más efectiva fue la invitación personal por parte de las estudiantes de Trabajo Social con el equivalente al 44.1%, seguido por la información dada a través de carteles informativos con el 23.2% y la última fueron las emisoras con el 18.5%, siendo estos fundamentales para iniciar el proceso, logrando en esta etapa convocar a un mayor número de personas de las que estaban planeadas por municipio. Esto permitió seleccionar a las personas líderes de sus comunidades y/o representantes de grupos sociales de estos sectores.

Sin embargo, la percepción de un número significativo de participantes que representan el 54% en esta zona se vincularon por asistir a un curso que sería para ellos y ellas común y corriente y que tal vez no les aportaría

* Ver anexo E. Formato de evaluación diplomado.

mucho a su vida personal y profesional; aunque el 37.5% tenía la concepción de que este espacio les aportaría positivamente en sus vidas; convirtiéndose para la mayoría de los y las participantes en concepciones positivas al final del proceso de formación, pues creen que “adquirieron muchos conocimientos, más fortalezas, cosas nuevas, han reforzado su conocimientos, han aprendido cosas importantes sobre familia, comunidad, leyes colombianas y proyectos y a tener más pertenencia con su comunidad, este espacio les permitió adquirir nuevos y mejores conocimientos para manejar su comunidad y todos lo que le rodean, han reconocido la importancia de ser ciudadano y ciudadana, también fue un espacio en donde se compartieron experiencias”⁸¹, entre otras, siendo estas las respuestas de los y las participantes recalcando las cosas positivas que les generó el proyecto para su actuar en el plano personal y público, pues como en su mayoría lo reconocen este fue un espacio participativo, incluyente, que les permitió reconocer y empezar a actuar como ciudadano y ciudadana para aportar al desarrollo de sus comunidades.

De las Estudiantes de Trabajo Social en Formación

- La clarificación y profundización de temáticas abordadas en el proyecto para las Trabajadores Sociales en formación por medio del diplomado formación ciudadana y desarrollo local realizado por la Escuela de Trabajo Social de la UIS.
- La ubicación teórica y metodológica de las estudiantes, realizada conjuntamente con los supervisores docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UIS.
- Disposición y compromiso permanente por parte de las Trabajadores Sociales en formación en el proceso educativo.

⁸¹ Tomado de: Evaluaciones aplicadas a los diferentes grupos beneficiarios del proyecto

- La existencia de la coordinadora, la cual apoyó las acciones de extensión a la comunidad de los municipios y propició el trabajo en equipo entre las estudiantes de Trabajo Social en formación de la zona.
- Las estudiantes de Trabajo Social en formación fortalecieron sus capacidades personales y estudiantes, por medio de la experiencia comunitaria vivida durante la ejecución del proyecto.
- Escasos conocimientos pedagógicos por parte de las estudiantes de Trabajo Social en formación, en la etapa inicial del proceso que dificultaron la realización de los talleres.

4.7.2 Logros

Logros generales

- Material educativo y folletos elaborados por los y las estudiantes de Trabajo Social para desarrollar las temáticas con la población beneficiara del proyecto.
- La óptima asistencia y participación de la comunidad en los talleres, a pesar del poco tiempo disponible por parte de la población.
- Reconocimiento por parte de la comunidad del esfuerzo y la labor realizada por las estudiantes de Trabajo Social.

Logros de los objetivos y las metas

- Se promovió en los y las participantes del proceso la importancia de la participación y el ejercicio ciudadano.
- Se desarrolló un proceso educativo en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda a través del Diplomado “Formación Ciudadana y Desarrollo Local”
- Se trabajaron los tres módulos correspondientes a las temáticas relacionadas con comunidad, Estado, autogestión y participación social y política con la población partícipe del proyecto.

- La implementación de mecanismos de protección aprendidos en los talleres como la tutela y la acción de cumplimiento por parte de algunos estudiantes para defender sus derechos ciudadanos.

-

Logros específicos en el municipio de Concepción

- Se capacitaron 82 líderes del sector rural y urbano del municipio de Concepción.
- Se efectuó un seminario sobre violencia intrafamiliar con una participación de 90 personas.
- Se realizó una charla educativa sobre seguridad alimentaria y hábitos saludables presentando una asistencia de 350 personas.
- Se realizaron charlas educativas sobre hábitos saludables dirigidas al grupo de la tercera edad y 4 veredas del municipio.
- Se aplicaron y analizaron 120 encuestas realizadas en población rural y urbana del municipio sobre hábitos alimenticios.

Logros específicos en el municipio de Enciso

- Se capacitaron a 111 líderes del sector rural y urbano del municipio de Enciso.
- Se constituyó la Asociación de Productores Agropecuarios de la Provincia de García Rovira promovida por la población partícipe del proyecto y la estudiante de Trabajo Social.
- Se creó un grupo interdisciplinario que buscara prevenir la violencia intrafamiliar en el municipio.
- Se llevaron a cabo 9 obras de títeres en cada una de las escuelas del municipio con el fin de prevenir el maltrato y abuso infantil.
- Se realizó un taller sobre elaboración proyectos, organizado por las mujeres del diplomado, la estudiante de Trabajo Social y la coordinadora de zona para las mujeres de la organización campesina.

Logros específicos en el municipio de San José de Miranda

- Se capacitaron 79 líderes del sector rural y urbano del municipio de San José de Miranda.
- Se realizó un taller formativo sobre mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, al cual asistieron 90 personas de las diferentes veredas del Municipio.
- Los y las estudiantes del grupo rural y urbano implementaron dos derechos de petición para solicitar el presupuesto general del municipio y las condiciones contractuales del programa de mejoramiento de vivienda rural y urbana, así como una tutela con el fin de proteger la integridad física de los y las estudiantes de primaria en las veredas.
- Por parte de los y las estudiantes del grupo rural se gestionó ante la Alcaldía municipal un proyecto para la protección de los nacimientos de agua existentes en las diferentes veredas del municipio.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL COMO AGENTES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL EN LOS MUNICIPIOS DE CONCEPCIÓN, ENCISO Y SAN JOSÉ DE MIRANDA

Durante el proyecto “**Formación Ciudadana como una alternativa hacia el Desarrollo Humano Local en los Municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda**” se destacaron aspectos fundamentales para el funcionamiento de las diferentes organizaciones partícipes, como el apoyo institucional y el reconocimiento por parte de la comunidad, tanto a nivel interno como en relación a sus funciones y al quehacer social, así mismo otras organizaciones no cuentan con dichos elementos; siendo las Juntas de Acción Comunal (J.A.C.), las que menor apoyo institucional y reconocimiento reciben, especialmente por parte de las Administraciones municipales conllevando a la baja capacitación de sus miembros y poca incidencia en el desarrollo humano local.

Teniendo en cuenta lo anterior y que las J.A.C. son reconocidas por la comunidad en general, que tienen un contacto continuo con la población a la cual representan y que son el canal de comunicación directo entre los y las habitantes de los municipios y las Alcaldías; las estudiantes de Trabajo Social partícipes del proyecto identificaron sus potencialidades para la utilización y multiplicación de los conocimientos adquiridos durante el proceso, con el fin de contribuir al desarrollo de sus comunidades, para lo cual se formuló la propuesta “**Juntas de Acción Comunal como Agentes de Desarrollo Humano Local en los Municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda**” dando continuidad al proyecto ejecutado y

focalizando a las afiliadas y los afiliados y miembros de las J.A.C. que participaron en el mismo.

La propuesta consiste en fortalecer el funcionamiento, la dinámica grupal, el accionar de las J.A.C. en los espacios de planeación, ejecución y vigilancia de las Administraciones Municipales, así como la utilización adecuada de los mecanismos de participación ciudadana, social y política, y la elaboración y gestión de proyectos y recursos ante las autoridades locales, que contribuyan al desarrollo de la comunidad a la que pertenecen.

Este proceso se basa en el referente teórico de desarrollo humano, el cual plantea la importancia de fortalecer las oportunidades y capacidades de las personas, teniendo en cuenta que estos elementos son fundamentales para ampliar las libertades de los individuos y de esta forma dar continuidad al proceso educativo iniciado en los municipios partícipes del proyecto.

Además, se pretende que los y las beneficiarias de la segunda fase del proyecto fortalezcan sus conocimientos, con el fin de ser agentes multiplicadores de la defensa de los derechos ciudadanos, los mecanismos de protección de los mismos y se conviertan en asesores dentro de sus comunidades sobre la elaboración y gestión de proyectos que conduzcan a la consecución de mejores condiciones de vida, a partir de la comprensión y análisis de la realidad; enfocándose en los intereses particulares de la población. aportando de esta manera al

5.1 JUSTIFICACIÓN

La Constitución Política de Colombia plantea en su artículo 38, la necesidad de fomentar la participación social y comunitaria como base para la

consolidación de Colombia como un Estado Social de Derecho, democrático, pluralista y participativo, en el cual el desarrollo de la sociedad está a cargo no solamente del Estado, sino de los procesos sociales, políticos, culturales y económicos que realicen las organizaciones sociales y la población en general conjuntamente con el Estado, para lo cual es necesario que las organizaciones y sociedad civil cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para actuar de forma efectiva en el desarrollo de sus comunidades.

Teniendo en cuenta la situación descrita anteriormente y ligada a ella, las problemáticas en educación, salud, servicios públicos y bajos ingresos presentes en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda, que han impedido el mejoramiento de la calidad de vida de la población; surgieron en dichos municipios, grupos y organizaciones sociales, tales como las Juntas de Acción Comunal (J.A.C.), que buscaban dar cumplimiento a la Ley y disminuir las problemáticas presentes en la población, sin embargo la falta de organización, liderazgo, desconocimiento de sus funciones, el poco apoyo de las Alcaldías municipales y la división política, las conllevaron a un accionar débil y de poco impacto dentro de sus municipios reduciéndolas a un ejercicio nominal, que ha limitado el logro del objetivo para el cual fueron creadas.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede observar la importancia de la propuesta denominada **“Juntas de Acción Comunal como agentes de Desarrollo Local de los Municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda”**, puesto que en ella se otorgarán los conocimientos y herramientas indispensables para que las J.A.C., actúen de forma efectiva en el desarrollo de sus comunidades y localidades por medio de la capacitación en temáticas relacionadas con la legislación que las reglamenta, el liderazgo,

la formulación y gestión de proyectos, los derechos ciudadanos y los mecanismos de participación política, social y comunitaria

Igualmente, esta propuesta es factible porque tuvo en cuenta los aspectos negativos que se identificaron en la primera fase del proyecto “Formación ciudadana como una alternativa hacia el desarrollo local en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda”, relacionados con las diferentes organizaciones sociales, observándose que es prioritario fortalecer los organismos comunales*, debido a que éstos son promotores de desarrollo local y son el canal entre la Administración pública y la sociedad civil.

Finalmente, se ratifica la importancia de esta propuesta por ser integradora al tener en cuenta los aspectos de capacitación, extensión a la comunidad y fortalecimiento de la dinámica grupal, los cuales pueden permitir el óptimo desempeño de las J.A.C. al contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de las cuales hacen parte.

5.2 OBJETIVOS

5.2.1 Objetivo General

- Fortalecer la participación y autogestión al interior de las Juntas de Acción Comunal (J.A.C.) de los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda por medio del fortalecimiento de la dinámica grupal, la capacitación y realización de actividades prácticas con el fin de lograr una mayor incidencia en el desarrollo de los municipios.

* Ver ANEXO Ñ. Formato caracterización organizaciones

5.2.1 Objetivos Específicos

- Capacitar a las y los miembros de las J.A.C. en temáticas relacionadas con la legislación de los organismos comunales, liderazgo, mecanismos de participación, protección de derechos humanos, organización social.
- Fortalecer la dinámica grupal de las diferentes J.A.C. de los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda por medio de la proyección del grupo a través de sus objetivos y el fortalecimiento de sus relaciones internas.
- Promover la realización de procesos de extensión a la comunidad por parte de las J.A.C., por medio de propuestas coherentes con la realidad de la población.
- Impulsar la elaboración y gestión de proyectos por parte de los integrantes de las J.A.C., con el fin de generar procesos orientados a la solución de problemáticas, de la comunidad.
- Fomentar la intervención efectiva de las J.A.C. de los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda en la planeación, ejecución y control de la administración municipal.

5.3 POBLACIÓN OBJETIVO

Los y las beneficiarios del proyecto serán los miembros de las Juntas de Acción Comunal que participaron en la primera fase del proceso en los Municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda, los afiliados a dichas Juntas y la comunidad en general a la cual se dirijan las acciones de

extensión que se realicen durante el proceso desarrollado en la presente propuesta.

5.4 METODOLOGÍA

En la presente propuesta se utilizará una metodología participativa y flexible, la cual consiste en la aplicación de un diagnóstico participativo en la fase inicial, para conocer las fortalezas y limitaciones de cada una de las J.A.C. partícipes del proyecto y para identificar las temáticas de mayor interés para la población, las cuales complementarán los contenidos propuestos desde Trabajo Social. Con base en estos resultados se realizará una serie de talleres para capacitar a los y las integrantes de las J.A.C., teniendo en cuenta la pedagogía social cognitiva, pues se busca que los y las asistentes construyan propuestas y alternativas para mejorar el funcionamiento de las mismas y las condiciones sociales y políticas de la comunidad. Además, esta pedagogía permite desarrollar las facultades y capacidades del individuo para resolver sus problemáticas y las de su localidad, al basarse en sus propias experiencias e intereses específicos.

También se promoverán acciones de extensión a la comunidad por parte de los y las partícipes de la propuesta donde proyecten lo aprendido en sus comunidades, por medio de un proceso paralelo a la etapa de capacitación. Por otra parte, se realizarán ejercicios grupales que permitan el mejoramiento y fortalecimiento de la dinámica interna en las diferentes J.A.C. presentes en el proceso.

5.4.1 Herramientas Metodológicas

- Consenso
- Diálogo horizontal

- Educación comunitaria
- Partir de la realidad concreta
- Análisis crítico
- Educación orientada a la búsqueda de soluciones

5.5 PROCESO OPERATIVO

5.5.1 Focalización de la Población Objetivo

Se llevará a cabo una convocatoria, la cual consistirá en realizar la invitación a los miembros y a algunos afiliados y afiliadas de las Juntas de Acción Comunal (J.A.C.) que participaron en la primera fase del proyecto, con el fin de lograr su vinculación al nuevo proceso; se realizará por medio de cartas de invitación, visitas y reuniones en las cuales se explique el proyecto, sus etapas, los beneficios, el papel de cada uno dentro del proceso y se determinará el número de asistentes, los lugares y horarios de encuentro en los respectivos municipios.

5.5.2 Diagnóstico participativo

Se realizará un diagnóstico participativo, enfocado a conocer las problemáticas, intereses particulares sobre su contexto local y las temáticas que deben ser fortalecidas al interior de las Juntas de Acción comunal y ante las comunidades que representan e identificar el estado en que se encuentran sus miembros con relación a la dinámica grupal; este diagnóstico se llevará a cabo de forma conjunta entre los y las participantes y las Profesionales de Trabajo Social. Con éste se busca que los resultados sirvan de fundamento para retroalimentar las temáticas previstas en esta

propuesta y además permita el análisis grupal de las profesionales de Trabajo Social.

5.5.3 Definición de temáticas y planeación consensual entre la población objeto y Trabajo Social

Con base en los resultados del diagnóstico se complementarán las temáticas previamente establecidas por el equipo de Trabajadoras Sociales, con las planteadas por los y las participantes del proyecto con el fin de que éstas sean coherentes con los requerimientos para el óptimo desarrollo de sus funciones. Además se llevará a cabo una planeación basada en el consenso entre la población y las Profesionales acorde con la realidad de la comunidad, para fortalecer el proyecto con el fin de que los resultados sean óptimos.

5.5.4 Fortalecimiento de los grupos objeto del proyecto

Después de realizado el análisis de la dinámica grupal por parte de Trabajo Social, se hace necesario fortalecer cada uno de los grupos partícipes en el proyecto, por medio de la aplicación de ejercicios de terapia grupal relacionadas con la atmósfera, la integración grupal, el mejoramiento de situaciones de conflicto y la proyección del grupo de acuerdo a sus objetivos, para de esta forma mejorar las relaciones a nivel interno y externo, fortalecer el trabajo en equipo y potencializar las capacidades individuales y colectivas para lograr mayor incidencia en el desarrollo humano local de sus municipios.

5.5.5 Capacitación

En esta etapa se desarrollarán talleres, en los cuales se manejarán temáticas relacionadas con la legislación de las Juntas de Acción Comunal, la relación entre el municipio y las J.A.C., liderazgo, mecanismos de participación, protección de derechos humanos, organización social, desarrollo humano

local, elaboración y gestión de proyectos; también se abordarán las temáticas propuestas por la población partícipe; de esta manera se brindarán las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para fortalecer la participación ciudadana y social, la autogestión, y la gestión de la ciudadanía ante las Administraciones locales para que puedan ejercer sus libertades instrumentales (libertades políticas, servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora)⁸² y de esta forma aportar al desarrollo humano local de los municipios participantes en el proyecto.

⁸²SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. España. Planeta S.A., reimpresión 2002. p57.

▪ **Desarrollo de los Talleres formativos:**

Tabla 14. Talleres formativos

TALLER	OBJETIVO	METODOLOGÍA	DURACION	RESPONSABLE
Liderazgo	-Fortalecer las capacidades y actitudes de los y las líderes de las J.A.C.	-Dinámica de ambientación. -Video sobre Liderazgo. -Análisis y reflexión del video. -Refuerzo teórico por parte de la profesional de Trabajo Social. -Conclusiones y evaluación.	5 horas	Trabajadora Social
Legislación y funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal	-Conocer las funciones de las J.A.C. con el fin de mejorar la intervención de las mismas ante la comunidad. -Analizar la Legislación de las J.A.C., para conocer su responsabilidad social y política.	-Exposición magistral -Trabajo en grupo y análisis de guías. -Exposición de los participantes. -Elaboración de propuestas para el cumplimiento de las funciones y la aplicabilidad de la Ley en los municipios. -Conclusiones y evaluación.	8 Horas	Trabajadora Social
El papel de las Juntas de Acción Comunal	-Analizar la responsabilidad de las Administraciones Municipales y de las J.A.C. como agentes de	-Lluvia de ideas. -Desarrollo de los conceptos básicos de la ley 743 del 2002, decreto reglamentario 2350 del 2003 mediante los cuales	5 Horas	Trabajadora Social

en los Municipios	desarrollo. -Establecer la importancia de los canales de comunicación entre las Alcaldías y las J.A.C.	se reglamentan los organismos comunales. -Sociodrama -Socialización. -Conclusiones y evaluación.		
Derechos Humanos	-Promover la protección de los Derechos Humanos por parte de los y las participantes del proyecto.	-Dinámica: El abanico de los derechos. -Exposición magistral. Derechos fundamentales. Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Derechos Políticos. Derechos ambientales. -Lectura de documentos. -Análisis y reflexión de la temática. -Conclusiones y evaluación.	8 Horas	Trabajadora Social
Mecanismos de participación social y política.	-Fomentar la implementación de mecanismos de participación por parte de las J.A.C.	-Exposición magistral. -Dinámica: La subasta. -Retroalimentación. -Elaboración de una propuesta para la aplicabilidad de estos mecanismos por parte de los y las asistentes al taller. -Conclusiones y evaluación.	8 Horas	Trabajadora Social y representantes de las J.A.C.
Desarrollo				

Humano Local	Resaltar la importancia del ejercicio pleno de los derechos y libertades para contribuir al desarrollo humano local	<ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas. - Análisis comparativo del desarrollo a través de un video. - Debate. - Exposición teórica. - Reflexión. - Evaluación y conclusiones. 	8 horas	Trabajadora Social y representantes de las J.A.C.
Elaboración de Proyectos	-Elaborar un proyecto de interés comunitario, aplicando los conocimientos adquiridos en el Diplomado "Formación Ciudadana y Desarrollo Local".	<ul style="list-style-type: none"> -Definición del tema a trabajar. -Elaboración del árbol del problema. -Priorización de necesidades. - Evaluación y compromisos 	5 horas	Trabajadora Social y representantes de las J.A.C.
		<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de objetivos, metas, justificación e introducción. - Evaluación y compromisos 	5 Horas	Representantes de las J.A.C.
		<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de la planeación. - Evaluación y compromisos 	5 Horas	representantes de las J.A.C.
		<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de presupuesto. - Evaluación y 	3 Horas	representantes de las J.A.C.

		compromisos		
		Estos talleres se realizarán a través de trabajo grupal con cada una de las J.A.C.		
Gestión de proyectos sociales	-Gestionar los proyectos elaborados con las diferentes Administraciones Municipales.	-Socialización de saberes. -Exposición magistral. -Diligenciamiento de formatos para gestionar recursos ante las Administraciones municipales. -Compromisos. -Conclusiones y evaluación.	10 Horas	Trabajadora Social

5.5.6 Extensión a la comunidad

Paralelamente a la etapa de capacitación se realizará un proceso en las comunidades donde están ubicadas las J.A.C. que hacen parte del proyecto, en la cual los miembros y afiliados de estas organizaciones realizaran acciones en las diferentes comunidades que representan; ellos multiplicarán los conocimientos adquiridos por medio de talleres, se encargarán de convocar a la población, organizar y ejecutar el taller u otras actividades que se propongan con la asesoría de las Profesionales de Trabajo Social.

Estos talleres tendrán como base un diagnóstico participativo de cada comunidad para identificar sus intereses y necesidades particulares, los cuales se tendrán en cuenta posteriormente para determinar las temáticas a desarrollarse en cada uno de ellos, permitiendo lograr un mayor impacto que

contribuya al desarrollo humano local en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda.

La asesoría profesional, se realizará a partir de reuniones semanales con cada una de las J.A.C., en donde se definirán y planearán las actividades a desarrollar con sus comunidades y se reforzarán las temáticas aprendidas durante el proceso de capacitación.

5.5.7 Gestión de la iniciativa comunitaria

En esta fase las profesionales de Trabajo Social promoverán dentro de la comunidad la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo de los proyectos elaborados por la comunidad, ante las Administraciones Municipales.

Además los y las participantes recibirán asesoría en la planeación y ejecución de la propuesta, con el fin de cumplir los objetivos trazados que conlleven a solucionar las problemáticas e intereses de la comunidad en pro del desarrollo humano local; realizando asesorías personalizadas a las personas interesadas en elaborar y gestionar proyectos para el beneficio de la población en general.

5.5.8 Socialización de resultados

Se construirá un espacio en el cual las J.A.C. y las profesionales de Trabajo Social, expongan cada uno de los aspectos incluidos en las diferentes etapas planteadas y socialicen los resultados del proceso en general y de los proyectos realizados por la comunidad.

De esta manera se mantendrá la dinámica participativa en la cual la comunidad y las J.A.C. fortalecerán sus relaciones y el trabajo continuo para próximos proyectos.

5.6 EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación formativa y al final del proceso se analizarán los factores positivos y negativos de la ejecución y los logros obtenidos; esto con el fin de considerar los aspectos señalados en el momento de futuras intervenciones. Esta evaluación se realizará en forma conjunta entre la población partícipe y las profesionales de Trabajo Social.

5.7 PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	CANT/DURAC	VR.UNIT.	MES	VR. TOTAL
RECURSOS HUMANOS				
MANO DE OBRA CALIFICADA				
Trabajadoras Sociales	4	2.250.000,00	9.000.000,00	108.000.000,00
Subtotal				108.000.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPOS				
EQUIPOS				
Compra de computadores	4	2.000.000,00		8.000.000,00
Alquiler de video beam	8 horas	15.000,00	120.000,00	1.440.000,00
TRANSPORTE				
Transporte interveredal	12 días	8.000,00	96.000,00	1.152.000,00
Subtotal				10.592.000,00
MATERIALES E INSUMOS				
INSUMOS				
Alquiler oficina	3	100.000,00	300.000,00	3.600.000,00
Alquiler de salones	96 horas	10.000,00	960.000,00	11.520.000,00
MATERIALES				
Papelería global				2.542.300,00
Refrigerios	688	2.000,00	1.376.000,00	16.512.000,00
Subtotal				34.174.300,00
TOTAL				152.766.300,00

6. CONCLUSIONES

- En el Proyecto “Formación Ciudadana como una alternativa hacia el Desarrollo Humano Local en los municipios de Concepción, Enciso y San José de Miranda”, se pudo constatar que en los diferentes municipios se presenta un desconocimiento sobre los derechos y obligaciones de las y los ciudadanos y de las instituciones públicas, lo cual ha incidido en la baja participación de los mismos en los espacios democráticos existentes en las localidades.
- La Formación Ciudadana se constituye en una alternativa viable para la participación política y social, pues ésta brinda las herramientas legales y metodológicas necesarias para que las y los ciudadanos sean sujetos activos en la consolidación del desarrollo de sus localidades.
- Durante la intervención de Trabajo Social se pudo constatar que la población rural muestra mayor interés y compromiso hacia los procesos comunitarios, debido a la dificultad que presentan para suplir sus necesidades individuales y colectivas, asumiendo la participación como una alternativa para mejorar sus condiciones de vida.
- Las estrategias metodológicas utilizadas en el proyecto, permitieron a los diferentes actores expresar y construir conocimiento a partir de sus experiencias personales y colectivas, pues se creó un proceso comunicativo bidireccional que facilitó la adquisición de conocimientos y la aplicación de estos en su contexto local.

- El rol asumido por las Trabajadoras Sociales durante el desarrollo del proceso, evidenció las potencialidades de la profesión en el manejo de diversos grupos poblacionales y etéreos al utilizar herramientas, instrumentos y un lenguaje acorde a la etapa de desarrollo y nivel de escolaridad en el que se encuentran.
- Abrir espacios de la profesión de Trabajo Social en los diferentes municipios de Santander, incrementa el reconocimiento de éstos y de sus comunidades hacia la Universidad Industrial de Santander como una institución que promueve el desarrollo local, a través de las acciones educativas implementadas desde la Universidad para la comunidad en general.

7. RECOMENDACIONES

- Se debe dar continuidad al proceso de Formación Ciudadana en los diferentes municipios para obtener un mayor impacto en su población, pues el tiempo para la ejecución del proyecto no permitió desarrollar en profundidad las temáticas propuestas
- De realizarse una segunda fase del proyecto, se debe focalizar la población teniendo en cuenta la capacidad de liderazgo y compromiso de las personas, y no la cantidad de participantes en el proceso con el fin de garantizar la continuidad y el óptimo desarrollo del mismo.
- Es importante que la Escuela de Trabajo Social establezca nuevos convenios interinstitucionales a nivel departamental que permitan a los y las estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en la academia en pro del desarrollo de las localidades.
- Es fundamental que la Escuela de Trabajo Social incluya dentro de su programa académico, contenidos y herramientas pedagógicas que faciliten el trabajo con las comunidades, teniendo en cuenta la diversidad cultural existente en Colombia.
- La responsabilidad social que tienen las instituciones debe complementar la formación académica con inversión en proyectos sociales y productivos que contribuyan al mejoramiento del desarrollo local.

BIBLIOGRAFÍA

ANDER – EGG, Ezequiel, Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, Editorial LUMEN – HUMANITAS. Argentina, 1998. 142 p.

ALCALDIA DE BUCARAMANGA, La nueva legislación de los organismos comunales. Adobe creativos. Bucaramanga, 2004. 70 p.

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN DE SANTANDER. Plan de Desarrollo Departamental de Santander, “Santander en Serio 2004-2007”, Bucaramanga, 2005.

CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006 “Hacia un Estado Comunitario” aprobado mediante la Ley 812 de 2003. Bogotá 2003.

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE CONCEPCIÓN, Plan municipal de desarrollo, “Concepción en serio, un pueblo para todos”. Concepción, junio 2005.

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE ENCISO, Plan municipal de desarrollo 2004-2007, Enciso, septiembre 2004.

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN JOSÉ DE MIRANDA, Plan municipal de desarrollo 2004-2007, San José de Miranda, septiembre 2004.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Editorial Unión Ltda., Edición actualizada 2002. Bogotá. 205 p.

EDUCACIÓN Y CULTURA. La Educación Pública: Derecho Fundamental. Federación Colombiana de Educadores, FECODE. Bogotá, Septiembre de 2003.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN. Concepción, Santander. Junio, 2003.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ENCISO. Enciso, Santander. Junio, 2003.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE MIRANDA. San José de Miranda, Santander. Junio, 2003.

FLÓREZ, Ochoa Rafael. Educación Ciudadana y Gobierno Local, Editorial Gaceta. Colombia, 1996. 83 p.

_____. Evaluación pedagógica y cognición. McGraw-Hill. Colombia, 2000. 226 p.

_____.Hacia una pedagogía del conocimiento. McGraw- Hill. Colombia, 2000. 311 p.

INFORME NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO, El Conflicto, Callejón con Salida. Colombia 2003.

Ley 136 de 1994, Diario Oficial No. 41.377. 2 de junio de 1994.

Ley 134 de 1994. Diario oficial 41.373. 31 de mayo de 1994.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. PACHÓN de Villamizar, Maruja. Ministra de Educación. Resumen Ejecutivo, Ley General de Educación. Colombia. 1992

PARIAT, Marcel y otros. Formación y Desarrollo Social, Ediciones Uninorte. Colombia, 1995. 154 p.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 1990, Tercer mundo editores, Primera edición, Colombia, mayo de 1990.

_____. Informe de Desarrollo Humano para Colombia. Colombia. TM Editores, 1998. 169 p.

_____. _____. Colombia. TM Editores, 1999. 169 p.

_____. _____. Colombia. TM Editores, 2000. 274 p.

_____. Resumen Informe sobre Desarrollo Humano 2002, Profundizar la democracia en un mundo fragmentado, Tercer mundo editores. Colombia, 2002.

TORRES Sánchez, Carlos Eduardo. Grupos Teoría y Experiencias Académicas. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2002. 153 p.

ANEXOS

ANEXO A. Formato de invitación al Diplomado

4 Productos de Otros municipios.

- | | |
|--------------|--------------|
| - Bacardillo | - manclavina |
| - Datiles | - Fijas |
| - Maiz | - chirimoya |
| - Aaveja | - Aguacate |
| - Melon | - Cebolla |
| - Mamon | - Coliflor |
| - queso | - miel |
| - chocolate | - Yucas |
| - Yuca | - Guapa |
| - Papa | - Verduras |
| - Añoz | |

Sejoribol

Alimentación

1 Productos que se cultivan en Málaga

- Panuchas
- Maiz
- Cusubas
- manzanas
- Limones
- Papayas
- durosos
- Guayabo
- Caña de Azúcar
- Tomate
- Frijoles (maiz Cilustre)
- Aaveja

2 Como Se adquieren los productos


- Comprandolos
- Auto-consumo
- Intercambio de productos
- prestamos
- Regalo de productos.

3. Alimentos diarios

- | | | |
|---------------|----------------|--------------------|
| Desayuno | Almuerzo | Comida |
| - Huevo | - Añoz | - Calentado |
| - chocolate | - yuca | - Aguacate Pamela. |
| - Leche | - carnes | - Arepas |
| - Arepa - Pan | - legumbres | - Pan |
| - café | - Jugo natural | - Chocolate |
| - caldo | - papa | - Café. |
| | - vegetales | |

ANEXO B. Formato de evaluación módulo 1

ANEXO C. Formato de evaluación módulo 1

	DIPLOMADO: FORMACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL		
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; text-align: center;">Formato de evaluación de talleres</td> <td style="width: 40%; text-align: center;">fecha: _____</td> </tr> </table>	Formato de evaluación de talleres	fecha: _____
Formato de evaluación de talleres	fecha: _____		

Zona: _____ Municipio: _____ Docente: _____

Modulo: _____

Componente a evaluar	Muy Satisfecho (5)	Satisfecho (4)	Insatisfecho (2)
1. Comprendí su exposición			
2. Sus exposiciones me dan oportunidad de aplicarlas en mi vida personal			
3. Los temas desarrollados tienen soporte teórico comprensible			
4. Encuentro aplicables a mi vida personal los conocimientos adquiridos			
8. Por haber participado en este taller hoy me siento			

OBSERVACIONES FINALES:

Recomendaría este taller a otras personas en la misma situación que yo:
Si ___ No ___ Porqué? : _____

Considero que el conferencista debe mejorar en los siguientes aspectos:

ANEXO C. Formato de evaluación módulo 2.

ANEXO D. Formato de evaluación módulo 2.

DIPLOMADO "FORMACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL" EVALUACIÓN MÓDULO 2

Aplicar después de la realización del conversatorio.

1. Logia ubicar el papel o rol que desempeña usted como ciudadano dentro del estado en su municipio.
 - a. SI
 - b. NOCual? _____
2. Después de la preparación que usted y su grupo realizaron para el conversatorio:
 - a. Siente que conoce cuales son las funciones de los alcaldes, personeros, y consejo municipal.
SI _____ NO _____ Porque? _____
 - b. Se considera preparado para instaurar acciones de control sobre estas instancias.
SI _____ NO _____ Porque? _____
 - c. Cree que la interacción con estas autoridades obedece a una simple formalidad que debe cumplir como participante del Diplomado.
SI _____ NO _____ Porque? _____
 - d. Siente que pudo expresar todas sus inquietudes en un espacio propicio para la construcción de la ciudadanía.
SI _____ NO _____ Porque? _____
3. Los contenidos del Módulo 2 le brindaron herramientas para:
 - a. Fortalecer su formación personal como ciudadano.
SI _____ NO _____ Porque? _____
 - b. Ejercer sus deberes y derechos como parte del estado Colombiano.
SI _____ NO _____ Porque? _____
 - c. Generar iniciativas de participación en el aparato estatal.
SI _____ NO _____ Porque? _____
 - d. Reflexionar y analizar acerca de la estructura estatal de su país.
SI _____ NO _____ Porque? _____
 - e. Cumplir con los requisitos exigidos para acceder al diploma.
SI _____ NO _____ Porque? _____
4. Las estrategias metodológicas empleadas para el desarrollo de los contenidos:
 - a. Son apropiadas
 - b. No incentivan a los participantes
 - c. No corresponden a los contenidos
 - d. Permiten la participación de los asistentes
5. Durante el transcurso de este Módulo la multiplicador:
 - a. Demostro seguridad y dominio de los temas
 - b. Fue creativa y dinamica en las sesiones
 - c. Realizo un buen balance entre el tiempo, tema, dinámica de las sesiones
 - d. Todas las anteriores
 - e. Sus conocimientos no son suficientes para enseñar los temas

ANEXO D. Formato de evaluación módulo 3.

ANEXO E. Formato de evaluación módulo 3.

Ecosistemas

UIB
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

ALCALDÍA MUNICIPAL

DIPLOMADO "FORMACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL"
EVALUACIÓN MODULO

ZONA:	MUNICIPIO:	DOCENTE:
MODULO:		FECHA:

COMPONENTES A EVALUAR	ALTO (5)	MEDIO (3)	BAJO (1)
1. Comprendió el tema. OBSERVACIONES:			
2. Sus exposiciones me dan oportunidad de aplicarlas en mi vida personal OBSERVACIONES:			
3. Los temas desarrollados tienen soporte teórico comprensible OBSERVACIONES:			
4. Encuentro aplicables a mi vida personal los conocimientos adquiridos OBSERVACIONES:			
5. Los temas vistos en el modulo a que nivel de profundidad teórico se dieron. OBSERVACIONES:			
6 La articulación del tema con su realidad fue. OBSERVACIONES:			
7 Sus opiniones y comentarios han sido tenidos en cuenta. OBSERVACIONES:			
8 El espacio donde se desarrolla las sesiones permitieron el desarrollo óptimo del tema. OBSERVACIONES:			

OBSERVACIONES FINALES:

Recomendaría este taller a otras personas en la misma situación que yo:
Sí No Porqué? :

Considero que el conferencista debe mejorar en los siguientes aspectos:

Gracias.

ANEXO F. Formato de evaluación semanal.

ANEXO G. Formato de evaluación semanal.



ZONA:	MUNICIPIO:	FACILITADOR:
MODULO:	FECHA:	

EVALUACIÓN DE LA JORNADA		
TEMA:		
EXCELENTE:	BUENO:	REGULAR:
OBSERVACIONES: (Teniendo en cuenta la comprensión y la importancia del tema)		
TRABAJO EN GRUPO		
EXCELENTE:	BUENO:	REGULAR:
OBSERVACIONES:		
METODOLOGÍA: (Utilización de medios didácticos)		
EXCELENTE:	BUENO:	REGULAR:
OBSERVACIONES:		
PARTICIPACION: (Dentro de las actividades propuestas)		
EXCELENTE:	BUENO:	REGULAR:
OBSERVACIONES:		
PAPEL DEL MULTIPLICADOR		
EXCELENTE:	BUENO:	REGULAR:
OBSERVACIONES: (Teniendo en cuenta en manejo del tema y el grupo)		
DISTRIBUCION DEL TIEMPO: (Cómo le pareció la distribución del tiempo en las actividades desarrolladas)		
EXCELENTE:	BUENO:	REGULAR:
OBSERVACIONES:		

GRACIAS.

ANEXO G. Formato de evaluación rotación.

ANEXO H. Formato de evaluación rotación.

DIPLOMADO "FORMACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL" EVALUACIÓN ROTACIÓN

FECHA: _____ GRUPO: _____ MUNICIPIO: _____
NOMBRE DE LA MULTIPLICADORA A EVALUAR: _____

1. El proceso de Rotación obedeció a una estrategia para:
 - a. Medir las habilidades profesionales de la multiplicadora
SI _____ NO _____ POR QUE? _____
 - b. Contrarrestar la monotonía generada por una multiplicadora designada para todo el proceso.
SI _____ NO _____ POR QUE? _____
 - c. Identificar debilidades y fortalezas en los grupos de los diferentes municipios.
SI _____ NO _____ POR QUE? _____
 - d. Otra _____ CUAL? _____
2. Responda según el criterio de acuerdo al desempeño de la multiplicadora:
 - a. Estableció empatía con el grupo en la realización de sus actividades.
SI _____ NO _____ POR QUE? _____
 - b. Demuestra seguridad y dominio de los temas
SI _____ NO _____ POR QUE? _____
 - c. Es creativa y responsable en la planeación y desarrollo de las sesiones y actividades complementarias
SI _____ NO _____ POR QUE? _____
 - d. Realizó un buen balance entre el tiempo, tema, dinámica de las sesiones.
SI _____ NO _____ POR QUE? _____
 - e. Las actividades complementarias (Talleres, Dinámicas) corresponden al sustento teórico de las temáticas.
SI _____ NO _____ POR QUE? _____
 - f. Sus exposiciones son claras y aplicables a mi vida cotidiana.
SI _____ NO _____ POR QUE? _____
 - g. Su comportamiento demuestra inconformidad y descontento por el proceso de rotación
SI _____ NO _____ POR QUE? _____

CONSIGNE AL RESPALDO DE LA HOJA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
GRACIAS!!

ANEXO H. Formato de Encuesta seguridad alimentaria.

ANEXO I. Formato de Encuesta seguridad alimentaria.

ENCUESTA SEGURIDAD ALIMENTARIA

SEXO _____ EDAD _____ ESTRATO _____

1. ¿ES USTED CABEZA DE FAMILIA?

SI _____ NO _____

2. ¿CUÁNTAS PERSONAS CONFORMAN SU NÚCLEO FAMILIAR?

1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____
5 _____ 6 _____ MÁS DE 6 _____

3. ¿ACTUALMENTE USTED O SU FAMILIA RECIBEN ALGÚN SUBSIDIO ALIMENTARIO?

SI _____ NO _____ CUÁL? _____

4. ¿CUÁL DE ESTOS ALIMENTOS CONSUME USTED NORMALMENTE?

____ CARNES ____ HUEVOS ____ VERDURAS ____ FRUTAS
____ PAN ____ PASTAS ____ ARROZ ____ PAPAS
____ FRUTOS SECOS ____ AZÚCAR ____ GOLOSINAS
____ CHOCOLATES ____ GRASAS ____ AGUA
____ JUGOS ____ AREPA ____ OTROS
____ LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS
____ BEBIDAS ALCOHÓLICAS (VINO, CERVEZA, AGUARDIENTE, ETC.)
____ BEBIDAS ESTIMULANTES Y AROMÁTICAS (CAFÉ Y TÉ)

5. ¿CONSUME USTED COMIDA CHATARRA CON FRECUENCIA?

SI _____ NO _____

6. ¿ES USTED

CONSUMIDOR _____
AUTO-CONSUMIDOR _____
CONSUMIDOR MIXTO _____

7. ¿PRACTICA USTED ALGUNA ACTIVIDAD FÍSICA?

SI _____ NO _____ CUÁL? _____
CADA CUANTO? _____

8. ¿QUÉ OCUPACIÓN DESEMPEÑA USTED ACTUALMENTE?

9. ¿LE GUSTARÍA QUE SE REALIZARÁN CAMPAÑAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN SU HOGAR?

SI _____ NO _____ PORQUÉ? _____

ANEXO I. Resumen de taller seguridad alimentaria elaborado por estudiantes del municipio de Cerrito y Concepción.

ANEXO J. Resumen de taller seguridad alimentaria elaborado por estudiantes del municipio de Cerrito y Concepción.

Alimentación
Cerrito y Concepción

DESARROLLO TALLER SEGURIDAD ALIMENTARIA

- GRUPO : ACTIVO SAUD

AGRICOLA : Papa, frijol, maiz, tomate, cebada, trigo, aluqa,
cebolla, acelga, hobicurula, cilantro, etc.

LACTEOS: Leche, cuajada, queso, yogurth, kumis, mantequilla,
leche condensada.

VIVERES: Canasta familiar - arroz, pastas, enlatados, granos etc.

CARNICOS: Ganado, ovija, cerdos, caballos, cabios, pollo,
trucha, enlatados, etc.

- GRUPO : LOS DEL PARQ'

PRODUCTOS DE NUESTRO MUNICIPIO

Escala segun la economia.

* Papa ± \$ 1500

* Maiz y frijol

* Trigo

* Hortalizas : zanahoria, remolacho, tomate, cebolla, etc.

VEREDAS

carabobo, Barbula, Juado, Pichincha, etc.

- GRUPO : EMPRENDEDORES

Adquisición de productos casco urbano

* A nivel personal

Por compra : 55 %

Auto-abastecimiento : 31 %

Mixto : 34 %

* A nivel Comunitario

Por compra : 80 %

Auto-abastecimiento : 5 %

Mixto : 15 %

ANEXO J. Formulación de preguntas directrices para los panelistas.

ANEXO K. Formulación de preguntas directrices para los panelistas.

Málaga, 15 de noviembre de 2007

Señor
ALEJANDRO TAVERA
Barrionero del Municipio de Málaga
Ciudad

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, los estudiantes del Diplomado "Formación ambiental y desarrollo local" le envían las preguntas dirigidas a la Ponencia para el Panel "¿Qué debe el futuro de Málaga: Servicios Públicos y Participación Ciudadana?"

- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la prestación de los servicios públicos?
- ¿Están inscritos los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos en la institución que los representa? Si su respuesta es positiva ¿siguiendo la ley, existe un vocal de control en el comité de su institución? ¿Cómo es en la actualidad?
- ¿Cómo se ha dado el proceso de tarificación en nuestro municipio?
- Las tarifas están siendo reguladas por la CRAC o se está aplicando libremente?
- Si se tiene en cuenta los principios de los que habla el artículo RT de la ley 147 de 1994, ¿cómo se han venido aplicando en los servicios públicos domiciliarios de Málaga? Si se han cumplido estos principios ¿cómo se explican todos los problemas en la prestación de los servicios?
- ¿Cuáles son las entidades del presente momento sobre el tema de quejas y reclamos en cuanto a servicios públicos?
- ¿Qué proceso ha realizado para solucionar estas problemáticas?
- ¿Qué propuestas tiene con la CPAC Y CRAC para capacitar a la comunidad de Málaga en cuanto a tarifas y prestación de servicios?
- ¿Cuáles y Cuántas veedurías se han radicado en la personería en su periodo?
- ¿Qué proyectos está realizando o está planeando realizar para asesorar a la comunidad sobre servicios públicos?

Atentamente,

Gail Rosana Jerez C
GAIL ROSANA JEREZ CARVAJAL
Trabajadora Social E.P. UIS
Coordinadora Diplomado 2004 D
COMPARTA-UIS

222

RF-DES
NOV 15/07
3:35
Phily HERRERA

ANEXO K. Formato encuesta seguridad alimentaria grupo rural.

ANEXO L. Formato encuesta seguridad alimentaria grupo rural.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

SABE USTED...

1. **POR QUE SE PRESENTA LA DESNUTRICIÓN EN NUESTRA POBLACIÓN?**
 - Porque a los niños no se les lleva al médico. _____
 - Porque los niños no reciben una alimentación variada, suficiente y nutritiva.
 - Porque se suspende la lactancia antes de que el niño cumpla dos años. _____
2. **COMO SABEMOS CUANDO UN NIÑO ESTA DESNUTRIDO?**
 - Cuando el niño se presenta motivado y participa con entusiasmo en actividades escolares y familiares. _____
 - Cuando el niño esta bien ubicado en la tabla de crecimiento y desarrollo. _____
 - Cuando el niño presenta pérdida de peso y retardo físico y mental.
3. **QUIENES SE DESNUTREN CON MAS FRECUENCIA?**
 - Niños y niñas
 - Mujeres _____
 - Hombres _____
 - Adultos mayores _____
4. **QUE PODEN/OPS HACER PARA EVITAR LA DESNUTRICIÓN?**
 - Dar los alimentos más nutritivos y prepararlos en forma higiénica utilizando agua limpia y hervida.
 - Consumir alimentos bajos en nutrientes y comidas chatarra. _____
 - Llevar una vida desordenada en higiene y alimentación. _____
5. **CONOCE USTED LA CLASIFICACION DE LOS GRUPOS ALIMENTICIOS?**
 - Si
 - No _____
 - Algunos _____ Cuáles? _____
6. **LOS ALIMENTOS CONSTRUCTORES SON:**
 - Frutas y verduras _____
 - Carnes y granos
 - Cereales y azúcares _____
7. **LOS ALIMENTOS REGULADORES SON:**
 - Cereales y azúcares _____
 - Carnes y granos _____
 - Frutas y verduras
8. **LOS ALIMENTOS ENERGÉTICOS SON:**
 - Frutas y verduras _____
 - Cereales y azúcares
 - Carnes y granos _____
9. **TIENE HUERTA CASERA?**
 - Si _____ Qué hace con estos alimentos? _____
 - No

DEL CUIDADO Y ALIMENTACIÓN DE NUESTROS HIJOS DEPENDERÁ EL
PROGRESO DE NUESTRA FAMILIAS Y DE LA COMUNIDAD.

ANEXO L. Listado de participantes al seminario.

ANEXO M. Listado de participantes al seminario.

DIPLOMADO FORMACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL



**SEMINARIO SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
CONCEPCIÓN, SANTANDER
16 DE NOVIEMBRE
2005**

Nº	NOMBRE	OCCUPACION	# DE CEDULA
01	Mariela Ortiz U	Madre Comunitaria	28075619
02	Leticia Rojas	Madre Comunitaria	28289027
03	Corina S. Zamora C.	Madre Comunitaria	37727699
04	Albina Hernández F.	Madre Comunitaria	28076070 Com
05	Cristina Bobada C.	Madre Comunitaria	28075973 Com
06	Esperanza Pérez	Madre Comunitaria	28075017 Com
07	Alina Niño Pérez	Madre Comunitaria	65370515
08	Eva Conzuelo Sierra	Madre Comunitaria	63396932 H/ga
09	Glafira Arango R.	Madre Comunitaria	28075488 Com
10	Leticia Hernández Gaitán	Madre Comunitaria	28075620 Com
11	Amparo Reyes Moreno	Madre Comunitaria	28076281 Com
12	Nelly Ortiz Rodríguez	Madre Comunitaria	63392369 H/ga
13	Rafael Rodríguez	Barrio Seguro	5676672 Cond
14	Mónica Niño Tovar Rojas	Madre Comunitaria	63397619 de Mole
15	Ana Dely Basto	Madre Comunitaria	63397673 de Mole
16	P. A. D. S. G. C. Guerrero		
17	Reginaldo Calderón de Barrío Seguros		28072710 Com
18	Mariana Gaviria Jof	Medicinas	28076575 Com
19	Delia Hernández	Barrio Seguro	28074286 Com
20	Claudia Milena Jovino C.	Doc. Ed. Preescolar	3145250 Barranquilla
21	Yanis Encarnación	Barrio Seguro	5670792 Com
22	Florencia Rodríguez	Psicóloga	37273158 Com
23	Daniel Rosas Higueras	Tecnico	7320653 Barranquilla
24	Julio Cesar Aguila Martínez	Tecnico	67071875 Barranquilla
25	José Gabriel Román C.	Estudiante	1372963 Barranquilla
26	Marta Cordero Bello	Madre Comunitaria	28075820 Com
27	Marta Cordero	Madre Comunitaria	65282630
28	Germana Cruz B.	Estudiante	

ANEXO M. Formato de invitación taller de mecanismos de participación.

ANEXO N. Formato de invitación taller de mecanismos de participación.

INVITACIÓN

se hace una cordial invitación a la comunidad en general al TALLER SOBRE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, que se realizará el día 20 de noviembre del presente año, en la vivienda de la familia Zabela Rodríguez, vereda Salado Bruto, de 1002 BURLA a 6000 BURLA.

Programación

1. 1000 a 1130 p.m.: Bienvenida.
2. 1130 a 1200 p.m.: Introducción sobre participación.
3. 1200 a 1230 p.m.: Derecho de petición.
4. 1230 a 1300 p.m.: Acción de Tutela.
5. 1300 a 1330 p.m.: Refrigerio.
6. 1330 a 1400 p.m.: Vocerías ciudadanas.
7. 1400 a 1430 p.m.: Intervención del Alcalde Donaldo Ortiz Cárdenas.
8. 1430 a 1500 p.m.: Cierre.

Invitados:

Presidentes Juntas de Acción Comunal de Espinoh, parte alta y parte baja, Cacuracho, Cacahique y la Mesa Monterredondo.
Diplomado "Formación Ciudadana y Desarrollo Local"
Alcalde Municipal de San José de Miranda y
P.S.S. COMPARTA.

ANEXO N

PROYECTO DE REFORESTACION Y EDUCACION AMBIENTAL PARA LA PRESERVACION DE NACIMIENTOS DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A partir de las posibilidades de desarrollo humano, económico y social que para las regiones constituye una adecuada disponibilidad y utilización de los recursos naturales, y en especial del manejo de los recursos hídricos surge la necesidad de promover su abastecimiento y cuidado en algunas veredas del Municipio de San José de Miranda, por considerarse que este está disminuyendo su caudal y calidad afectando el desarrollo sostenible de las comunidades.

Lo anterior se observa en los nacimientos de agua de Cerro negro, la Aguada, peña blanca, tapasen laurel, el mango, el pantano y la aguada de Popada, que proveen de agua potable a algunas familias de las veredas de Salado Bravo, Espinal, Cucurucho, Carbonera, El Pozo, Popaga y Sagamal, donde se ha ido disminuyendo considerablemente el agua que llega a las viviendas, afectando la estabilidad de la población por la disminución del caudal de agua necesario para la subsistencia y el desarrollo de las actividades cotidianas.

Los problemas de disponibilidad del recurso hídrico se han generado debido a la falta de educación de la población beneficiaria, que al no contar con el conocimiento necesario sobre algunos aspectos básicos para la protección del mismo, han desarrollado algunos comportamientos, como, ubicar tanques junto a los aljibes o nacimientos de agua, permitir el acceso del ganado a las cuencas y deforestar y contaminar el agua, lo cual junto a la falta de cercado de los aljibes, dejándolos desprotegidos del ganado; ha generado la disminución en el abastecimiento del agua a la población de las diferentes veredas.

Razón por la cual se hace necesario desarrollar medidas orientadas inicialmente a educar a la población sobre la protección y cuidado del agua, para posteriormente promover la reforestación y cercado de los nacimientos de Cerro negro, la aguada, peña blanca, tapasón laurel, el mango, el pantano y la aguada de Popaga, que permitan garantizar a largo plazo el agua potable a la población de las diferentes veredas del municipio.

JUSTIFICACION

La realización del presente proyecto se justifica en la necesidad de promover el empoderamiento y la responsabilidad de la comunidad con relación a la protección de las cuencas de agua, incluyéndola como parte fundamental para la solución del problema, al tener en cuenta no solo la reforestación, sino principalmente la relación que hay entre la educación de la comunidad y la posibilidad de garantizar el abastecimiento de agua potable a la población.

Por otra parte, teniendo en cuenta la importancia que los recursos hídricos tienen para el desarrollo de las diferentes actividades, para la subsistencia de la población, y para lograr el desarrollo sostenible de las comunidades, se hace necesario enfrentar el problema, buscando mejorar el abastecimiento de agua e impedir que se agrave la situación actual, pues esto puede traer como consecuencia para el desarrollo de la población afectada, la imposibilidad de realizar las actividades agrícolas y ganaderas que garantizan su estabilidad económica, así como el desarrollo de enfermedades por la insalubridad que produce la falta de agua.

Finalmente, los procesos educativos, acompañados de la reforestación traen como beneficios la posibilidad de garantizar el acceso de la población a los recursos hídricos en un horizonte de largo plazo, beneficiando al municipio en la optimización de recursos destinados a reforestación ambiental.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Proteger los aljibes de La Aguada, Cerro negro, Peña blanca, Tapasen laurel, El Mango, El Pantano y La Aguada de Popaga, en el Municipio de San José de Miranda, buscando garantizar agua potable a las familias beneficiadas por los diferentes nacimientos de agua.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Educar y capacitar a las familias de las veredas Popaga, Espinal, Salado Bravo, Carbonera, Cucurucho, El Pozo y Sagamal del Municipio de San José de Miranda en la protección de los nacimientos de agua.

- Reforestar los aljibes de La Aguada, Cerro negro, Peña blanca, Tapason laurel, El Mango, El Pantano y La Aguada de Popaga del Municipio de San José de Miranda.

- Cercar los aljibes de La Aguada, Cerro negro, Peña blanca, Tapason laurel, El Mango, El Pantano y La Aguada de Popaga del Municipio de San José de Miranda.

METAS

- A diciembre de 2006 se habrá capacitado en 100% de la población beneficiaria de los diferentes aljibes.

- A diciembre de 2006 se habrá reforestado el 100% de los aljibes.

- A diciembre de 2006 se habrá cercado el 100% de los aljibes.

ACTIVIDADES

1. Reunión con los beneficiarios de cada uno de los aljibes para presentar el proyecto y concertar las charlas educativas.

2. Diagnóstico participativo para determinar las necesidades reales de cada uno de los aljibes y conocer cual es el grado de conocimiento de la comunidad con relación a la protección de los nacimientos de agua y la deforestación ambiental.

3. Talleres sobre protección y reforestación de los aljibes dirigido a los beneficiarios de los diferentes nacimientos de agua.

4. Reforestación de los diferentes aljibes.
5. Cercado de los diferentes aljibes.

PROYECTO REALIZADO POR:

***GRUPO RURAL JAC "DIPLOMADO FORMACION CIUDADANA Y
DESARROLLO LOCAL".***

ANEXO Ñ. Formato caracterización organizaciones

ANEXO Ñ. Formato caracterización organizaciones



Escuela de Trabajo Social



CARACTERIZACIÓN DE MI ORGANIZACIÓN

FECHA: 31 de octubre del 2005 PÁG 1

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: J.A.C.			
DIRECCIÓN: Vereda Centro Aguse.		TELÉFONO:	
NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN:			
PÚBLICA		PRIVADA	MIXTA <input checked="" type="checkbox"/>
NIT:			
PERSONERÍA JURÍDICA:			
ÁMBITO:		RURAL: <input checked="" type="checkbox"/>	
		URBANO: <input checked="" type="checkbox"/>	

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	Nancy Fernández Mendoza.
CARGO:	Presidente.
PROFESIÓN:	Ama de Casa.

MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Promover el progreso de nuestra Vereda.

VISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Formar parte de una cooperativa para comercializar los productos a mejor precio.

OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

Integrar a toda la comunidad para que formen parte de los proyectos para un bien común.

PERSONAS QUE CONFORMAN LA ORGANIZACIÓN:

NOMBRE:	CARGO:
Nancy Fernández H.	Presidente.
Nubia Cidóñez	Vicepresidente.
María Renilda Álvarez	Secretario.
German Ramiro Rojas	Tesorero.
Luisa Cruz Caceres	Escriba.

MENCIONE TRES DEBILIDADES DE SU ORGANIZACIÓN

- Falta de asistencia a los reuniones.
- Falta de organización.
- Falta de colaboración.

MENCIONE TRES FORTALEZAS DE SU ORGANIZACIÓN

- Que la J.A.C. esta tomando auge en la integración.
- Mejoramiento de vías.
- Deseo de la comunidad de capacitarse para un mejor desempeño.

123



CARACTERIZACIÓN DE MI ORGANIZACIÓN

PÁG 2

QUE TIPO DE INFORMACIÓN POSEE LA ORGANIZACIÓN CON RELACIÓN A LA POBLACIÓN
 OBJETIVO: DIAGNOSTICO; MONOGRAFIA, OTROS. *Ningun estudio*
 CUALES?
 TITULO DEL DOCUMENTO:
 PODRÍA ADJUNTAR ESTA INFORMACIÓN? SI NO

SEGÚN SU PERCEPCIÓN, ¿CUÁL ES EL PROBLEMA O NECESIDAD QUE ATIENDE LA ORGANIZACIÓN?
*Mejoramiento del Acueducto de Mercedes
 Mejoramiento Mantenimiento de la vía.*

¿QUE MEDIOS UTILIZA PARA COMUNICARSE CON LA POBLACIÓN QUE ATIENDE?
 T.V O PARABÓLICA IMPRESOS CORREOS PERIFONEO
 PARLANTES REUNIONES TALLERES VISITAS JORNADAS LÚDICAS
 INTERNET OTROS CUALES?

¿QUE OTRAS ORGANIZACIONES CONOCE QUE ESTÉN TRABAJANDO EN SU MUNICIPIO?
 ASMUARCOM Asociación de Comercios
 Comités

EN QUE ESCENARIO Y/O MOMENTOS SE ENCUENTRA CON OTROS ACTORES SOCIALES Y ORGANIZACIONES? ¿POR QUÉ RAZÓN?
En el teatro Municipal. Para recibir información de los recursos que llegan para beneficio de la comunidad.

OBSERVACIONES
falta de integración y colaboración de toda la comunidad.



Escuela de Trabajo Social



CARACTERIZACIÓN DE MI ORGANIZACIÓN

PAG 3

PROGRAMAS O PROYECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES PRINCIPALES	UBICACIÓN		CARACTERÍSTICA DE LOS USUARIOS										PROCEDENCIA FONDOS				
			RURAL	URBANO	GENERO		POBLACIÓN						CANTIDAD DE USUARIOS ACTUALES		PRIVADA	PUBLICA	MIXTA		
					MASCULINO	FEMENINO	NIÑOS	JÓVENES	ADULTOS	A. MAYORES	DESPLAZADOS	DISCAPACITADOS	MUER CABEZA DE HOGAR						
Básico de Salud.	Prevención de enferme dades.	Vacunación Odontológicas Consulta General	X		X	X	X	X	X				X	45					

